

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
: : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA

MUNICIPAL

VIERNES 10 DE JULIO DE 1931

Toda la correspondencia debe
dirigirse al Director

Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8
Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

PROBLEMAS FUNDAMENTALES

¿UNITARISMO O FEDERALISMO?

II

En el artículo que, bajo este mismo epígrafe, publicamos recientemente en estas columnas dejábamos expuesta nuestra creencia de que las Cortes Constituyentes, al elaborar el nuevo Código político, no se acogieran a las normas de un unitarismo absoluto ni al principio federal aplicado sin prudentes limitaciones de lugar y tiempo.

Indicábamos en el citado trabajo la probabilidad de que al lado de los radicalismos unitarios y federales dos tendencias de sentido ecléctico y conciliador, basadas una en el unitarismo atenuado, mediante concesiones autonómicas regionales, y otra en el federalismo limitado en sus inmediatas aplicaciones a las comarcas que se hallaren en condiciones adecuadas para gobernarse por sí mismas.

¿Cuál de estas dos tendencias triunfará en las Cortes Constituyentes? Difícil es predecirlo.

La tendencia unitaria, compensada mediante concesiones de carácter autonómico, contará seguramente con la simpatía de buen número de parlamentarios. A ella se incorporarán los elementos de sentido socialmente conservador, de espíritu comprensivo y transigente, partidarios del reconocimiento del hecho diferencial que se registra en determinadas regiones, pero atendiendo de forma y manera que el nuevo tipo de gobierno se aparte lo menos posible del que ha regido hasta el advenimiento de la República. Este sistema mixto de autonomía para unos y unitarismo para otros complacerá también a aquellos a quienes el principio federal les llena de espanto, porque no saben ver en él más que el peligro de la degradación cantonalista. Los fueristas y los regionalistas moderados o de extrema derecha es posible, y aun probable, que apoyen igualmente esta tendencia.

No se quedará el federalismo atenuado mediante prudentes limitaciones de lugar y tiempo sin agrupar en torno de él un importante sector del Parlamento. Los federales a la moderna, despojados de todo espíritu sectario, convencidos de que las aplicaciones del régimen que defienden no pueden llevarse a cabo de una manera general y uniforme, sino que han de hacerse teniendo en cuenta las condiciones en que se encuentran las comarcas regionales, que no son ciertamente de igualdad, en cuanto se refieren a su personalidad jurídica, a sus aptitudes políticas de gobierno, a su cultura, al desarrollo de sus intereses económicos y a sus estados de opinión.

Por de momento esta tendencia del federalismo templado por implantaciones sucesivas y la unitaria atenuada mediante concesiones autonómicas pueden en la práctica ofrecer resultados análogos. En el terreno de los principios juzgamos muy superior la del federalismo templado.

La República española ha de ser de tipo federal. No puede faltar esta declaración de principio en la nueva Constitución. El régimen federal proclamado como norma constitucional del Estado, asequible a todas las regiones que se hallen en condiciones adecuadas para hacer un buen uso de él, a juicio del supremo órgano de la soberanía nacional, que es el Parlamento; he aquí la justa solución del gran problema particularista que desde hace más de treinta años viene perturbando nuestra vida política.

El federalismo que preconizamos no aplicará sus principios ciegos, mecánicos y burocráticamente a todas las regiones, sino que concederá sus beneficios a las que estén preparadas para recibirlos, a las que hayan alcanzado el estado de mayoridad, y se los concederá a guisa de una obligada e inaplazable emancipación política.

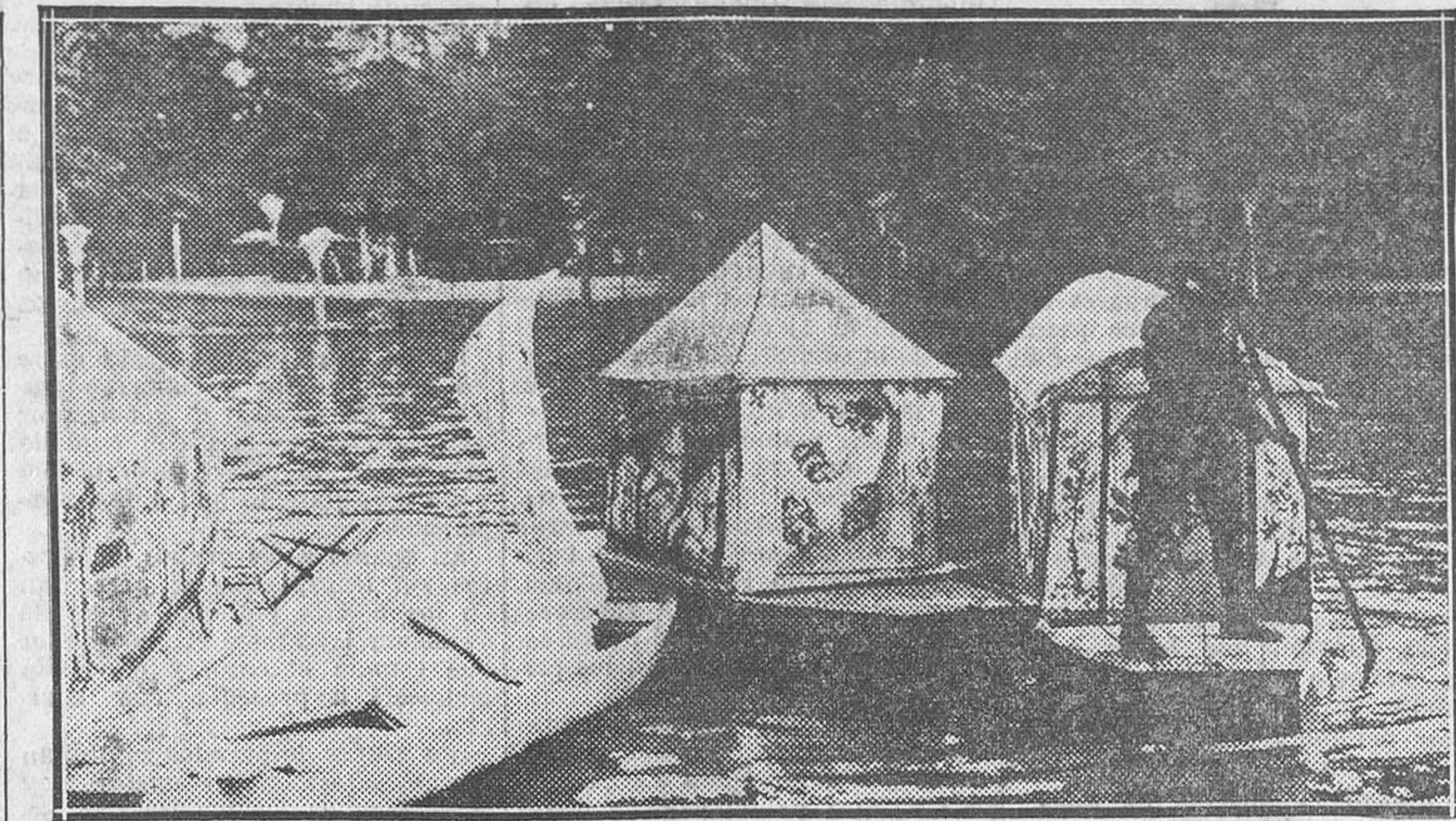
Es indiscutible que si las Constituyentes adoptasen la solución unitaria-autonómica la establecerían sin carácter privilegiado para ninguna de las regiones; antes por el contrario, declararían que todas ellas pueden disfrutar del régimen autonómico a que en principio todas ellas aspiran.

Pues bien: si el ideal de la España republicana ha de ser el llegar en un futuro próximo a un Estado formado por regiones autonómicas, ¿por qué no proclamar, desde luego, como principio básico de nuestra Constitución el régimen federal? Ofrece esta inmediata proclamación la ventaja de no tener que variar la Constitución que se redacta ahora el día en que todas las regiones españolas o la mayor parte de ellas viviesen dentro de un sistema autonómico.

Los Códigos políticos no pueden ni deben contener conceptos oscuros, equívocos, indeterminados, sino declaraciones claras, concretas y bien definidas.

Los redactores de la ponencia de la nueva Constitución han incidido en este defecto de falta de precisión. Al ocuparse del tipo de nuestra República no se atreven a calificarla ni de federal ni de unitaria. No parece sino que esta ponencia, en este punto, se escribió al dictado, temblándole la voz al que dictaba y el pulso al que escribía. Los titubeos y vacilaciones sugeridos por el miedo no deben tener sitio en el articulado de los Códigos políticos.

En conclusión: Esperemos que las Constituyentes, ajustándose a la estructura geográfica de nues-



Una fiesta náutica típica en la Exposición colonial que se celebra en París

tro país y a las condiciones diferenciales de sus regiones, proclamen como tipo de gobierno la República federal, disponiendo la aplicación de este régimen no a todas las comarcas, sino únicamente a aquellas que, ofreciendo una comunidad de tradiciones, de idioma, de cultura, de intereses y una gran urbe capacitada para regir los destinos de los territorios sujetos a su influencia, soliciten por vía de emancipación política los honores y beneficios del propio Gobierno dentro del Estado federal.

J. ROIG Y BERGADA

ESPEJO DE LAS HORAS

YO NO VOY

He sido presentado candidato a diputado para las Cortes Constituyentes por los más importantes núcleos de población de la provincia de Madrid. Apenas divulgada la noticia han llegado a mí las ofertas entusiastas de otros pueblos. Todavía ayer, cuando yo había ya hecho saber a mis espontáneos designantes la decisión que tengo de que mi candidatura sea retirada, recibía yo el aviso de que unas Comisiones de importantes lugares venían a manifestarme su ayuda. Gracias, muchas gracias, ciudadanos; pero a quienes al saber mi determinación de no presentarme en estas elecciones afirmaban que de todas maneras llevarían mi nombre a las urnas, quiero decirles con la expresión de mi agradecimiento que no consideraría amigo mío al que tal haga. Voten otro nombre o háganlo en blanco si no les satisface el nombre que oficialmente pretenden imponerles. Y reserven el mío para la siguiente lucha, si es que entonces no se han implantado en España otras normas políticas más modernas.

Estoy informado de que otro grupo deseaba presentar para acompañar a la mía la candidatura del glorioso D. Ramón del Valle-Inclán. Pues bien, no iremos a las Cortes representando a la provincia de Madrid ni Valle-Inclán ni yo. Por mi parte, quedo plenamente satisfecho porque las manifestaciones de adhesión y de entusiasmo que he recibido estos días me otorgan virtualmente o, mejor dicho, me confirman la verdadera representación de mi tierra. Y no digamos en la villa capital, donde estos días también han llegado a mí, féridas y copiosas, las mismas demostraciones. Yo sé muy bien que bastan unos cuantos carteles en las esquinas y papeletas a las puertas de los colegios para que, sin necesidad de más propaganda, mi pueblo me haga su diputado. Pero sea ello otra vez, como confío en que ha de ser.

Si viviera D. Joaquín Costa, que probablemente, dado su carácter de rectitud e independencia, es posible que se hubiese quedado sin acta, podría escribir un apéndice a su obra «Oligarquía y caciquismo». Por fortuna, para las venideras elecciones habrá libertad de candidaturas. Pero entre tanto habrá prosperado un sistema que deja en mantillas a los antiguos de caciquería y de caciquismo y encasillado. En unas elecciones que debieran haber sido

Pero no importa. En la calle, en la tribuna, en el periódico se puede hacer también labor de representante del pueblo. Hace un par de días, y en las columnas de LA LIBERTAD precisamente, ha empezado ya a discutirse el proyecto de Constitución. Ha sido un gran escritor, novelista insigne, Eduardo Zamacois, quien con una clara visión de la realidad española sostenía que el voto concedido a la mujer es todavía un voto a merced del cura, confesor, director espiritual o simplemente consejero amistoso.

He ahí un escritor popular que ya ha intervenido, como seguramente no lo harán muchos diputados, en una cuestión trascendental. Y Zamacois, novelista fecundo y hondo, no irá tampoco a las Cortes. Es un espíritu inquieto y radical y resultaría peligroso. Vivió siempre exclusivamente de su trabajo, sin procurarse sueldos misteriosos, ni haber tenido empleos para no ir a la oficina, ni cobrar de la Dictadura en el Patronato de Turismo, y de una Sociedad petrolífera con la ayuda de un infante, sin perjuicio de atisbar el momento oportuno para colocarse al servicio de la República, coleccionar y acumular los más pingües y brillantes cargos del nuevo régimen, conseguir un acta por el encasillado y, de paso, retratarse vestido de lacayo de casa grande o de chambelán de opereta.

De todas maneras, y aunque se ha hecho todo lo posible para ello, no se ha logrado evitar que vengán al Congreso tres o cuatro diputados que, con la izquierda catalana y alguna que otra representación triunfante del cuemerismo, impedirán la placidez soñada para las deliberaciones. Supongo que no dejarán de tratar de responsabilidades, llegando hasta después de la proclamación de la República, y ya que yo no puedo hacerlo, espero que no faltará quien interrogué a D. Melquíades Álvarez acerca de su obra,

el contrato de la Telefónica, tema de amarga actualidad en estos días.

En fin, esperaremos. Todo está en marcha. Porque hay que ver lo que España «andó». Frase que le oí decir ayer a un diputado de los de ahora. Ya poco falta para que comience el espectáculo. Epoca veraniega propicia a los festejos, la semana que viene se inaugurará la verbena parlamentaria, con sus sesiones nocturnas, como las novilladas.

Veremos lo que pasa. Las Cortes que van a reunirse no tienen sino en mínima parte la elevación y competencia que requiere la altura de su cometido. El pueblo, el pueblo auténtico queda vigilante. Y está dispuesto a no seguir dejándose burlar.

PEDRO DE REPIDE

El embajador de la República española en Norteamérica

Washington, 9. — El embajador de España en los Estados Unidos, D. Salvador Madariaga, pronunciará el próximo sábado, a las seis y cuarenta y cinco, un discurso ante el micrófono que será retransmitido a todos los puntos de los Estados Unidos.

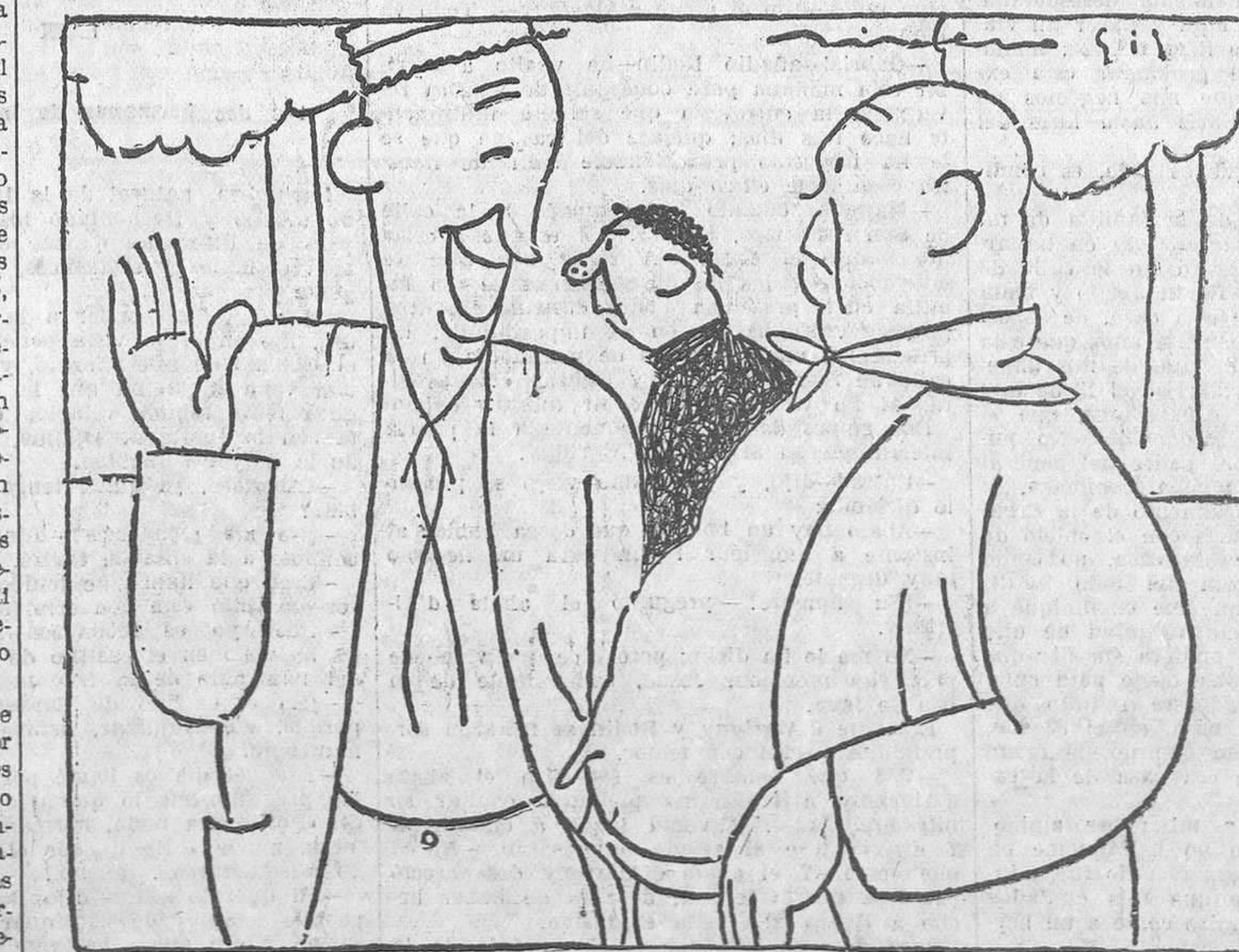
El discurso del embajador de España versará sobre la situación de su nación antes y después de la caída de la monarquía.

Incendio en un pozo petrolífero

Bucarest, 9. — En un pozo de petróleo de Ploesti, región de Runcu, se declaró ayer un incendio, seguido de explosión, propagándose a otros dos pozos próximos.

El petróleo ardiendo se extendió, destruyendo varios barracones destinados a alojamiento de la población obrera y tres grandes depósitos de petróleo bruto, cuya explosión se oyó en un radio de 40 kilómetros.

Afortunadamente, no hubo víctimas; pero los daños materiales son considerables.



—Y cuando se trate en la Cámara del problema clerical, ¿qué dirán los curas diputados?

—Misa.

AL PASAR

Una gran República

Macaulay y Taine, los dos ilustres historiadores, disecadores implacables del corazón humano y del alma de los pueblos, tienen a veces dulzuras en su pluma, en su bisturí y escalpelo, diríamos mejor, para ensalzar la obra histórica de aquellas pequeñas nacionalidades pacíficas que supieron conservar, en medio de las grandes tormentas revolucionarias y del estruendo guerrero, sus idílicas costumbres, y al amparo de ellas, como en un remanso del agitado río humano, crear audaces reformas, transformaciones geniales y generosos avances, que no lograran para sus naciones los grandes conquistadores, o caudillos, o tiranos, que pasearon la Historia y aun la acapalaron con el estruendo de sus ficticias glorias militares.

Tal Suiza, ante cuya grandeza tiene Taine acentos de emoción; Taine, el feroz comentarista de la Revolución francesa e implacable verdugo de Napoleón.

Tal Macaulay ante aquellas pequeñas Repúblicas de Italia, que ya Sismondi ensalzara; Repúblicas de faz severa, pero de suaves costumbres, emporio del arte y del mundial comercio, que pasearon triunfantes sus banderas por mares y tierras, y con sus trofeos artísticos adornaron pinacotecas y museos.

Tal la maravillosa historia de los Países Bajos, la nebulosa Grecia gris, que creó geniales artistas y llegó hasta las Indias con sus naves.

Tal, en fin, la luminosa y azul Grecia, para quien Lloyd George, en el día solemne de la declaración de la gran guerra, tiene un romántico recuerdo; y Costa, el recio gladiador, dulzura y mites conmovidas de gratitud y amor, tan raras en su temperamento luchador. «Bien merecía Grecia ser puesta en pie—exclamaba Costa—, siquiera para admirar lo que fué.»

Asombra, en verdad, que en tan pequeños territorios pudiera producirse tan fecundas obras; que tierras disputadas a la Naturaleza, al mar bravío, como los Países Bajos, pudieran crear sobre el lodo y las revueltas olas maravillosas ciudades, dijes y relicarios de exquisita arquitectura, y una soberbia escuela de pintura, tan prolífica, que apenas aquella pequeña tierra tenía espacio para tanto y tanto taller o estudio de artista.

Es prodigio humano también aquella Florencia, genial como ninguna, que pudo en tan corto territorio crear una filosofía heredada de Grecia, cuyas puras esencias atenienses conservó Lorenzo el Magnífico en el claustro de San Marcos; con Marsilio Ficino, que logró levantar sublimes templos a la gloria humana y al fervor divino, asombro de la misma Grecia, resurgir a la vida de Atenas y ser fecunda madre de mundiales poetas, geniales pintores y admirables políticos.

¿Dónde y cómo surgió, por milagro, en escasos años y en tan menguada tierra, tanto y tanto prodigio como nos asombra ahora?

Nada digamos de Génova y Venecia, y aun la misma Pisa, la vivaz República, ahora, por obra del destino, llamada «Pisa la muerta». Aquellas gloriosas Repúblicas audacísimas, señoras y dueñas del Mediterráneo, que aun conserva en sus espumas la huella de naves venecianas y de genovesas galeras, que hubieron de cruzarlo entre el borbotar riente del oleaje brillando al sol radiante y sobre el inmaculado azul del cielo, aquellas gloriosas velas rojas, aún conservadas en Venecia, terror antaño de piratas y cortejo del Dux en sus nupciales consorcios con el mar Adriático, con quien se desposaba arrojando el anillo, en romántica y bella ceremonia.

De la Venecia disoluta y pagana, cuanto turquesca y oriental en su molice, que creó aquellas nobles matronas, protuberantes y magníficas en sus desnudos senos, que inmortalizaron Tiziano y el Giorgione, que hizo surgir del lodo y de los pantanos la filigrana de San Marcos, y el éxtasis divino, hecho color y piedra,

de la catedral veneciana, y los lienzos del Carpaccio en su «Vida de Santa Ursula». Al mismo tiempo, y junto a tan altas creaciones, pudo dar eterna vida, con una mueca genial, al pirata audaz, semiberberisco y semicristiano, y aun a aquel famoso cuanto perdido Casanova, medio aragonés, medio veneciano, burlador de Voltaire (lo que es el colmo de la burla) y violador de monjas; pero que nunca aspiró a ponerse bien con los obispos y ser presidente del Consejo, según la moda del día.

¿Y qué decir, en fin, de aquella Grecia, despojada hoy de su territorial grandeza y rango, donde repúblicas del tamaño de un pañuelo apenas tuvieron tierra que pudiera contener tanta obra bella, tantas blancas estatuas, tantas populares tribunas, tantos oradores magníficos, y geniales filósofos, y maravillosos poetas, y cuya voz se repite hoy, con igual acento, al cabo de los siglos, del que resonara en el Agora o hablaba en los banquetes platónicos, pues todos somos, al fin, hijos y discípulos de aquel prodigio humano que se llamó la civilización helénica.

Los pueblos grandes, las civilizaciones imperialistas, fueron vencidos siempre, a la larga, por estos dulces remansos de la cultura y de la paz humanas. Grande, inmenso, es el desierto de Sahara; inmensa, Siberia; inmensísimas, las pampas americanas; pero son colosales tumbas, sin luz, sin alma, sin vestigio espiritual, que se desvaneció en sus arenas o se liquidó con sus hielos. Pequeñas las ciudades Repúblicas, tuvieron eterna vida porque habló su espíritu en el Mundo. Y cuando se desvanecieron efímeros Imperios, entre la humareda del combate y el crujir del saqueo, y grandes generales o emperadores tuvieron refugio en lejanas cárceles, o tumba en solitarias islas, como criminales apesados de la camarería humana, aquellas Repúblicas pequeñas conservaron puras e inmaculadas sus glorias, ya en la vida mundial, o con el recuerdo del mármol o del cuadro, del verso, del discurso, de la obra filosófica, sobrevivieron al histórico naufragio aquellas pequeñas Repúblicas, que fueron, quizás, el único honor de la gran tragedia humana.

Suiza, en medio de la gran catástrofe europea, alzó su virgen respeto, su doncella política, sobre la barbarie desatada, que se estrelló en sus fronteras. Bastó que la flecha de Guillermo Tell hiriera en el corazón, si lo tenía, al tirano Gessler, para que surgiera ese gran prodigio de la libertad humana que se llama República Helvética, país que se conserva, como delicada flor de estufa, entre las ambiciones humanas.

Y el milagro de estos pequeños pueblos se agiganta al recordar que no surgieron ellos de dorada cuna, balanceada por las siete hadas de la felicidad, como en los cuentos de niños. Surgieron en el fragor del combate; fueron guerreras antes que filósofas y artistas, y sus hijos, leones para el empuje belicoso. Mas fueron leones ciudadanos, y no leones cuartelarios. Y así pudieron mojar en su misma generosa sangre aquel pincel divino con que engalanaron más tarde sus lienzos, trocar el hierro de sus lanzas por el cincel magnífico calador de estatuas, y el bronce de sus corazas por el mármol y blanco con que vistieron los hijos del guerrero a los inmortales dioses.

Y asombra más, hasta hacerlo milagroso, el vivir agitado de aquellas Repúblicas, que, como los Países Bajos, Venecia, Florencia, Grecia, creaban sin cesar inagotable molde y amamantaban con inexhausta ubre las mil y mil obras artísticas, escuelas pictóricas, esculturas, versos, libros, y los creaban en medio del combate, asoladas sus fronteras por el duque de Alba e incendiados sus pueblos en los Países Bajos, en continuadas guerras atenienses y florentinas contra los vecinos pueblos.

Tal milagro se produjo, y nos asombra ahora, cuando aun discuten los ciegos y los sordos la gran obra de las pequeñas nacionalidades, que fueron más gran-

CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros parados promueven desórdenes en Valencia

Es posible que el lunes cierren los Altos Hornos de Vizcaya

Los propietarios de tierras en Barajas

El gobernador civil, Sr. Palomo, dijo a los periodistas que había recibido a una Comisión de patronos del pueblo de Barajas, para decirle que habían concertado con sus obreros unas bases de trabajo, entre las que figuraban la jornada de ocho horas.

Pero en la práctica resulta que tal base de las ocho horas es imposible, por lo que dichos patronos o propietarios estaban dispuestos a abandonar sus tierras, que representan cinco o seis mil fanegas, pues no remunerar los futuros ingresos por venta de productos lo que cuesta el cultivo.

El gobernador invitó a la Comisión a que visite al ministro de Trabajo, pues es, en definitiva, quien ha de resolver el asunto.

Dijo también que había otras dos huelgas: una en Parla, porque los obreros piden jornal, en lugar del pago a destajo, y otra en Torrejón de Velasco.

Pidiendo la libertad de unas detenciones

Una Comisión de obreros y obreras del arte de la madera estuvieron a visitar al Sr. Galarza para interesarse por la libertad de unas muchachas detenidas acusadas de coacción. El director no tenía noticias de tales detenciones porque en ellas no había intervenido la Policía.

Uno de los reporteros hizo la aclaración de que las huelguistas habían sido detenidas por la Guardia civil y puestas directamente a disposición del juez de guardia, quien después de interrogarlas había decretado su libertad.

ALBOROTOS EN VALENCIA
Un mitin de parados.—Intentan asaltar una armería

Valencia, 9.—A mediodía se celebró en la Casa del Pueblo una reunión de los obreros sin trabajo. Como parece que los congregados no adoptaron acuerdos sobre la conducta a seguir, un grupo, extraño a los reunidos, irrumpió en el salón y a la voz de: «¡Vamos a asaltar los establecimientos!», salieron todos a la calle, dirigiéndose a varias tiendas de ultramarinos, que, en efecto, trataron de asaltar. Con este motivo cundió la alarma y todos los establecimientos cerraron sus puertas.

Los revoltosos marcharon por la calle de San Vicente a la de la Paz, obligando del mismo modo a que cerrara el comercio y a que pararan los tranvías. Ya en la calle de la Paz, los manifestantes apedrearon la armería de Estilís, intentando asaltarla, con objeto de apoderarse de las armas.

Durante estos incidentes resultó herido un hijo del dueño, llamado Eduardo Altamira.

Al tenerse noticia de los disturbios que referimos acudieron los individuos de la Guardia civil y algunos agentes de Vigilancia, crucal Simón no pueda tener funestas consecuencias, sería preferible que no asistiese mañana a la apertura de esta casa—dijo el abate d'Aigrigny—, pero no importa. Monsieur Hardy está seguro; no nos queda más que el joven indio. Con respecto a éste—agregó el abate d'Aigrigny con aire pensativo—, se ha obrado con acierto dejando partir a monsieur Norval, portador de los regalos de la señorita de Cardoville para el príncipe. El médico que acompaña a monsieur Norval, que ha sido acogido por monsieur Baleinier, no nos inspirará la menor sospecha.

—Ninguna—contestó Rodin—. La carta de ayer era muy satisfactoria.

—Así es que nada hemos de temer del príncipe indio—dijo el abate d'Aigrigny—. Todo va bien.

—Gabriel—añadió Rodin—ha vuelto a escribir esta mañana para conseguir de vuestra reverencia la entrevista que solicita inútilmente hace tres días; quéjase del castigo que se le ha impuesto prohibiéndole salir de nuestra casa hace cinco días.

—Mañana, cuando le acompañe a la calle de San Francisco, le oír. Así es que a estas horas—dijo el abate d'Aigrigny con aire de satisfacción—todos los descendientes de esa familia cuya presencia podía destruir nuestros proyectos, se hallan en la imposibilidad de presentarse mañana antes de mediodía en la calle de San Francisco, y Gabriel solo asistirá. Al fin vamos a conseguir nuestro objeto.

Dos golpes dados discretamente a la puerta interrumpieron al abate d'Aigrigny.

—Entrad—dijo, y un criado viejo se presentó diciendo:

—Abajo hay un hombre que desea hablar al instante a monsieur Rodin para un negocio muy urgente.

—¿Su nombre?—preguntó el abate d'Aigrigny.

—No me lo ha dicho; pero dice que viene de parte de monsieur Josué, comerciante de la isla de Java.

El abate d'Aigrigny y Rodin se miraron sorprendidos y casi con temor.

—Ved qué hombre es éste—dijo el abate d'Aigrigny a Rodin no pudiendo ocultar su intranquilidad—, y venid luego a enterarme. Y dirigiéndose al criado, que salió:—Haced que entre.—Y el abate d'Aigrigny desapareció por una puerta lateral, después de haber hecho a Rodin una seña expresiva.

Poco después, Faringhea, el ex jefe de la secta de los estranguladores, se presentó ante Rodin quien lo reconoció al momento, pues le vio en el castillo de Cardoville. Estremecióse el «socius»; pero no quiso dar a conocer que se acordaba de este personaje. Inclina-

zándose entre estas fuerzas y los laboratorios unos cuarenta disparos. La Guardia civil practicó varias detenciones y el público reaccionó, aplaudiéndola e intentando agredir a los detenidos.

Detalles de los sucesos.—Un herido grave

Valencia, 9.—Detalles de los incidentes ocurridos este mediodía señalan que cuando los grupos se hallaban en el interior del establecimiento de la calle de la Paz, el jefe de la Guardia civil, Sr. Puig, con varios individuos de la misma, detuvo a los cabecillas.

En aquel momento sonaron dos disparos que se hicieron contra Puig, sin consecuencias, siendo detenido el agresor; pero más tarde sonó otro disparo y resultó herido en el cuello Francisco Clavel, de treinta y cinco años, zapatero, al cual, por la gravedad de su estado, se dió por muerto en los primeros momentos.

La Policía ha detenido a Isidro Pérez Vecino, Angel Gómez Lauguera y Noé Bautista Fernández, éste natural de Albacete, a quien le fué ocupado un «carnet» común y 14 pesetas.

Hay además otros detenidos en el Gobierno civil.

El gobernador, Sr. Rubio, salió a recorrer las calles, y el público, al verle, formó una nutrida manifestación, que le aplaudió y le vitoreó con entusiasmo. A las dos de la tarde el Sr. Rubio se retiró a su despacho, una vez restablecida la normalidad.

Los detenidos, que ascienden a 21, fueron conducidos al Gobierno civil, ingresando en los calabozos, y después de prestar declaración pasaron a la cárcel.

El gobernador civil dijo a los periodistas que entre los detenidos figura uno al que se ha correspondido en diferentes ocasiones con metálico, por alegar que su mujer iba a dar a luz y que carecía de recursos. Este individuo ha ingresado en la cárcel, y el gobernador ha dispuesto que se atiende a la mujer, ya que no es culpable de lo que realiza el marido.

Asimismo el gobernador ha ordenado a las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad que actúen sin contemplaciones contra estos grupos.

EN OTRAS LOCALIDADES
Importante huelga en los Altos Hornos

Bilbao, 9.—A las tres de la tarde los maquinistas y enganchadores de la fábrica de altos hornos de la Vizcaya han abandonado el trabajo.

Antes repartieron un manifiesto justificando las causas que motivan la huelga, de la que consideran única responsable a la Empresa.

Se teme que a falta de material sobrevenga el paro en otros departamentos.

La Empresa ha anunciado que si el sábado no se reintegran al

trabajo los obreros cerrará todos los altos hornos.

La situación en Sevilla

Sevilla, 9.—El gobernador informó a los periodistas sobre la marcha de los conflictos sociales. Dijo que ayer habían quedado resueltos varios de la provincia, y en la capital el planteado en una fábrica de productos sanitarios. Las demás huelgas siguen su curso, no habiéndose recibido nuevos oficios anunciando más paros.

Sobre el pleito planteado entre los arrendatarios y subarrendatarios de Morón dijo el gobernador que, aunque estudia con cuidado este pleito, le parece más propio del Poder judicial que de su competencia.

En cuanto a los grupos de obreros sin trabajo que se presentan en las huelgas pidiendo se les dé de comer manifestó el gobernador que estudia el caso, y que está dispuesto a proceder con energía.

Los grupos de parados continúan presentándose en los hoteles. Hoy estuvieron en los hoteles San Sebastián, Royal, Inglaterra y otros, donde fueron socorridos.

El personal de una fábrica de productos químicos le pidió que haga gestiones para reanudar las negociaciones entabladas con la Empresa y que hace días quedaban rotas. Los obreros huelguistas de la darsena, que llevan treinta y un días parados, solicitaron del Sr. Bastos haga gestiones en el mismo sentido.

Informes de Palma de Mallorca

Palma de Mallorca, 9.—Ayer ha fallecido uno de los heridos en el tiroteo de ayer. Otro continúa en grave estado.

Hoy ha reinado tranquilidad, custodiando las fuerzas del Ejército los edificios públicos, los Bancos, los conventos y las armerías.

No se ha trabajado en el muelle. El comandante militar y el delegado regional del Trabajo reunieron a los directivos obreros para tratar de llegar a un arreglo; pero no se consiguió nada.

Continúan las precauciones.

Un gobernador que empieza con gran energía

Zaragoza, 9.—El nuevo gobernador civil de Zaragoza, D. Antonio Montaner, que hasta hace poco lo ha sido de Sevilla, tomó hoy posesión de su cargo.

Hizo las visitas oficiales a las autoridades, y esta mañana llamó a una representación de los obreros sin trabajo y les advirtió que había terminado de una manera definitiva el movimiento que estaban efectuando estos días de distribuirse estratégicamente para comer en los hoteles y fondas de la ciudad.

También les dijo que en el Gobierno civil se facilitarían bonos que podían ser canjeados en la Casa de Caridad.

Después citó a dos caracterizados sindicalistas de Zaragoza, y hablando con ellos acerca de las huel-

gas planteadas les anunció que estaba dispuesto a mantener el orden a todo trance y el derecho de todos.

Se levanta el estado de guerra en Málaga.—Cuatrocientos huelguistas

Málaga, 9.—Esta tarde se reunieron las autoridades, acordando levantar el estado de guerra.

Se han declarado en huelga 400 obreros de la fábrica de explosivos. Piden aumento de jornales. Los demás conflictos continúan en igual estado.

Los azucareros de Granada

Granada, 9.—Los obreros azucareros afectos a siete fábricas se han declarado en huelga; piden tres pesetas de aumento de jornal, dos gratificaciones anuales y el retiro a la edad reglamentaria.

Un intento de huelga general fracasado

Granada, 9.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la Directiva de la Casa del Pueblo, que anoche fué clausurada, intentó declarar hoy la huelga general, ejerciendo coacciones sobre las tejedoras, sin resultado.

Afirmó que él no es enemigo de los obreros; pero que tiene que velar por el prestigio de la autoridad, que es tanto como velar por el prestigio y consolidación de la República.

Agregó que al clausurar la Casa del Pueblo la Policía encontró en el patio un gran letrero en que se leía una frase durísima para el Gobierno.

Las industrias textiles

Alicante, 9.—Se ha declarado el conflicto de industrias textiles. Ante los rumores de huelga en 1.º ramos de luz y agua, las autoridades han tomado todas las precauciones necesarias.

Los obreros agrícolas de la provincia de Toledo

Toledo, 9.—Comunican el pueblo de Nogués que se han declarado en huelga los obreros agrícolas, que exigen 12 pesetas de jornal por ocho horas de trabajo, además de tres comidas calientes.

Estuvo en el Gobierno civil una Comisión de propietarios agrícolas de aquel pueblo para hablarle al gobernador de este asunto.

El trabajo en el Arsenal de El Ferrol

El Ferrol, 9.—Una Comisión de personalidades ferrolanas, presidida por el alcalde, marchó a Madrid con objeto de gestionar la solución del conflicto planteado en el Arsenal por la falta de trabajo. Entre las peticiones que formularán al Gobierno figuran las siguientes: Que con carácter urgente y prescindiendo de concurso se conceda a estos Astilleros la construcción de buques tanques y buques nodrizas, cuya necesidad es tan evidente en la Marina de guerra, y que se otorguen créditos urgentes para la reparación de los acorazados «España» y «Jaime I», que necesitan obras cuyo importe asciende a un millón de pesetas. Esta sería la única manera de resolver la crisis.

Las salineros piden mejoras

Cádiz, 9.—Se ha solucionado el

conflicto de los obreros salineros de Cádiz, San Fernando, Chiclana y Puerto Real después de una reunión habida en el Gobierno civil de representantes de Empresas y de obreros. Se acordó someter las divergencias que de ahora en adelante surjan al arbitraje del alcalde.

La velada de los peleteros

Ayer tuvo lugar en el teatro Barbieri la velada organizada por la Sociedad de obreros peleteros La María de España, con el fin de obtener fondos para remediar el paro forzoso.

Se puso en escena la comedia «Charleston», siendo interpretada con gran acierto por Ascensión Fernández, Amadora Alvarez, Nieves Cuervo, Consuelo Catalán, Pepita Cuervo, Juanita Lozano, Encarnación Asensio, Isabel de la Cruz, Antonio Navarro, Carlos Torrejón, Alfonso Lozano, Ernesto Gasset, Vicenta Cuervo, Pedro de la Fuente y Alonso Rodríguez.

En los intermedios recitó varias poesías Joaquín Barberá, quien escuchó muchos aplausos.

Como fin de fiesta, cantó al piano varias romanzas el tenor Cefirino Requejo, quien fué calurosamente aplaudido.

MOVIMIENTO OBRERO

Empleados de Seguros

Se convoca a los empleados de Seguros a la reunión que se celebrará esta noche, a las diez, en el teatro de la Casa del Pueblo, para proceder a la aprobación del reglamento por el que se ha de regir la Agrupación sindical.

Obreros de Pan de Viena

Anoche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se reunieron los obreros de Pan de Viena.

El Comité dió cuenta de que el día 16 del presente mes serán puestas en vigor las bases del personal en las fábricas durante el verano. Asimismo se dió por enterada la asamblea de que desde el día 6 del presente han comenzado a disfrutar la mejora de una peseta diaria los repartidores de pan de Viena a sucursales.

Se verificó el acostumbrado sorteo de libros, resultando agraciados con los seis libros Francisco Lambán, Isidro Linares, Mariano Martín, Antonio Carreiras, Francisco Adrados y Juan Martín.

Reuniones para hoy

Salón grande, a las siete de la tarde, Sindicato Metalúrgico (material eléctrico).

Salón terraza, a las nueve de la noche, Obreros en Piel.

Motín contra el secretario

Salamanca, 9.—El gobernador civil, que regresó anoche de Madrid, ha manifestado que en Campillo de Salaviera se había amotinado el pueblo contra el secretario con motivo del sueldo que se le había asignado.

Como el motín adquiría proporciones alarmantes, el gobernador envió ocho parejas de la Guardia civil, las cuales calmaron los ánimos, renunciando la tranquilidad en el pueblo.

des y perennes que los poderosos Imperios.

España es ejemplo de ello. Su fecunda vida fué laboratorio de las más geniales culturas. En arte creó la escuela castellana, la valenciana, la catalana, la sevillana, la madrileña, tan distintas y variadas, desde el siglo XIV al XVIII, como pudieron serlo las de Flandes e Italia. Creó esculturas geniales y de personalidad propia, poetas regionales, filósofos, políticos, descubridores, guerreros, que asombran hoy por sus audacias. Y creó, sobre todo, en pequeños territorios, aquel su noble carácter, que selló y acuñó eternamente la más viril y personal de las conocidas razas.

Extremadura fué escuela y academia de conquistadores americanos. Castilla, madre del Mundo, pues de sus arenas surgió la luz, como de Atenas, que llevó nuestro teatro a París e Italia, como nuestras naves a América. Cataluña llegó hasta Grecia. Y España, a través de siglos y a despecho de amañados unitarismos, conserva para sus esencias el imborrable carácter de sus históricas regiones, que nadie puede negar como no esté ciego.

Surge hoy, de entre el misterio de la joven América, un vivo ejemplo de pequeña nación en su territorio humilde; pero que por sus pacíficos empeños, su alto sentido democrático, su audacia legislativa y su educación cívica, admirable laboratorio inagotable de las mayores audacias, parece evocar en nosotros el de aquellas pequeñas Repúblicas de Italia y Holanda, que en medio del estruendo guerrero supieron ser oasis de creación genial, y pasaron, en breves años, de la obra guerrera a la obra política, y del combate, al pacífico torneo.

Tal la admirable República del Uruguay, poco conocida del vulgo, si bien admirada por los hombres cultos, y que se levanta en la nueva América entre dictaduras y viejas tiranías, con la virginidad modesta, pero esplendorosa, de la Suiza libertadora.

Se habla mucho en el Mundo de los Estados Unidos y de su grandeza; pero ¿por qué no volver los ojos, con mirada admirativa, hacia este pequeño oasis de paz y audacia, ejemplo de otras naciones y de la madre patria, que se llama el Uruguay?

Es lo que pretendo hacer en otros artículos, debido a la bondad de LA LIBERTAD.

RODRIGO SORIANO

Los teatros

TEATRO DE VERANO ATOCHA
Presentación de la compañía de Rafael Arcos

Rafael Arcos está dispuesto a darle la batalla al verano. Además se presenta con su compañía en un teatro popular de la calle de Atocha.

Los precios y el buen humor de Arcos harán seguramente que el éxito de la temporada sea lisonjero.—X.

NOTICIAS

Mañana, en Chueca

En unión de su colaborador don José Ramos Martín, el maestro Guerrero prepara para mañana sábado un festival dedicado al aplaudido autor.

En dicho acto tomarán parte Loreto y Chicote, interpretando «Gramática parda»; Luis Lloret cantará las romanzas de «La montería» y de «Los gaviñanes»; Antonio Asenjo dará lectura a unos versos alusivos al momento, firmados por la razón social Asenjo Torres del Alamo, y Antonio Casero recitará una composición.

Isabelita Ferri

Han dicho que a la tiple cantante Isabelita Ferri se le ha quemado el vestuario y por este motivo se ha retirado de la escena, en la que tantos aplausos ha conquistado.

Nada más lejos de la verdad. La linda tiple no abandona las tablas por tal futesa; ha rehecho su vestuario y está a disposición de las Empresas que quieran utilizar su exquisito trabajo.

Camino de MALLORCA, una noche en el mar, predispone el ánimo a gozar de los encantos naturales con que se viste la famosa isla.

SUCESOS

Atropellos.—Pilar Soria Montoya, de cincuenta años, que vive en Princesa, número 34, fué atropellada en la calle de Alberto Aguilera por el automóvil número 35.658, que conducía Angel Vaquero.

Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—El automóvil número 40.682, conducido por Manuel Morales Romero Girón, atropelló en el paseo de San Vicente a Nicolás Nistal

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(103)

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

diros un favor, que os manifestaré en dos palabras. Varias veces os he hablado de Félix de Bressac, uno de mis compañeros de infancia, que tiene algunos años menos que yo; siempre nos hemos querido de corazón. Es para mí un hermano, y ya sabéis qué sentido doy a estas palabras. Hace algunos días que me escribió desde Tolosa, adonde había ido a pasar una temporada:

«Si me amas, ven; te necesito. Ponte al instante en camino. Tus consejos tal vez me darán valor para vivir. Si llegas tarde, perdóname, y piensa alguna vez en el que hasta el fin será tu mejor amigo.»

Ya podéis juzgar cuál sería mi dolor y mi pena; mando al momento que me preparen caballos; el jefe de mis talleres, un anciano a quien aprecio, el padre del general Simón, sabiendo que iba al Mediodía, me ruega le lleve conmigo; debía permanecer durante algunos días en el departamento de la Creuse, en donde quería examinar unas máquinas establecidas hace poco. Consiento gustoso en este viaje, pues al menos podría aliviarme del pesar y las angustias que me producían la carta de Bressac.

Llego a Tolosa y me dicen que la víspera ha salido, llevándose armas y entregado a una violenta desesperación. Imposible me es saber qué camino ha tomado; después de dos días, con muchísimo trabajo logro adquirir algunos indicios que me guían, y después de mil indagaciones le hallo en una miserable aldea. No; nunca he visto desesperación semejante; no era violenta, pero se manifestaba por una silenciosa postración; al pronto casi me rechazó; luego aquel horrible dolor llegó a su colmo, y al cabo de un cuarto de hora le tenía en mis brazos anegado en llanto. Cerca de sí tenía sus pistolas cargadas. Si llegó un día después, era negocio concluido. No puedo enteraros del motivo de su terrible desesperación, pues este secreto no es mío; pero su estado no me ha sorprendido. ¿Qué queréis que os diga? Es necesario hacer una cura radical,

Necesitase tranquilizar, cuidar y cicatrizar esta pobre alma tan cruelmente desesperada. Le he decidido a salir de aquí y hacer un viaje de algunos días. Me lo llevo a Niza; mañana saldremos. Si quiere prolongar esta excursión lo haremos, porque mis negocios no me obligan a estar en París hasta fines del mes de Marzo.

Con respecto al favor que os pido, es condicional; éste:

Según algunos papeles de la familia de mi madre, parece que estoy interesado en hallarme en París el 13 de Febrero, en la calle de San Francisco, número 3. He indagado y nada he podido saber, sino que esta casa, de aspecto antiguo, hace ciento cincuenta años que está cerrada por un capricho de uno de mis abuelos maternos, y que debía abrirse el 13 de este mes en presencia de los coherederos, que si algunos tengo, me son desconocidos. No pudiendo asistir, he escrito al padre del general Simón, en quien tengo mucha confianza, y que he dejado en el departamento de la Creuse, para que marche a París con el objeto de presenciar la apertura de esa casa, no como mi apoderado, porque sería del todo inútil, pero sí como curioso, y que me comunique a Niza lo que resulte de esta voluntad de uno de mis antepasados. Como pudiera suceder que el jefe de mis talleres llegase tarde para cumplir esta misión, os agradeceré infinito que paséis a informarnos a mi casa, en el Plessis, si ha llegado; y dado caso que no, le reemplazéis en la apertura de esa casa de la calle de San Francisco.

Creo no haber hecho a mi pobre amigo Bressac un gran sacrificio no hallándose en París para ese día; pero aun cuando fuera inmenso, no lo sentiría, porque mis cuidados son indispensables al que miro como a un hermano.

Así, os ruego que asistáis a la apertura de esa casa y tengáis la bondad de escribirme a Niza el resultado de vuestra curiosa misión, etcétera.—Francisco Hardy.

—Aunque la presencia del padre del maris-

cal Simón no pueda tener funestas consecuencias, sería preferible que no asistiese mañana a la apertura de esta casa—dijo el abate d'Aigrigny—, pero no importa. Monsieur Hardy está seguro; no nos queda más que el joven indio. Con respecto a éste—agregó el abate d'Aigrigny con aire pensativo—, se ha obrado con acierto dejando partir a monsieur Norval, portador de los regalos de la señorita de Cardoville para el príncipe. El médico que acompaña a monsieur Norval, que ha sido acogido por monsieur Baleinier, no nos inspirará la menor sospecha.

—Ninguna—contestó Rodin—. La carta de ayer era muy satisfactoria.

—Así es que nada hemos de temer del príncipe indio—dijo el abate d'Aigrigny—. Todo va bien.

—Gabriel—añadió Rodin—ha vuelto a escribir esta mañana para conseguir de vuestra reverencia la entrevista que solicita inútilmente hace tres días; quéjase del castigo que se le ha impuesto prohibiéndole salir de nuestra casa hace cinco días.

—Mañana, cuando le acompañe a la calle de San Francisco, le oír. Así es que a estas horas—dijo el abate d'Aigrigny con aire de satisfacción—todos los descendientes de esa familia cuya presencia podía destruir nuestros proyectos, se hallan en la imposibilidad de presentarse mañana antes de mediodía en la calle de San Francisco, y Gabriel solo asistirá. Al fin vamos a conseguir nuestro objeto.

Dos golpes dados discretamente a la puerta interrumpieron al abate d'Aigrigny.

—Entrad—dijo, y un criado viejo se presentó diciendo:

—Abajo hay un hombre que desea hablar al instante a monsieur Rodin para un negocio muy urgente.

—¿Su nombre?—preguntó el abate d'Aigrigny.

—No me lo ha dicho; pero dice que viene de parte de monsieur Josué, comerciante de la isla de Java.

El abate d'Aigrigny y Rodin se miraron sorprendidos y casi con temor.

—Ved qué hombre es éste—dijo el abate d'Aigrigny a Rodin no pudiendo ocultar su intranquilidad—, y venid luego a enterarme. Y dirigiéndose al criado, que salió:—Haced que entre.—Y el abate d'Aigrigny desapareció por una puerta lateral, después de haber hecho a Rodin una seña expresiva.

Poco después, Faringhea, el ex jefe de la secta de los estranguladores, se presentó ante Rodin quien lo reconoció al momento, pues le vio en el castillo de Cardoville. Estremecióse el «socius»; pero no quiso dar a conocer que se acordaba de este personaje. Inclina-

sobre su bufete y aparentando no ver a Faringhea, trazó algunas palabras precipitadamente sobre una hoja de papel que tenía delante.

—Señor...—dijo el criado sorprendido del silencio de Rodin—, aquí está el sujeto.

Rodin dobló el billete que acaba de escribir y dijo al criado:—Haced que lleven esto a su destino. Me traerán la respuesta.

El criado saludó y se marchó. Entonces Rodin sin levantarse fijó sus ojos de reptil en Faringhea y le dijo cortésmente:

—Caballero, ¿a quién tengo el honor de hablar?

LXIX

Los dos hermanos de la Buena Obra

Faringhea, natural de la India, había viajado mucho y frecuentado los escritores europeos de diferentes partes del Asia; hablaba bien el inglés y el francés, y era muy inteligente y sagaz.

En vez de responder a la pregunta de Rodin, fijó en él su vista penetrante; impaciente el «socius» de este silencio, y presintiendo con una vaga inquietud que la llegada de Faringhea tenía alguna relación directa o indirecta con la suerte de Djalma, siguió aparentando la mayor serenidad.

—Caballero, ¿a quién tengo la honra de hablar?

—¿No me reconocéis?—d

rán: ¿Por qué no se morirán todos los discólos de una vez?...

Y para acabar, ahí va esta perla: «Quien combate por un ideal, lucha por él a pecho descubierto, y no apela cobardemente a manifestaciones de compañerismo, hoy más que nunca imposibles. De este lado están los portugueses de sangre y de verdad, que no reciben seña ni sueldo de los aventureros siniestros de la Unión Ibérica. Contra nosotros están los servidores de los más oscuros y antinacionales intereses.»

¡Bravo, esto se llama hablar bien! Que luchen a cara descubierta, no como esos cobardes estudiantes de Oporto y de Lisboa, a sueldo del extranjero, que demuestran su escaso valor haciéndose matar y herir por la Policía de Información, mientras ellos, los portugueses de sangre y de verdad, viven tranquilamente bajo el régimen paternal y restaurador de la patria...

Además, ya ustedes ven lo temibles que son esos siniestros aventureros de la Unión Ibérica. Los vemos circular embozados, a media noche, catequizando y sobornando estudiantes, por las calles de Lisboa... ¡Ojo con tan temible organización, nacida en el desorden de Oriente!

En verdad, indigna el espectáculo dado por estos estudiantes al servicio del Extranjero. Ellos fueron los que el 5 de Abril cuando acababa de estallar en Madeira la revolución, lanzaban un apelo a la nación en el que ya anunciaban la cobardía con que se iban a hacer matar, diciendo cosas como éstas:

«Nosotros, señores gobernantes, no queremos, no podemos soportar, ni un instante más la presión de vuestras patas, y os lo anunciamos desde ahora: no tememos a vuestras bayonetas, no retrocederemos ante vuestras órdenes de represión. Ganamos a fuerza de sufrimientos y humillación esta actitud nuestra revolucionaria, este arraigado amor por las más nobles manifestaciones del espíritu. Somos hombres de otro temperamento y de otra edad. No nos resignaremos más al silencio que nos degrada ante los caprichos de vuestra barbarie.

El orden, vuestro ORDEN, tiene para nosotros una significación irrisoria. Constituye para vosotros la subordinación de la inteligencia a la fuerza y a las arbitrariedades. Para nosotros, en cambio, resulta del más natural y equilibrado ejercicio de las funciones mentales y sociales...

No vengán a invocarnos el uso del argumento de las «luchas fratricidas». Nada nos une. No hablamos, aunque lo parezca, la misma lengua. Nos sentimos mucho más solidarios de un chino o de un americano que con alguno de nuestros ideales, que con vosotros...

Queremos a toda costa ser hombres de nuestra época, aptos para vivir con todos sus beneficios y darnos en todos los sacrificios. Sólo así podremos ser dignos de ella y de nosotros mismos. Y vosotros sois un estorbo que tenemos que quitar de nuestro camino, una masa inerte y dura, que no puede amoldarse a las formas de inteligencia y de libertad que preconizamos.

El camino es sólo uno: la lucha.—Los delegados de la Academia Republicana de Lisboa.

Aquí está lo que se les ocurría a estos rebeldes: ideales, libertad, civilización, etc., etc.... Comparémoslos los dos lenguajes, y veremos la inferioridad del de los discólos, que se empeñan en agitar al país.

¡Con lo bien que se viviría si no hubiese estos cuatro amargados, la media docena de los tales discólos molestos, que estropean la tranquila digestión de los gobernantes dictatoriales!

CONZALO DE REPARAZ (hijo.)

Anciano muerto por una camioneta

San Sebastián, 9.—En Rentería se deslizó por una pendiente de la calle de la Pescadería una camioneta cargada de piedra y arrolló al anciano Ignacio Olaidola Alzueta, que iba acompañado de dos nietos.

El anciano intentó apartar a sus nietos y recibió un fuerte golpe en la cabeza, quedando muerto en el acto.

También resultó herido grave su nieto Ignacio, de seis años de edad.

La Conferencia internacional del vino

París, 9.—La Oficina Internacional del Vino ha celebrado su octava reunión. Se acordaron los términos de un Convenio entre el Instituto Internacional de Agricultura de Roma y la Oficina Internacional del Vino para determinar la orientación de ambos.

También fué abordado el orden del día para la Conferencia internacional del vino, que se celebrará en Roma, del 3 al 8 de Noviembre próximo, y en la que participarán 30 Estados productores o consumidores.

DIPUTACION PROVINCIAL

Poquitos y bien avenidos, o camino de la consunción

Unos acuerdos plausibles y varias amenidades

Bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso celebró sesión pública una reducidísima parte de la Comisión gestora. No los contamos; pero por el bulto que hacían nos pareció que no había gestores suficientes para tomar acuerdos.

Sin embargo, excepto unos cuantos de personal que quedaron sobre la mesa, se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Huelga decir que en el ambiente octaviano que reinaba no se discutía ninguno. Se autorizó al visitador del Asilo de las Mercedes para el envío al balneario de El Molar de las asiladas que lo precisen.

Quedó designado el Sr. Fernández Almiñana para representar a la Diputación en la Fundación benéfica de Cercadilla, constituida por legado de doña Vicenta Guzmán y Alonso.

Al vocal doctor Mouriz se le incluye en todas las Comisiones de las que no formaba parte. El presidente explicó esta determinación, que obedece al deseo de que el partido socialista esté representado en las Comisiones.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Almiñana pidió que la Diputación preste su ayuda para que los niños pobres de Chamartín puedan ir a la Sierra.

El Sr. Mouriz interesó que contribuya la Diputación al sostenimiento de una institución benéfica para obreros. También formuló un ruego acerca del régimen en el Hospital Provincial, que se traducirá en la oportuna proposición.

Trató el Sr. Salazar Alonso del refugio que para las asiladas de las Mercedes tiene la Diputación cerca de Tablada, y expuso la necesidad de mejorarlo.

También habló el Sr. Salazar de las actuaciones judiciales contra la anterior Diputación por el asunto del Manicomio de Ciempozuelos. Como a la Corporación se le planteará el caso de mostrarse parte en el proceso, propuso pedir el asesoramiento de los letrados provinciales.

Así se acordó, y se levantó la sesión a los veinte minutos de haber comenzado.

Ligera glosa

Veinte minutos de sesión, aprobación unánime y sin debate de los asuntos del orden del día, dos o tres ruegos intrascendentes y a casa hasta dentro de quince días. Y con estas palabras queda descripta la jornada de ayer.

Pero a nosotros nos agrada servir las cosas con alguna minuciosidad, y el que los gestores no hayan discutido los asuntos que ayer aprobaron no es obstáculo para que nosotros no los tratemos con el detenimiento que merecen.

Porque el lector no tiene los elementos de juicio que el gestor para saber a qué atenerse, y bueno será que en algunos extremos satisfagamos su curiosidad.

Se aceptó la propuesta del propietario de un establecimiento balneario de la provincia que ofrece tener por seis pesetas diarias a las niñas que le envíe la Diputación procedentes del Asilo de las Mercedes, y se acordó el envío de las que necesiten cura hidromineral.

Este acuerdo merece un incondicional aplauso; está muy bien que no se limite a las monjitas la cura de aguas. Claro es que estaría mejor que con las niñas asiladas se hiciera lo mismo que con las monjitas; esto es, enviarlas no sólo a donde haya ofertas caritativas, sino a los balnearios que estuvieran indicados facultativamente para sus dolencias.

Se aprobó una moción del diputado visitador del Hospital para aumentar enfermeras provisionalmente en la sala de dementes que faltan la vigilancia. Ante este acuerdo se nos ocurre preguntar: ¿Pero no hay un batallón de hermanas de la Caridad que tienen a su cargo precisamente ese menester de la vigilancia de las salas?

Porque ellas no son enfermeras en su mayoría, ellas no son sirvientas y, por consiguiente, no se dedican a las faenas de la limpieza. ¿Qué hacen, pues, si se necesitan más enfermeras para la vigilancia? ¿Menudas fiscalizadoras son las hermanitas!

No tiene importancia; pero nos ha hecho gracia la redacción del número 12 del orden del día. Se refiere al pago de estancias de un demente en el Manicomio de Ciempozuelos, y al citar al demente se le llama Juan a veces, y al dar el nombre de su esposa se dice doña Carmen. Hemos querido explicarnos esta diferencia de trato y no se nos ha ocurrido otra explicación que la de la galantería.

Ya sabemos de antiguo que la Beneficencia oficial considera a sus albergados poco menos que como reclusos y les suprime consideraciones y tratamientos, y por eso no nos extraña que a ese demente se le llame Juan a secas. Lo extraño para nosotros es que no se haya extendido el despectivo trato a su esposa. ¡Siempre es un progreso!

Se concedió a la Compañía Telefónica Nacional autorización para colocar postes en una carretera de la provincia, y se le indican las condiciones en que ha de colocarse con objeto de que no sufra perjuicios el arbolado.

«La Comisión gestora, que desde el instante de posesionarse de sus cargos inició con rapidez la construcción de caminos vecinales, ha proseguido su obra, con el afán de vencer cuantos obstáculos la dificultaran.

Como de diversos pueblos se pregunta por qué determinados caminos no corren idéntica suerte de celeridad en la construcción que otros y se reciben con frecuencia Comisiones con el aludido propósito de averiguación, es útil conocer los siguientes datos:

En oficio dirigido al presidente de la Comisión gestora en 27 de Abril último por el Ayuntamiento de Fuencarral, se dice que los ingenieros, y a instancia de dicho Ayuntamiento, hubieron de suspender el estudio del camino de la Dehesa de la Villa por Valdeconejos, Peña Grande y Monte Carmelo a empalmar con la carretera de Fuencarral a Colmenar Viejo hasta que el Ayuntamiento

crean poner una pica en Flandes señalando el hecho de que la revolución española pueda haber sido una concitación de elementos dispares con fines negativos y destructores.

De que fué una concitación de elementos que, por ser libres precisamente y por estar en pleno goce de la facultad de dar, porque da la casualidad picaresca de que para eso, y nada más que para eso, se llegó a ella.

España sufrió todos los horrores del régimen monárquico, agravados por la personalísima actuación de quien personalizó la amalgama Borbón-Habsburgo. Era necesario, so pena de que llegase el «finis hispania», dar el golpe de gracia al régimen; y como contra éste estaba el 99 y pico por 100 de los españoles, todos ellos unísono en la marcha triunfal del 12 de Abril, que entre sus muchas glorias cuenta precisamente con ésta, o sea la de haber logrado unir en una misma aspiración a elementos absolutamente dispares. Contra la monarquía apenas hay en España división de opiniones.

Ahora bien: pretender que la República carece de programa es, por lo menos, una candidez que sobrepasa el límite de lo más ingenuo, porque lo tiene claramente trazado sólo con sostener que hará lo contrario de lo que hizo la monarquía.

Y si en el procedimiento hay discrepancias, ello no es, al fin y al cabo, más que la mejor prueba de que España ha recobrado el pulso y encerró en el mazo de la opinión a los borregos de Panurgo que formaban el rebaño de las oligarquías derrotadas.

En política, lo peor de todo es el asentimiento irreflexivo. Mientras haya divergencias y se pueda discutir a la luz del día, el país deberá hallarse satisfecho, porque sus intereses esenciales estarán siempre garantidos.

Y véase cómo lo que a las viudas de la monarquía les tiene sin sueño, es para los republicanos el mejor presente que pudieran ambicionar; porque así, mientras más empeñada sea la discusión, más beneficioso para el interés común será el fruto de ella resulte.

Una aclaración

A requerimiento del Sr. Carballido publicamos gustosos la siguiente aclaración a unas manifestaciones de este gestor que le atribuíamos al hacer la reseña de la sesión anterior.

El Sr. Carballido no dijo que al concurso para plazas de profesores de mecanoterapia del Hospital Provincial se presentaba un hermano suyo y que esto le obligaba a dimitir la representación de la Diputación en el Tribunal que ha de resolver el conflicto.

Al hablar de su hermano se refirió a otro concurso, y los motivos que expuso para dimitir fueron los de que ahora se presentan alumnos y compañeros suyos.

Hacemos la aclaración, aunque de una u otra manera es igualmen-

te plausible la actitud de delicadeza adoptada por el Sr. Carballido.

Una nota sobre caminos vecinales

Después de la sesión, el presidente de la Comisión gestora facilitó a los periodistas la siguiente nota: «La Comisión gestora, que desde el instante de posesionarse de sus cargos inició con rapidez la construcción de caminos vecinales, ha proseguido su obra, con el afán de vencer cuantos obstáculos la dificultaran.

Como de diversos pueblos se pregunta por qué determinados caminos no corren idéntica suerte de celeridad en la construcción que otros y se reciben con frecuencia Comisiones con el aludido propósito de averiguación, es útil conocer los siguientes datos:

En oficio dirigido al presidente de la Comisión gestora en 27 de Abril último por el Ayuntamiento de Fuencarral, se dice que los ingenieros, y a instancia de dicho Ayuntamiento, hubieron de suspender el estudio del camino de la Dehesa de la Villa por Valdeconejos, Peña Grande y Monte Carmelo a empalmar con la carretera de Fuencarral a Colmenar Viejo hasta que el Ayuntamiento

ELEMENTOS DISPARES

Y FINES DESTRUCTORES

Las viudas de la monarquía creen poner una pica en Flandes señalando el hecho de que la revolución española pueda haber sido una concitación de elementos dispares con fines negativos y destructores.

De que fué una concitación de elementos que, por ser libres precisamente y por estar en pleno goce de la facultad de dar, porque da la casualidad picaresca de que para eso, y nada más que para eso, se llegó a ella.

España sufrió todos los horrores del régimen monárquico, agravados por la personalísima actuación de quien personalizó la amalgama Borbón-Habsburgo. Era necesario, so pena de que llegase el «finis hispania», dar el golpe de gracia al régimen; y como contra éste estaba el 99 y pico por 100 de los españoles, todos ellos unísono en la marcha triunfal del 12 de Abril, que entre sus muchas glorias cuenta precisamente con ésta, o sea la de haber logrado unir en una misma aspiración a elementos absolutamente dispares. Contra la monarquía apenas hay en España división de opiniones.

Ahora bien: pretender que la República carece de programa es, por lo menos, una candidez que sobrepasa el límite de lo más ingenuo, porque lo tiene claramente trazado sólo con sostener que hará lo contrario de lo que hizo la monarquía.

Y si en el procedimiento hay discrepancias, ello no es, al fin y al cabo, más que la mejor prueba de que España ha recobrado el pulso y encerró en el mazo de la opinión a los borregos de Panurgo que formaban el rebaño de las oligarquías derrotadas.

En política, lo peor de todo es el asentimiento irreflexivo. Mientras haya divergencias y se pueda discutir a la luz del día, el país deberá hallarse satisfecho, porque sus intereses esenciales estarán siempre garantidos.

Y véase cómo lo que a las viudas de la monarquía les tiene sin sueño, es para los republicanos el mejor presente que pudieran ambicionar; porque así, mientras más empeñada sea la discusión, más beneficioso para el interés común será el fruto de ella resulte.

solvente las dificultades que hoy existen.

Por diversas causas, independientes de la Diputación y procedentes de los Ayuntamientos, hay paralizados doce caminos.

Sería de desear que los Ayuntamientos de Fuencarral, Canillejas, La Aceveda, Lozoya, Morata, Nuevo Baztán, Villacañeros, Boadilla del Monte, Galapagar, a quienes afectan los caminos, cooperaran, resolviendo dificultades, al propósito de la Diputación.

Respecto a un camino de Alcobendas a Barajas, no se ha efectuado el proyecto porque cada uno de los Ayuntamientos quiere que siga un itinerario diferente. Se ha requerido a dichos Ayuntamientos para que se pongan de acuerdo y lo comuniquen, sin que hasta ahora se haya recibido contestación.

La Comisión gestora se propone insistir cerca de todos esos Municipios y procurará orillar cuantas dificultades se presenten.

NOTAS CORDOBESAS

El gobernador dimisionario.—Riña. Tres heridos

Córdoba, 9.—Ha marchado a Madrid, llamado por el Gobierno, el gobernador civil, Sr. González Andía. Se dice que va dimitido. Se asegura que será nombrado nuevo gobernador D. José Martínez Eiola. Por otra parte, otros dicen que el nombrado será el general Félix O'Shea, que hasta hace pocos días fué gobernador militar de la plaza, con el aplauso general. En Almedinilla, por cuestión de intereses, riñeron Vicente Toro Ortega y Santiago Pulido Nieto; el primero resultó con una herida grave en la cabeza, que le causó su contrincante con un palo.

En la finca Marquillo, de Bujalance, cuando se hallaban sacando gasolina los arrendatarios José Serrano y Eulogio Galiano, se derramó, inflamándose con un candil que utilizaba el criado Manuel Gracia Gallardo.

Los tres resultaron con quemaduras de carácter grave.

El fuego se propagó a las mieses y de allí a la casa, que sufrió grandes daños.

Las pérdidas son importantes.

CONTRA LA REPRESION

Un proyecto de manifestación cívica

Recibimos una extensa nota del Comité de Madrid del partido comunista de España, en la cual, después de atacar la política del actual Gobierno por sus intervenciones en pasados y recientes conflictos, anuncia que está organizando una gran manifestación pública en Madrid para el domingo 19 del actual, a la cual se invita a todos los trabajadores que no estén conformes con la política del Gobierno, y solicitan las destituciones del ministro de la Gobernación y del director general de Seguridad.

LA IMAGINACION CAMPESINA

Un feroz animal tiene atemorizada la comarca

Oviedo, 9.— Los vecinos de Lugón, situado en un monte frente al barrio de Triana (Sama), están asustados ante la presencia de un animal rarísimo, guarecido en una galería de la mina abandonada en estas inmediaciones. Tiene aspecto de gorila o de un cavernícola en el primitivo sentido de la palabra.

Dicen los vecinos que sólo sale de noche para proveerse de alimento.

Se han dado varias batidas por el interior de la galería, sin hallar rastro alguno.

Ante el temor del vecindario de las inmediaciones se ha pedido a las autoridades que pongan en claro este caso, pues la gente, sobre todos los niños y las mujeres, no se atreven a salir de sus casas.

Informes de Cataluña

Un avance del Estatuto catalán

Barcelona, 9.—Un periódico dice que en el Estatuto de Cataluña, que será sometido a la aprobación de la Asamblea de la Generalidad, y que todavía no ha redactado definitivamente la Ponencia, entre otros artículos de importancia figuran algunos de los que dicho diario procura un avance. Según el periódico en cuestión, en el Estatuto se consigna que el Gobierno de la Generalidad, dentro de los límites que señale el Estatuto, una vez aprobado por las Constituyentes, será ejercido por consejeros, bajo el control de un Parlamento propio y la superior autoridad de un presidente, que ejercerá el cargo durante seis años y que sólo podrá ser reelegido una vez.

Respecto a los diputados a Cortes por Cataluña, elegidos de acuerdo con las disposiciones generales, intervendrán únicamente en las deliberaciones que se definen en el articulado del propio Estatuto. Lo que se refiere al mantenimiento del orden interior corresponderá a la Generalidad; pero mientras no tenga organizados sus servicios, intervendrán los de la República en forma adecuada al prestigio del Estado federal y del organismo autónomo. El Ejército, la Marina y la circulación aduana corresponden a la República española, y por lo que afecta a la enseñanza, Cataluña se dará una organización universitaria autónoma; pero vendrá obligada a enseñar en las escuelas la lengua castellana.

La suspensión de pagos del Banco de Cataluña

Continúan los comentarios sobre la suspensión de pagos del Banco de Cataluña. Las impresiones son más tranquilizadoras que ayer. Se cree que la suspensión del Banco no repercutirá en otros centros financieros.

Esta mañana el alcalde de Igualada, con una Comisión de representantes del Banco de Cataluña, visitó al gobernador para exponerle la difícil situación en que han quedado numerosos industriales de aquella comarca a consecuencia de la suspensión de pagos de aquella entidad bancaria.

Interesaron al Sr. Esplá que haga gestiones cerca del Gobierno para resolver este conflicto. El gobernador prometió trasladar estos deseos al ministro.

Llega el subsecretario de la Presidencia y se entrevista con Maciá

Esta mañana, en avión, llegó el subsecretario de la Presidencia, Sr. Sánchez Guerra, quien desde el aeródromo del Prat se trasladó en automóvil al Palacio de la Generalidad, siendo recibido inmediatamente por el presidente de la misma, Sr. Maciá.

Dichos señores celebraron una detenida entrevista, de la que no dieron referencia a los periodistas.

El consejero de Cultura de la Generalidad, Sr. Ventura y Gassol, al preguntarle los periodistas acerca de si conocía el objeto del viaje del Sr. Sánchez Guerra y lo que había motivado su entrevista con el Sr. Maciá, manifestó que en manera alguna podía obedecer a divergencias del Gobierno con la Generalidad, puesto que no existían.

Añadió, a preguntas de los reporteros, que tampoco estaba relacionado con el Estatuto de Cataluña, limitándose a decir que el Sr. Sánchez Guerra había ido a tratar con el Sr. Maciá de asuntos de carácter personal.

Según «La Veu» el Gobierno de Madrid quiere arruinar a Cataluña

«La Veu de Catalunya» publica esta noche un suelto ocupándose de las declaraciones del ministro de Economía, Sr. Nicolau, al hacer constar su protesta por el acuerdo del Consejo de ministros de suspender temporalmente las operaciones en el mercado libre de valores de Barcelona. Dice que por las declaraciones de los ministros de Madrid se ve claramente que han firmado un compromiso de arruinar a Cataluña, y por encima de todos los compromisos caballerescos debe estar para el acuerdo catalanista el interés de Cataluña, por lo que debió adoptar otra actitud y no prorrumper en lamentos ante los periodistas.

Las candidaturas del capitán Sediles y del comandante Jiménez

El capitán Sediles ha publicado una nota diciendo que aunque su nombre figura en una candidatura en unión de los Sres. Casasola y Marina para las próximas elecciones del domingo, él solo ha autorizado su nombre en la candidatura de la extrema izquierda federal.

También el comandante Jiménez ha publicado una nota, que ha enviado a la Junta del Censo, denunciándole una maquinación que ha llegado a su conocimiento, fraguada por algunos partidos políticos con el fin de conseguir que las elecciones para la circunscripción de Barcelona no puedan celebrarse el próximo domingo por falta de asistencia a sus puestos de los señores que tienen que formar las Mesas de los colegios electorales. La denuncia la hace ante la Junta del Censo para que ésta tome sus medidas y evite esta maniobra.

El conflicto del puerto.—Un acuerdo de los huelguistas

La huelga del puerto continúa en igual estado. Según nuestras noticias, se ha dado orden a los

vapores que tenían anunciada su llegada a este puerto con objeto de descargar mercancías para que cambien de rumbo. También han salido varios vapores sin poder proceder a la descarga. El gobernador, hablando de este asunto, dijo que estas medidas debían servir para que obreros y consignatarios se diesen cuenta de los perjuicios que acarrearán a la ciudad. Por su parte, continúa las gestiones para llegar a resolver el conflicto.

En el cine de la Marina se celebró una reunión de los obreros del puerto del Sindicato de Transportes que están en huelga. Se acordó mantener el paro; pero para evitar perjuicios al mercado barcelonés se aceptó que sean descargados y cargados todos aquellos barcos cuyos patronos contraten directamente con el Sindicato.

A petición del Sindicato de la madera se acordó también declarar el boicot a la Empresa A. L. E. N. A.

Los sin trabajo siguen alborotando

Esta mañana, frente a los comedores que en el Hospital de Santa Cruz tiene instalados el Ayuntamiento de los sin trabajo, lugar donde ayer se desarrollaron los sucesos que ya comunicamos, se produjo un pequeño motín, que la intervención de la fuerza pública hizo quedarse rápidamente dominado. Las causas que lo originaron deben buscarse en el rumor que circuló, según el cual las tiendas se negaban a canjear los bonos de socorro que proporciona el Ayuntamiento. Entre los congregados surgió la consigna de ir a asaltar el mercado de la Boquería. La llegada de fuerzas y la comprobación de la falsedad del rumor hizo que se calmaran los ánimos, sin que se produjeran incidentes graves. Esta mañana el alcalde, acompañado de una Comisión de concejales, visitó los comedores, comprobando que la comida que se sirve es inmejorable.

La campaña del gobernador contra la inmoralidad

En el Gobierno civil han facilitado esta noche una nota oficiosa manifestando que el próximo lunes se permitirá la reapertura de los «cabarets» cerrados por actos inmorales, anunciando el gobernador que impondrá fuertes multas a las artistas y a los dueños de los establecimientos donde se cometan actos contra el buen gusto de las gentes.

Albornoz, en Asturias

Oviedo, 9.—Ha llegado el ministro de Fomento, Sr. Albornoz. Salíó a recorrer los pueblos del occidente de la provincia. Regresará el sábado a Madrid.

UN BANQUETE

A los diputados de Acción Republicana

Con objeto de celebrar el triunfo obtenido por Acción Republicana en las elecciones constituyentes, sacando triunfantes a la casi totalidad de los candidatos presentados, se está organizando en honor de éstos un banquete-homenaje.

La Comisión organizadora, formada por los Sres. Navarro Blasco, Doperto, Escribano (R.) y Martínez Dorrien, designará el sitio, día y hora en que este banquete ha de celebrarse.

La crisis económica y financiera en Alemania

La situación del Banco del Imperio

Berlín, 9.—El estado de la situación del Banco del Imperio en el día 7 de Julio actual demuestra que, a pesar de la retirada permanente de divisas, el límite en cuanto a cobertura en billetes del Banco alemán ha sido no solamente mantenido al nivel del 4 por 100, sino sobrepasado.

Este resultado se explica de una parte por la retirada de los doscientos millones seiscientos mil marcos en divisas, y de otra parte por la utilización por el Banco del Imperio de la última tercera parte del crédito internacional de rescusento de 10 millones de dólares, de cuya cantidad dispone aún, y del crédito de 50 millones de dólares del Banco de Rescuento oro.

Esto ha permitido liquidar las partidas de divisas de la primera semana de Julio, evaluadas aproximadamente en 200 millones de marcos, y aumentar en marcos 7.400.000 la reserva de cobertura que era en 7 de Julio de 361 millones.

Ha circulado el rumor en Berlín de que había sido renovado el crédito de 50 millones de dólares que el Banco de descuento tenía en Nueva York, créditos utilizados estos últimos días por el Banco del Imperio en defensa del mercado.

Seguro obligatorio para las necesidades industriales

Berlín, 9.—Con el fin de constituir el Sindicato de garantía de 500 millones de marcos, el presidente del Reich ha promulgado varios decretos leyes, autorizando al Gobierno a someter a las Sociedades industriales cuyo activo pase de cinco millones a la obligación de asegurarse, hasta la cifra de 500 millones, otra el



El director general de Administración local y el presidente de la Diputación provincial de Madrid presidiendo la sesión inaugural de la Asamblea de funcionarios de Diputaciones (Fot. Alfonso.)

VISPERAS PARLAMENTARIAS

La Constitución de la República española

Apenas iniciado por el Gobierno el examen del anteproyecto constitucional redactado por la Comisión Jurídica Asesora, surgieron tan hondas discrepancias de criterio entre los ministros, que ante la imposibilidad de un acuerdo, se convino en dejar íntegro el asunto a la Cámara Constituyente. Pero lo ocurrido entre los titulares de las carteras, representantes de los distintos grupos parlamentarios, nos anticipa lo que sucederá en la Asamblea: una batalla encarnizada, posiblemente un barullo de fatales consecuencias, y sin duda alguna, una discusión prolífica, debates y más debates, y meses y meses sin Constitución. Y esto es lo que conviene evitar. La Democracia española necesita urgentemente un Código fundamental; nuestra República precisa regularizar inmediatamente su marcha y desenvolvimiento.

El unitarismo y el federalismo han de ser las fuerzas que más violentamente han de chocar y que más estorbarán la aprobación del Código político. Otro motivo de perturbación ha de ser el afán de traer a la nuestra preceptos de Constituciones ajenas. Quién tiene puesto el pensamiento en Rusia; quién sus amores en Francia; quién siente predilección por Suiza... Y pocos piensan exclusivamente en España, en la situación de nuestro país, en su psicología, en sus necesidades, en sus conveniencias, en sus anhelos... Y se da el caso de que mientras aquí estudiamos las Constituciones de los países extranjeros para elaborar la nuestra, los países extranjeros tienen fija la mirada en España, interesados en una obra constitucional que ha de ser la más moderna, la más nueva, la que mayores novedades puede ofrecer al Mundo.

Como hicimos nuestra revolución, ejemplar, a ninguna de las que con anterioridad se produjeron parecida, hagamos nuestra Constitución, netamente española, sin fijarnos en lo que otros realizaron, sino en lo que nosotros debemos realizar. Después de la novedad revolucionaria de la manifestación de los frágiles papillitos, que trajo una República fuerte, esa obra novedad de un Código político único, a ninguno parecido, porque al español es un país a todos diferente, elevarla al máxi-

mo el asombro del mundo civilizado, ante la insospechada renovación de España.

El anteproyecto redactado por la Comisión Jurídica Asesora nos parece demasiado prolijo, excesivamente detallista, minucioso en extremo. Tiene mucho de reglamento. Labor preocupada que ahoga las audacias. Y cuando alguna asoma, es improcedente, como la concesión del voto a la mujer, que sería hoy, más que conquista liberal, apoyo al reaccionarismo. Obra difusa de juristas nos parece el anteproyecto, pero no de estadistas ni de ciudadanos de la gran Democracia que ya es España.

Para nosotros, la Constitución ideal sería aquella breve, de puntos concretos, pero con toda la necesaria elasticidad para hacer posible, sin tener que reformarla, las leyes más atrevidas, los mayores avances en orden político, en materia social y en anhelos espirituales. Una Constitución con margen suficiente, desde luego amplio, en la que todas las aspiraciones, incluso las más audaces, puedan verse en su día satisfechas. Una Constitución en la que quepan la templanza que un día ponga freno a los extremismos peligrosos y los extremismos que otro día den al traste con la reacción. Una Constitución, en fin, que haga posible la avenencia de los grupos parlamentarios, porque todos vean en ella posibilidades para su credo; que satisfaga, sin satisfacerlas tácitamente, a las más dispares tendencias; que sea para todos, como para todos debe ser la República.

De esta manera se facilitará el debate y se podrá llegar a la rápida aprobación.

Para nosotros, la Constitución española —lo repetimos— debiera constar de pocos artículos y ninguno hermético. En el orden federativo podría permitir novedades que resolvieran fácilmente las justas esperanzas de las provincias, más que de las regiones, tan distintas entre sí por su situación, sus necesidades y sus anhelos. Y en el orden político, social y espiritual, para el afianzamiento definitivo de la República, necesariamente ha de destruir las instituciones que por espacio de tantos años han servido de muletas a la derrengada monarquía.

El Ayuntamiento y el Teatro

El notable escritor D. Tomás Borrás se dirige al alcalde de Madrid, en carta abierta publicada ayer en el «A B C», reproduciendo una moción presentada al Ayuntamiento el año 24 en que le propone la creación de una Biblioteca, un Museo y una Universidad del Teatro.

La instancia está bellamente escrita y encarece con harta razón la importancia del Teatro como medio cultural eficazísimo. Encarna justamente el valor inapreciable de nuestra gloriosa tradición dramática, por la que somos siempre en el mundo artístico potencia de primera clase. E insiste firmemente en las disposiciones oportunas para la extensión y divulgación de la cultura teatral.

Ahora bien: conviene saber—y desde luego le agradecerá saberlo al amigo Borrás—que el Ayuntamiento tiene ya un Museo, cuya sección de Teatros está abierta a todas las aportaciones de esta índole que merezcan la pena de ser atendidas, conservadas y expuestas a la consideración del público y a la labor investigadora de los estudiosos en la materia.

Es de notar asimismo que el Ayuntamiento de Madrid, antiguo patrono de los teatros del Príncipe y de la Cruz, sostiene también una biblioteca, cuyos fondos principales consisten en obras de teatro, no sólo impresas, sino manuscritas, procedentes de aquellos coliseos. Entre estas últimas, como verdaderas preciosidades bibliográficas, se custodian en la Biblioteca municipal los autógrafos de multitud de autos sacramentales de Calderón y los de casi todos los sainetes de D. Ramón de la Cruz. Y es cuidado preferente del Ayuntamiento, en este linaje de cosas, el enriquecer constantemente los fondos teatrales de su Biblioteca.

Lo que no tiene todavía—o no tiene ya el Ayuntamiento, y ello es lo que importa ante todo—es un teatro propio; es decir, un teatro municipalizado al que pueda imponer médicamente un programa artístico eficaz en el sentido de la cultura dramática popular.

Un día fué en que—como ya indicamos—los primeros teatros madrileños, el del Príncipe y el de la Cruz, dependían en absoluto de nuestro Municipio. Desaparecido el segundo, el Ayuntamiento es aún propietario del local del pri-

mero, el del Príncipe, que cede periódica y gratuitamente, mediante concurso, a unas u otras compañías de significada solvencia artística.

Pero es propósito determinado del Ayuntamiento el de llegar a la municipalización del teatro Español, como servicio cultural cuya enorme importancia no se le oculta.

Llegado ese momento, habrá venido el de dar una extensión—universitaria, en el sentido de enseñanza general—a los conocimientos, estudios y prácticas de arte teatral.

De ello nos ocuparemos, una vez más, en sucesivos artículos. Pero no acabaremos éste sin adelantar nuestra opinión de que el teatro Español—teatro municipal de Madrid—no debe ser nunca una escena de ensayos, tanteos ni probaturas de arte dramático, laboratorio de novedades inmatu- ras, antes más bien museo y templo de lo perfectamente logrado, de lo consagrado y lo ejemplar —tal la Comédie Française—, para norma, criterio y educación del gusto estético popular.

MANUEL MACHADO

El plan Hoover

El acuerdo francoamericano será efectivo a partir del 1 de Julio

Washington, 9.—El Sr. Castle ha expresado su opinión de que se llegará a un arreglo satisfactorio en cuanto a la suspensión del pago incondicional.

Añadió que los Estados Unidos consideran que el acuerdo francoamericano para la suspensión de las deudas intergubernamentales es efectivo a partir del 1 del actual.

Jóvenes socialistas detenidos

Algún periódico ha llegado a dar la noticia de que habían sido puestos en libertad los jóvenes socialistas Pablo y Juan Almeida, nietos políticos de Pablo Iglesias y artistas meritorios, y José Castell. Por desgracia, ello no es cierto, sino que, a pesar de su inocencia, que no se les deja probar en el hecho que absurdamente se les imputa, permanecen sujetos a prisión.

Una denuncia de beatífico origen, cuya veracidad sería imposible comprobar, pretende hacer pasar a esos muchachos por incendiarios de conventos. Existen

testimonios que prueban cuán ajenos son a ese hecho, y que demuestran el empleo de su tiempo durante las horas a la denuncia se refiere. Parece ser que no se ha atendido como debieran sus declaraciones de descargo, y que no se solicitan las de los testigos oportunos. Creemos que ello no puede prosperar y que la justicia debe hacerse.

Es de creer que no pasará mucho tiempo sin que sea verdadera la noticia de que Pablo y Juan Almeida y José Castell han recobrado la libertad que no debieron perder.

Los fascistas y la Acción católica

Roma, 9.—El secretario del partido fascista ha dirigido a los secretarios generales del partido la siguiente circular:

«De orden del jefe del Gobierno y jefe del partido queda anulada la disposición con arreglo a la cual era compatible la inscripción en el partido fascista y la inscripción en las organizaciones dependientes de la Acción católica.»

EN FRANCIA

Los obreros de transportes reanudan el trabajo

Roubaix, 9.—Se anuncia que la Unión de Transportes ha decidido por unanimidad aplicar a su personal la propuesta del Sr. Laval.

Al tener noticia de esta decisión, los obreros de transporte, que habían hecho causa común con los huelguistas el día 18 de Mayo, han reanudado el trabajo.

UNA COMBATIENTE DE LA C. N. T. "MISS TELEFÓNICA 1930", EN EL CALABOZO

"Yo protesto de que se me haya fichado como si hubiera cometido un crimen"

La señorita proletaria El incidente más destacado de la huelga de Telefonos en el día de ayer fué en Madrid la detención de la señorita María Luisa Fernández Cuevas y de otra ca-

—Ni a mí, ni a los demás camaradas que intervenimos en la huelga nos arredran estos accidentes. Sabemos muy bien qué pedimos, qué queremos y cuáles son nuestros derechos. Y a pesai



La señorita María Luisa Fernández Cuevas, gentil combatiente de la C. N. T.

marada huelguista, María Biezma. Ambas son ardorosas combatientes de la Confederación Nacional del Trabajo. Las dos han sufrido unas horas de calabozo, a decir verdad, por causas no del todo justificadas.

María Luisa Fernández Cuevas es una muchacha joven y vivaz, de una belleza morena y dramática que para sí la quisieran otras muchas. Su rostro de fino óvalo y sus ojos negros y grandes se asomaron a la ventana de la actualidad el pasado año al ser proclamada «Miss Telefónica» en una fiesta que los empleados de Telefonos celebraron.

Hoy vuelve a asomarse, con un gesto de grave preocupación, la gravedad propia de la mujer responsable dentro de una organización proletaria. He aquí que la mujer, la señorita, va incorporándose al movimiento del trabajo y de las reivindicaciones de clase con una decisión y valentía dignas del más fuerte y viril empeño.

Cómo se practicó la detención

María Luisa Fernández Cuevas nos explica con serena dignidad su pequeño drama de huelguista: su detención y su permanencia en los calabozos de la Dirección General de Seguridad. Y pone por delante valientemente:

Una pausa. La muchacha, un poco ruborizada, y con la voz temblorosa, añade:

—Quiero que lo diga. En el camión había mujeres de las que recogen los guardias de noche; mujeres públicas. Aunque no con ellas, en el mismo camión me llevaron a la Dirección general de Seguridad. Contra esto, mi protesta. Hagala constar.

En la Dirección—prosigue—, después de tomar cuidadosamente mi filiación, me acusaron de que yo capitaneaba un grupo de camaradas que coaccionaba a los que entraban al trabajo. Yo no capitaneaba grupo alguno. Lo que pasó fué que un grupo de compañeros trató de defenderme al ser detenida.

La ficha policiaca

—De nada sirvieron mis palabras en propia defensa. Con mucha amabilidad—eso sí—policias y guardias me llevaron, con la otra camarada detenida, al gabinete antropométrico. Allí nos tomaron las huellas dactilares y nos retrataron de frente y de perfil. Yo llevaba boina y me hicieron una foto también con ella tocada. Yo protesté y pregunté cómo en un pueblo que llama libre el Gobierno de la República puede ser una señorita fichada cual si de un criminal terrible se tratase. Los que me fichaban me contestaron:

«No le importe. El Sr. Galarza también tenía aquí una ficha antes de ser director general de Seguridad. Así es que no hay que apurarse». Tal consuelo no me hizo ni pizca de gracia. Tal procedimiento me parece intolerable, y yo protesto de que sin comprobar mi culpabilidad, caso imposible, se me haya fichado como a una criminal.

En el calabozo

—Y protesto también de que se me haya metido en un hediondo calabozo—a mí y a mi compañera—con una mujer que allí estaba detenida y que estuvo toda la mañana con un terrible ataque histérico. En el calabozo estuve horas hasta la una. Cerca de cuatro horas con la angustia de que la noticia de nuestra detención llegase a nuestras casas y la indignación de sufrir un castigo de todo punto injusto. Aquello era muy desagradable, feo y sucio. A la una nos pusieron en libertad...

Y añade:

—Yo estaba a las ocho de la mañana en el café Gran Vía para pasar revista de los que entraban a trabajar y de los que se mantenían dignamente en la huelga, cuando se me acercó un guardia de esos de asalto y me dijo que hiciera el favor de acompañarle, porque el jefe de su compañía me quería hablar. No creí que iban a detenerme, porque para mi detención no había dado motivo alguno. Entre en el edificio de la Telefónica y me hicieron pasar a un cuarto. Había allí varios guardias y empleados. Por cierto que uno de estos «escuadrones», que también se llama Galarza, me dijo: «Chilla ahora, a ver si te atreves». Dijo algo más. Yo me limité a contestarle que me parecía de muy poca hombría el meterse conmigo estando rodeada de guardias.

Después me sacaron por la puerta que da a la calle de Valverde, donde esperaba un camión de los que emplean para llevar presos...

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, Jo-

se Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

El trabajo de los mineros en la Unión de la República Soviética Socialista

Varsovia, 9.—Stalin y Molotoff han firmado un decreto reglamentando el trabajo en la cuenca hullaera del Don.

A partir de Agosto se mecanizará el trabajo en las minas y se procederá a una revisión de salarios. Los obreros serán materialmente responsables de las máquinas que se les confían.

Noticias de aeronáutica

La escuadrilla del general De Goys llega a Bruselas

Villacoublay, 9.—Una escuadrilla designada por el ministerio del Aire, bajo el mando del general De Goys, ha emprendido el vuelo esta mañana, a las nueve y cuarto, y hará una primera escala en Bruselas.

El profesor Piccard, a Paris Paris, 9.—El «Matin» dice que el profesor Piccard debe llegar hoy al Bourget, por vía aérea, procedente de Zurich, con el fin de dar una serie de conferencias sobre su reciente hazaña, a beneficio de los laboratorios de física francesas y belgas.

El vuelo de Robbins y Jones Fairbaks (Alaska), 9.—Los aviadores Robbins y Jones, que salieron ayer de Seattle con dirección a Tokio, en vuelo directo, han hecho un primer abastecimiento de combustible, en pleno vuelo, al pasar sobre esta ciudad.

LA POLITICA MONETARIA UN ACIERTO

Nadie podrá negar al ministro de Hacienda la oportunidad con que publicó la nota oficiosa exponiendo el plan de política monetaria que va a seguir el Gobierno. Los términos categóricos del documento, la felicísima orientación de sus proyectos, la claridad con que los expone y el acierto que los inspira han determinado los elogios que todos le tributan.

A éstos queremos nosotros unir el nuestro, que merece la pena de que lo expliquemos, dando las razones en que lo fundamos para que no tenga las apariencias de un halago personal.

El Sr. Prieto enuncia una verdad de carácter apodictico cuando dice que España no puede continuar siendo en el Mundo una excepción del régimen estable de la moneda. Tiene tal razón lo que asevera el ministro de Hacienda, que en el mundo financiero internacional a esta insolidaridad obcecada de España en materia de estabilización se le llamaba «crimen». Así y no de otro modo: «crimen».

Aplausos unánimes tiene que arrancar la declaración de que esta política estabilizadora ha de ser de «carácter nacional». Es decir: que pase lo que pase, sean cuales fueren los cambios que se produzcan en el juego aleatorio y lleno de sorpresas de los partidos, todos suscribiremos este empeño, con tanto acierto delimitado y definido por el ministro de Hacienda.

La cautela que despliega el señor Prieto al insinuar, mas que al decir, cuáles serán las medidas a desarrollar; la tarea revalorizadora, el tipo de estabilización, etcétera, es una prueba irrefutable de que tiene cabal idea de lo delicado del empeño y de las responsabilidades que encierra.

La alusión que en la nota se hace a la nivelación del presupuesto, como primer paso necesari-

rio, indispensable, en el camino de crear un régimen monetario estable, cuando dice: «En la esfera modesta y con el tono suave que las circunstancias imponían, el Gobierno se ha preocupado y se preocupa de eliminar del problema del cambio factores de cierta artificialidad», es una alusión muy en su lugar y de gran significado, más cuando se completa con estos conceptos de la nota oficiosa: «A este empeño ha obedecido también la enérgica poda hecha en el presupuesto de gastos del Estado.»

Muy en su lugar esta advertencia, neta y franca: «Convencer a España entera de que es preciso estabilizar, afrontando serenamente, quienes deban afrontarlos, los sacrificios que la estabilización imponga.» Si; hay que decirse al país con toda claridad: el plan curativo de nuestra divisa, hasta que recobre toda la salud, es de sacrificios. No llegaremos a conseguir un buen éxito en la empresa sin que todos nos dispongamos a sufrir los dolores y las mortificaciones de una operación que tiene que hacerse sobre un cuerpo vivo y muy sensible.

Ya empieza a propalarse, pero es menester que la verdad llegue a los lugares más recónditos de España, «que los errores del antiguo régimen nos han llevado al extremo de debilidad en que hoy estamos». Así es; ahora España está pagando las neclias alegrías de aquellas horas locas que nos hizo vivir la Dictadura, prometiendo grandezas, profetizando felicidades que sólo miserias y ruinas podían acarrear.

Creemos que nuestro aplauso de hoy al ministro de Hacienda está plenamente justificado. Mayor probanza no es dable aportarla; pero si habremos de reforzarla en otras coyunturas. Del problema habrá que hablar mucho.

EN PORTUGAL

DICTADORES Y ESTUDIANTES

En Portugal, como en España, de Medicina de Oporto. A empujones fueron empujados los estudiantes hacia una parte que se hallaba en construcción, para que se despenasen los más de ellos, y Portugal quedase limpio de discólos.

Uno de los estudiantes, João Martins Bran co, se mató al caer precipitado del andamaje. ¡Un discólo menos!

Otros quedaron heridos.

En los días siguientes pasó algo parecido en Lisboa. También allí la Policía se encargó de que unos cuantos discólos dejaran de serlo.

Se salió con la suya: varios de ellos enmudecieron para siempre. Muchos yacen en mazmorras. Sólo cien y pico lograron escapar. Estos discólos incorregibles y fugitivos se han refugiado en Sevilla sin más que la ropa puesta...

Se esparcen, para eso, los más infundados rumores...

También se pretende especular, con la circunstancia de haber sido confiada a un oficial del Ejército la dirección del Hospital Escolar de la Facultad de Medicina de Lisboa, resolución tomada por el Gobierno de acuerdo con el decano de la Facultad, en condiciones que no pueden suponer el menor agravio para el Cuerpo docente...

«No era, en verdad, absurdo que hubiese unos discólos que se empuñasen en protestar sólo porque, para dirigir el hospital de su Facultad, había nombrado la Dictadura a un oficial... La Dictadura ha metido a los oficiales en todas las funciones; casi no hay un solo cargo público en Portugal que no esté confiado a los elementos de los Soviets de Tententes, que en realidad componen el régimen. ¡Quién negará que es lógico que los nombres también dirigidos de rectores de hospitales y aun amas de cría si le da la gana? Es como si a Berenguer se le hubiera ocurrido nombrar a un capitán director del hospital de San Carlos, antro de discólos empedernidos... Pero los discólos no se sometieron allí, como no se habían sometido aquí. No valieron notas. Son incorregibles. El discólo es una curiosa alimaña similar en todos los países...»

La protesta universitaria se hizo cada día más violenta. Los estudiantes de Oporto y de Lisboa ardían de indignación.

Las cosas no iban bien, y los dictadores decidieron acabar con los discólos, por buenas o malas. La Policía penetró en la Escuela

de Medicina de Oporto. A empujones fueron empujados los estudiantes hacia una parte que se hallaba en construcción, para que se despenasen los más de ellos, y Portugal quedase limpio de discólos.

Uno de los estudiantes, João Martins Bran co, se mató al caer precipitado del andamaje. ¡Un discólo menos!

Otros quedaron heridos.

En los días siguientes pasó algo parecido en Lisboa. También allí la Policía se encargó de que unos cuantos discólos dejaran de serlo. Se salió con la suya: varios de ellos enmudecieron para siempre. Muchos yacen en mazmorras. Sólo cien y pico lograron escapar. Estos discólos incorregibles y fugitivos se han refugiado en Sevilla sin más que la ropa puesta...

Se esparcen, para eso, los más infundados rumores...

También se pretende especular, con la circunstancia de haber sido confiada a un oficial del Ejército la dirección del Hospital Escolar de la Facultad de Medicina de Lisboa, resolución tomada por el Gobierno de acuerdo con el decano de la Facultad, en condiciones que no pueden suponer el menor agravio para el Cuerpo docente...

«No era, en verdad, absurdo que hubiese unos discólos que se empuñasen en protestar sólo porque, para dirigir el hospital de su Facultad, había nombrado la Dictadura a un oficial... La Dictadura ha metido a los oficiales en todas las funciones; casi no hay un solo cargo público en Portugal que no esté confiado a los elementos de los Soviets de Tententes, que en realidad componen el régimen. ¡Quién negará que es lógico que los nombres también dirigidos de rectores de hospitales y aun amas de cría si le da la gana? Es como si a Berenguer se le hubiera ocurrido nombrar a un capitán director del hospital de San Carlos, antro de discólos empedernidos... Pero los discólos no se sometieron allí, como no se habían sometido aquí. No valieron notas. Son incorregibles. El discólo es una curiosa alimaña similar en todos los países...»

La protesta universitaria se hizo cada día más violenta. Los estudiantes de Oporto y de Lisboa ardían de indignación.

Las cosas no iban bien, y los dictadores decidieron acabar con los discólos, por buenas o malas. La Policía penetró en la Escuela

LA SITUACION POLITICA

El Comité nacional socialista propondrá al Congreso del partido la continuación de sus ministros en el Gobierno provisional

Ante el Congreso socialista

Hoy se reúne en el cine Europa el Congreso nacional del partido socialista.

La importancia extraordinaria de esta asamblea es bien conocida. En vísperas de reunirse las Cortes y de plantearse la entrega de poderes por el Gobierno provisional, el partido socialista ha de señalar la línea de conducta que seguirá la agrupación de diputados en el porvenir político.

Se reúne el Comité nacional

Ayer por la mañana se reunió en la Redacción del órgano del partido el Comité nacional socialista.

La reunión duró desde las diez y media hasta la una de la tarde. Según manifestó a los periodistas uno de los ministros que asistió a la reunión, en ésta se aprobó una proposición que el Comité someterá hoy al Congreso en el sentido de que el partido socialista obrero español tiene en estos momentos históricos la obligación fundamental de defender y consolidar definitivamente la República por todos los medios posibles.

las Vascongadas, disculpó su asistencia.

En la reunión se examinaron los dos puntos que constituyen el orden del día del Congreso.

El primero se refiere a la participación ministerial, y consistente el segundo en las proposiciones formuladas por las Agrupaciones como programa a defender en el Parlamento por el partido socialista.

Después de amplias deliberaciones, se redactaron, sobre ambos puntos, las oportunas ponencias, las cuales serán sometidas hoy a la deliberación del Congreso.

En cuanto a la participación del partido en el Gobierno de la República, el Pleno se mostró favorable a la intervención ministerial en el período constituyente.

Bruno Alonso formuló sobre este punto un voto particular.

Se redactó, al parecer, una ponencia para sintetizar el espíritu de todas las proposiciones presentadas por las distintas agrupaciones para que sirvan de orientación a la minoría parlamentaria. Dicha ponencia comprende, en líneas generales, los temas básicos de la futura Constitución.

ción, por lo que representa para la vida económica de la ciudad.

*

A las cinco de la tarde se reunieron en el Palacio el ministro de Economía, Sr. Nicolau, y los señores Alomar, Hurtado, Carner y Campanal.

El objeto oficial de la reunión era tratar del Estatuto catalán; pero parece que se estudió la repercusión que ha tenido en Cataluña la prohibición de operar en el mercado libre de Barcelona.

Las filiaciones políticas

Las Cortes Constituyentes, como lógico producto de una revolución y del consiguiente confusiónismo que ésta trae siempre consigo, nos ofrecen curiosas actitudes políticas, que más responden a la incertidumbre y la indecisión que al convencimiento.

Buena prueba de ello nos la dan las filiaciones confesadas por los propios interesados.

Al entregar su acta en el Congreso, un oficial de la secretaría anota nombre, apellidos, profesión, señas domiciliarias y la filiación.

como ya ha declarado en una protesta el Sr. Salmerón.

Frente a la presidencia estará el grupo de los radicales, así como los Sres. Sánchez Román, Sánchez Guerra y Ortega y Gasset (D. José).

Debajo del reloj, donde se sentaba D. Segismundo Moret, se situarán D. Santiago Alba, cuya placa con el nombre grabado hace ya muchos años que marca su puesto en el Parlamento; D. Melquíades Álvarez, el Sr. Villalobos, el conde de Romanones, que ha colocado en el pupitre una tarjeta con su nombre y apellido, sin título alguno nobiliario, y D. Miguel Villanueva.

En los escaños de la izquierda se han reservado lugar los radicales socialistas, los socialistas y la izquierda catalana. Allí se sentarán, pues, Luis de Tapia, Alomar, Franco, Pi Arsuaga, Pi y Suñer, Eduardo Ortega y Gasset, Maciá, Ventura Gasol, Companys, Samblancat, Sbert y los ministros socialistas y radicales socialistas, cuando dejen el Poder.

Don Angel Ossorio y Gallardo se ha colocado también entre el centro y la izquierda.

bro termina con satisfacción, porque, a pesar de algunas zozobras por la intranquilidad pública, si los cuatro días que quedan son como los ochenta y cinco pasados, se podrá decir que la revolución española ha sido un modelo.

Hoy les hablo satisfecho; pero el próximo jueves lo haré aún con más satisfacción, porque las Cortes estarán reunidas y habremos terminado nuestra primera etapa. He estado en el Congreso—terminó—a llevar personalmente mi acta de diputado por Zaragoza, como una muestra de estimación al Parlamento y a mis electores. Mi acta hace el número 228. El acta de Jaén la llevará también en momento oportuno, y una vez que estén todas las actas aprobadas, decidire con qué representación me quedo.

HACIENDA

Dimisiones y nombramientos en el Banco de Crédito Industrial.—Los anticipos de los contratistas de obras públicas

Como consecuencia de haberse aceptado algunas dimisiones de la representación del Estado en el

Sres. Corominas y Recaséns, consejeros del Banco de Cataluña que estuvieron haciendo algunas gestiones sobre este asunto.

Por la tarde circularon impresiones de cierto optimismo sobre la posibilidad de una solución bastante satisfactoria del problema que atañe a dicha entidad.

En la sucursal de Madrid se fijó un cartel advirtiendo que se pagarían las letras en las oficinas por su entrada de la calle de Víctor Hugo.

Desde luego, el Banco tiene en su cartera títulos que representan importantes participaciones en Empresas industriales y en Bancos de indudable solidez, y en los cuales ejercía una influencia directiva que tiene asimismo un considerable valor.

GUERRA

No hubo bombas desde un aeroplano.—Las plantillas del ministerio. Radicales reformas en el reclutamiento de la oficialidad.—Visitas

Rogó el Sr. Azafía a los periodistas que le visitan a diario que desmintieran la información publicada en un periódico de que se habían lanzado bombas desde un aeroplano en una finca.

—Fue sencillamente—dijo—un truco lanzafuegos que se desprendió casualmente y produjo un incendio.

Agregó que estas noticias hay que desmentirlas rotundamente, pues en los momentos actuales causan deplorables resultados.

Dijo después que las plantillas del ministerio estaban a falta de pequeños detalles, y en cuanto se ultimen las dará a la publicidad.

Habló después de los elogios que se le tributan por la transformación de los estudios militares, agregando que es pronto para elogiar, pues solamente se han fundido unas Academias en otras; pero los programas de estudio—dijo—y el reclutamiento de la oficialidad los estoy estudiando. La reforma de ésta será muy radical.

Recibió el ministro al general La Cerdá, a los coroneles Poderoso, Agustín y Muro; al teniente coronel Penamaria, a los comandantes Pastor y Benzo y al Sr. Barriobero.

GOBERNACION

La igualdad ante la cédula

El ministro recibió al presidente de la Comisión gestora de la Diputación, quien solicitó del señor Maura la mayor urgencia en el despacho de la instancia que propone la rebaja del impuesto de las cédulas personales.

El secretario del ministerio hizo saber a los informadores que no tenía noticias que comunicaras.

JUSTICIA

Talleres en la Cárcel de Mujeres

Por disposición de la directora general de Prisiones, en breve comenzará la instalación en la cárcel de mujeres de Madrid de un taller de confección de géneros de punto y otro de confección de bolsas de papel, dotados ambos de maquinaria moderna, con objeto de dar ocupación a las reclusas.

Se propone Victoria Kent con la creación de estos talleres aprovechar las enseñanzas que de ella se deriven para extender el trabajo de las reclusas a otras prisiones provinciales, con arreglo a las posibilidades de cada región, no sólo a fin de evitar que las mujeres permanezcan forzosamente ociosas durante su reclusión, sino con objeto también de que puedan conocer un oficio al reintegrarse a la libertad.

Otras notas políticas

El nuevo embajador francés

Llegó anoche a Madrid el nuevo embajador de Francia, M. Herbet.

Combinación de gobernadores

Hoy o mañana aparecerá en la «Gaceta» una nueva combinación de cinco o seis gobernadores. Entre ellos figurará el de Córdoba.

El reglamento de las Constituyentes

Hoy, en el Consejo, examinará el Gobierno el proyecto de reglamento provisional de las Cortes Constituyentes.

En el proyecto se contienen normas para que la Cámara se constituya en seguida y pueda examinar rápidamente la Constitución. Para ello los turnos no excederán de treinta minutos y se da cierta elasticidad a las facultades del presidente.

No habrá secciones ni otras Comisiones que la de gobierno anterior y la de actas. Calculase que aun cuando el número de éstas protestadas llegue a 30, la normalidad de la vida parlamentaria podrá empezar a los veinte días de la apertura.

El lunes se constituirán los grupos parlamentarios

Recibimos las siguientes convocatorias:

«Se ruega a los señores diputados adheridos o que piensen adherirse al partido de Derecha liberal republicana, que concurren el próximo lunes, día 13, a las doce de la mañana, a la reunión que se celebrará en el domicilio social, plaza de las Cortes, núm. 3 duplicado, para tratar de asuntos urgentes relacionados con la labor parlamentaria.»

*

«Se convoca a los diputados electos del partido republicano radical socialista a la reunión que el próximo lunes, día 13 a las cuatro de la tarde, en la sesión séptima del Congreso, ha de celebrarse para constituir la minoría republicana radical socialista en las

Béñit eventual que resulte de las transacciones hechas por el Banco para el mantenimiento del crédito alemán en el Extranjero.

El coracko del Consorcio lanero

Berlín, 9.—A consecuencia del «corack» del Consorcio lanero de Alemania del Norte, el ministerio público acaba de ordenar la apertura de una información encaminada a esclarecer todo lo ocurrido en el asunto.

La información parece se ocupará de los delitos de estafa, falsificación de balances y cargas fiscales.

Varias personalidades gestoras de la Empresa parece que están complicadas en este escándalo, que se dice adquirirá grandes proporciones y reservará algunas sorpresas.

El apoyo del Gobierno al Consorcio de la lana

Berlín, 9.—El Gobierno alemán acaba de conceder un apoyo directo al Consorcio lanero de Alemania del Norte, para evitar una posible quiebra, en la que entrarían en juego unos 600 millones de francos y que pudiera originar a ciertos Bancos dificultades graves.

El total del crédito abierto por el Gobierno es de 300 millones de francos.

El doctor Luther

Berlín, 9.—En los círculos bien informados se dice que el viaje del doctor Luther a Londres, París y Basilea tiene por objeto realizar gestiones para la concesión de créditos extranjeros a Alemania por una cuantía de 1.500 ó 2.000 millones de marcos.

Paralelamente a esta gestión se desarrollará otra de carácter diplomático.

Se sabe que el Gobierno británico ha dado a entender al Gobierno alemán en forma muy clara que espera de Alemania «un rasgo», para que pueda serle restablecida la confianza de las naciones de Europa, que consistiría en renunciar a la sistemática construcción de cruceros del tipo del «Deutschland» y al proyecto de unión aduanera con Austria, dejando de considerar este proyecto como un asunto de exclusivo interés para los dos países y reconociendo que con él se plantea uno de los más importantes problemas internacionales que se oponen a la restauración económica de Europa.

La llegada

Londres, 9.—El doctor Luther ha llegado al aeródromo de Croydon a bordo de un avión alemán.

Esta tarde conferenciará con el director del Banco de Inglaterra, Sr. Montagu Norman.

Las elecciones del domingo

Diez vacantes de diputados

Las circunscripciones en que se verificarán el domingo elecciones parciales son las siguientes:

Madrid (capital), un diputado; provincia, dos; Albacete, uno; Badajoz, tres; Barcelona (capital), uno; provincia, uno; Sevilla (capital), uno.

Conjunción republicano-socialista

Hoy viernes, a las nueve y media de la noche, se celebrará un acto de propaganda electoral en la plaza de toros de las Ventas (Canillas), en el cual intervendrán los oradores siguientes:

Doña Clara Campoamor, diputada; D. Manuel Torres Campaña, candidato; D. Luis Martín de Antonio, candidato; D. Benigno Díaz Urosas y el Sr. Martínez Torres. Presidirá D. Joaquín Heras, socialista.—Por la Comisión electoral, *Elias Moral*.

El partido radical y las elecciones en la circunscripción de Madrid (capital)

Se ruega a todos los afiliados, y en particular a los que fueron interventores y apoderados en las pasadas elecciones, que de acuerdo con la Junta respectiva de su distrito vigilen y atiendan las elecciones del próximo domingo, que han de celebrarse para cubrir el lugar de minorías vacante, apoyando y votando al candidato de la conjunción, D. Luis Bello.

Mitin electoral para el sábado

Por coincidir con otro mitin electoral, también anunciado para hoy viernes en la Casa del Pueblo, con asistencia de los mismos oradores, se aplaza hasta mañana sábado, a las diez y media de la noche, el que se había anunciado para celebrarse en la Casa de la República.

Harán uso de la palabra el candidato de la conjunción republicano-socialista D. Luis Bello y los diputados electos de la misma don Eugenio Arauz, D. Luis de Tapia, D. César Juarros, D. Andrés Ovejero y D. Pedro Rico. Si se lo permiten sus deberes ministeriales también tomarán parte en el acto D. Manuel Azafía y D. Alejandro Lerroux.

Presidirá D. Miguel Tato y Amat. Los que se retirarán.—El candidato de Acción Nacional renuncia al éxito

Recibimos una larga nota de Acción Nacional. En ella nos anuncian que dicha organización retirará la candidatura que por la provincia de Madrid tenía el propósito de presentar el Sr. Martín y Artajo (D. Javier).

El Sr. Martín y Artajo obtuvo en la primera vuelta electoral la friolera de 14.200 votos. Con ellos se considera satisfecho y renuncia al posible éxito en la segunda.

La nota dice al final: «Quede el camino libre para los acaparadores de actas.»



Los ministros de Trabajo, Justicia y Hacienda, y los compañeros del Comité nacional del partido, reunidos para preparar el Congreso extraordinario socialista que ha de celebrarse en el Cinema Europa

La suspensión del Mercado libre de valores de Barcelona

Una Comisión gestora en Madrid

Ayer llegó a Madrid una Comisión del Mercado libre de valores de Barcelona formada por los Sres. Feliú, Marsans, Almiray y el abogado Sr. Bernis.

Al hablar con los periodistas les manifestaron la satisfacción que habían producido en Barcelona las manifestaciones del Sr. Nicolau sobre la supresión de la Bolsa libre de contratación de Barcelona.

Ayer mañana conferenciaron con el ministro de Economía.

Este expuso a sus visitantes su actitud en el último Consejo de ministros.

Y luego, cuando fueron a cumplimentar al presidente del Consejo, éste les dijo:

—Se han anticipado a ustedes los Sres. Carner y Hurtado, que me han visitado para otros asuntos, y me hablaron de la enorme importancia que tenía lo del Mercado libre de valores para Barcelona y el mal efecto que había producido en todos los elementos económicos de Cataluña.

Como presidente no puedo adelantar mi criterio; pero les ruego me dejen una nota detallada y estudiaremos el asunto en el próximo Consejo.

La citada Comisión visitó también al Sr. Barcia, delegado del Gobierno en el Consorcio Bancario.

Dos reuniones con el ministro de Economía

Con el ministro de Economía se reunieron en su despacho el presidente de la Asamblea de la Generalidad y los diputados Sres. Hurtado y Campanal, que han venido a Madrid a entregar sus actas en el Congreso, y han visitado al presidente del Consejo y al Sr. Nicolau.

Los citados señores no dieron a su entrevista con este ministro otro alcance que el de un cambio de impresiones acerca de la disposición sobre el mercado libre de Barcelona, que ha producido gran emo-

ción: radical, de la Derecha liberal republicana, radical socialista o socialista; pero los hay que se sienten como sorprendidos y vacilan y balbucean y acaban por decir algunas cosas realmente peregrinas.

Y así D. Abilio Calderón se declara «castellanista agrario independiente»; el ex asambleista don Pedro Sáinz Rodríguez se llama «regionalista»; D. Marcelino Oreja se dice «defensor del Estatuto vasco», y D. Manuel Rico Avello afirma que es «federalista independiente coincidente con D. José Ortega y Gasset».

Curiosos son también la filiación del canónigo D. Jerónimo García Gallego, que es la de «República democrática católica», y la de D. José Luis de Oriol, «Católico fuerista»; pero a todos gana en humorismo D. Angel Ossorio y Gallardo, que en la lista de diputados figura con la siguiente denominación: «Monárquico sin rey al servicio de la República».

Veremos luego en qué paran todas estas filiaciones, como veremos también una especie de zarambanga cuando las circunstancias políticas obliguen a los diputados que ya han elegido puesto en los escaños a buscar más lógico acomodo si no quieren vecindades poco gratas.

La colocación en los escaños

Aun cuando ya son muchos los diputados que han elegido sitio en los escaños, es indudable que muchos también mudarán de lugar cuando, ya constituido el Congreso, se vayan agrupando por partidos y tendencias.

Sin embargo, y a título de curiosidad, consignaremos un avance de cómo se han situado los nuevos parlamentarios.

Detrás del banco azul se colocarán los que tienen cargos oficiales, como Galarza, Palomo, Gordón Ordaz, José Salmerón, Velaz, Victoria Kent, Pérez Torrealba, D. Carlos Blanco, etc., sin que esto quiera decir que renuncien a figurar en los bancos de la izquierda,

Como nota curiosa consignaremos que todos los diputados catalanes tienen sus tarjetas en catalán.

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA

Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora sobre la reunión de Cortes

Como todos los jueves, el jefe del Gobierno provisional recibió a los periodistas nacionales y extranjeros. El salón estaba lleno de visitas y Comisiones, y el señor Alcalá Zamora comenzó sus manifestaciones diciendo:

—La nota saliente del día es esta incorregible costumbre española de audiencias y Comisiones, que llamará seguramente la atención de los periodistas extranjeros, pues en ninguna parte del Mundo se reciben en este número. Es un problema con el que hay que luchar para establecer la buena costumbre de otros países. Yo he rogado varias veces a la Prensa que haga presente el daño nacional que produce este sistema. Desde nuestra última entrevista sólo hay de nuevo que el escrutinio general ha confirmado en sus proporciones el triunfo de la República.

Interrogado respecto al proyecto de Constitución, dijo que, dada la heterogénea composición del Gobierno, había creído que sería sumamente difícil la concordancia de los partidos sobre él. Así, el proyecto con los votos particulares servirá de base para el estudio de la Comisión que designará el Parlamento, en la que estarán representadas equitativamente las diversas tendencias. El Parlamento mismo determinará el número de los componentes de esa Comisión.

No habrá mensaje a las Cortes—continuó—, sino solamente unas palabras de salutación, y cuando la Asamblea esté constituida, el Gobierno resignará sus poderes. En cuanto a las horas de las sesiones, la Cámara las fijará. La preparatoria la ha fijado el Gobierno para las siete de la tarde del lunes 13.

La obra fundamental de este Gobierno toca ya a su fin; la tarea que echamos sobre nuestros hom-

Banco de Crédito Industrial, se han hecho los respectivos nombramientos, quedando aquella constituida en esta forma: Presidente, D. Ramón Viguri y Ruiz Olano; vicepresidente, D. Angel Pérez Alvarez; vocales, D. Luis Martínez Sureda, D. Rodrigo de Rodrigo y D. José Torroba Sacristán, todos ellos funcionarios públicos.

También, en relación con la misma entidad, se ha firmado una disposición de Hacienda autorizando a ésta para que, a efectos del descuento, considere como certificaciones de obras públicas las que presenten los contratistas por cantidades adelantadas para la explotación de terrenos por cuenta del Estado.

Los funcionarios de Hacienda adscriptos a la Campsa

Manifestó el Sr. Prieto a los periodistas que se había llevado a cabo una reforma en la plantilla del personal de Hacienda adscripta a la Delegación en el Monopolio de Petróleos. Han sido dados de baja en aquel servicio 12 funcionarios y pasan a otros destinos del ministerio, algunos de ellos a la Dirección de la Deuda, donde hay gran cantidad de trabajo y escasez de empleados. Añadió que se ha dado representación en el personal técnico de la Campsa al Cuerpo de Ingenieros de Minas, que carecía de ella. Ha sido designado a este efecto D. Marcos César Pérez Villarias.

Felicitaciones al Consejo superior bancario

También en Hacienda facilitaron la noticia de que el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, Sr. Barcia, ha recibido muchas cartas y telegramas felicitando a dicho organismo por la actitud que refleja la nota publicada respecto de la reunión del miércoles por la tarde.

Entre esas felicitaciones hay una, muy efusiva, de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

La situación del Banco de Cataluña

Han regresado a Barcelona los

Cortes Constituyentes.—El Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista.

Asuntos locales

Acompañando a una Comisión de la Unión, ha visitado al ministro de Fomento el doctor don Antonio Ros para interesar del señor Albornoz la resolución de diversos asuntos de interés.

Reunión de la minoría socialista
El próximo domingo se celebrará en el Congreso de los Diputados (sección séptima), a las diez de la mañana, una reunión de diputados socialistas para cambiar impresiones acerca de la situación política actual y la labor a realizar por el partido socialista en las Cortes Constituyentes.

La Prensa y las Constituyentes
Ampliando nuestra información sobre los preparativos que se hacen en el Congreso, hemos de decir que la tribuna de la Prensa se está acondicionando para hacerla mayor, y a tal efecto se dedica la tribuna de ex diputados.

Asimismo se han instalado cabinas telefónicas para los periodistas, corresponsales y Agencias periodísticas.

La secretaría de la Cámara realiza toda clase de esfuerzos, a reserva de lo que en su día disponga la Comisión de gobierno interior, para que la Prensa tenga las máximas facilidades en el desempeño de su misión.

La repatriación de españoles sin trabajo
La Habana, 9.—La Compañía naviera Munson ha informado al Gobierno que tiene el propósito de ofrecer pasajes baratos para que se repatrie a 3.000 españoles sin trabajo.

Se cree que el importe de cada pasaje será fijado en 30 dólares y que su pago correrá a cargo de las Sociedades españolas de Cuba.

CONSEJO DE GUERRA

Contra una familia de gitanos

Valencia, 9.—En la cárcel de mujeres se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra las dos gitanas María Bustamante y Faustina Borja por la muerte en Albalá del sargento de la Guardia civil Juan Errándiz y por las lesiones causadas al número Angel García, hechos ocurridos en 1929.

El Consejo de oficiales fué presidido por el teniente coronel señor Tirado. Defendió a las procesadas el capitán D. Gonzalo Pérez, y actuó de acusador el teniente Aguilera, que solicitó para las mismas la pena de muerte.

Como los principales acusados se hallan en libertad, se cree que el Tribunal solicitará la reducción de la pena o el indulto.

UN ATENTADO

Contra el presidente de la Cámara de Egipto

El Cairo, 9.—Ayer, cuando regresaba de un paseo el presidente de la Cámara de los diputados, Tewfik Rifaat bey, que iba en un coche acompañado de sus cuatro hijas, unos desconocidos hicieron una descarga cerrada contra el automóvil, dándose luego a la fuga.

Afortunadamente, ni el presidente de la Cámara ni sus hijas sufrieron ningún daño.

POR DESACATO A UN TRIBUNAL DE JUSTICIA

El cónsul de Méjico en Chicago, detenido

Washington, 9.—Don Adolfo Domínguez, cónsul suplente de Méjico en Chicago, ha sido detenido y procesado, pesando sobre él la acusación de falta de respeto a un Tribunal de justicia, ante el cual, y al prestar declaración en un proceso en el que se hallaban encartados varios mejicanos, se permitió hacer observaciones que el juez presidente consideró ofensivas.

Se cree que con motivo de esta detención el Gobierno mejicano presentará una reclamación y exigirá excusas de los Estados Unidos.

MOTIN EN UN PENAL

Cinco presos muertos cuando intentaban evadirse

Sofía, 9.—Un grupo de presos por delito común de la cárcel de Silven han intentado evadirse; pero el intento de fuga fué advertido por los guardianes. Estos intentaron a rendirse a los fugitivos, y ante su negativa la guardia de la cárcel hizo fuego, matando a cinco de ellos.

El orden en la prisión ha quedado restablecido.

EL IDIOMA ESPAÑOL EN INGLATERRA

Un diputado pide el intercambio de maestros con España

Londres, 9.—En la Cámara de los Comunes, un diputado ha interpelado al ministro de Educación, preguntándole si se estudiará la posibilidad de aplicar a España y Suiza el reglamento de la Board of Education relativo al empleo de maestros auxiliares en las escuelas británicas de Segunda enseñanza.

El ministro de Educación respondió:

«Mi departamento ha estudiado ya este asunto; pero hasta ahora no ha sido factible en lo que se refiere a los dos países citados.»

El diputado hizo nuevamente uso de la palabra para preguntar si, dada la importancia del comercio español y la necesidad de conocer la lengua española, no podría el ministro solucionar la cuestión del intercambio de maestros con España.

El ministro declaró entonces que la dificultad estriba en que ninguna escuela ha solicitado profesor español.

La muerte de un aventurero

Londres, 9.—En el castillo de Chillingham, donde se hallaba retirado, ha fallecido a los setenta y nueve años el que fué conde de Tankerville. El finado tuvo una vida muy azarosa, pues fué marino, soldado, factor, pintor y clown de circo.

LOS REBELDES DE LA FRONTERA DE BOLIVIA

LA REVOLUCION EN EL PERU

Mal ambiente para las elecciones
Lima, 9.—La telegrafía de Lima al «Times» que los principales jefes rebeldes peruanos se replegan precipitadamente con sus tropas en dirección a la frontera boliviana.

Según el mismo despacho, en el sur del Perú los disturbios continúan, sin que las autoridades leales al Gobierno de Lima consigam imponerse.

La aplicación de la ley marcial y de la censura y el número de detenciones practicadas han contribuido a aumentar el descontento de tal modo que no se ve la posibilidad de que las elecciones presidenciales anunciadas se hagan con arreglo a las leyes.

LA FIESTA DE LOS TOROS

LA FERIA DE PAMPLONA

La corrida de prueba
(De nuestro enviado especial.)

Pamplona, 9.—Hoy, en la corrida de prueba, de la feria, se han corrido las primeras orejas y han sonado fuertes las palmas, y un torero, Pepe Amorós, ha salido en hombros. El que rompió el hielo fué Posada.

Cuando salió el primero de los seis buenos mozos de Ernesto Blanco, le paró Posada con tres verónicas admirables, y al dar la cuarta fué cogido, volteado y casi desnudado por el toro. Paso a la enfermería, de la que salió al tocar a matar. Posada hizo una faena muy artística, breve y emocionante, y dió una estocada corta, entrando de cerca y despacio. Rodó el toro y oyó una gran ovación.

Luego con el Niño de la Palma se volvieron las tornas. El torero no quiso ni ver al toro bravo que le había correspondido, y después de huir como la acreditada «Jaca de la Alagaba», le mató de cuatro puñaladas y un bajonazo. Y, naturalmente, hubo bronca.

Barrera se hizo aplaudir en su toro, al que, para que embistiera, tuvo incluso que darle patadas en el hocico; pero logró hasta remar algún pase y estuvo cerca y torero. Mató de una corta y un descabello, y hubo palmas abundantes, como ya las había habido durante la faena.

Bienvenida sigue con el público de uñas, y en realidad de una manera injustificada. Esta tarde tuvo algunos momentos en que pareció que podría conquistar al público; pero las malas condiciones del toro, que achuchaba mucho por el lado derecho, se lo impidieron. El muchacho daba un pase muy bueno por el lado izquierdo; pero en seguida tenía que enmendarse por el derecho y como el defecto del toro le hizo tomar precauciones, al herir tuvo que dar cuatro pinchazos antes de lograr la media estocada que hizo doblar al toro entre protestas, al mohadillas, pan y varias botellas, una de las cuales parece que dió en el brazo derecho a Bienvenida, que tuvo que entrar en la enfermería.

Torón, a quien le tocó un buen toro, le sacó todo el partido posible a fuerza de valor y voluntad. Faena muy valiente, se hizo ovacionar con entusiasmo. Mató de un pinchazo y una estocada superior, y se le concedió la oreja, dió la vuelta al ruedo y fué abrazado por muchos de sus paisanos que se lanzaron al ruedo.

En último lugar salió un toro grande, muy asfínio, bravo, muy pronto, con genio y con nervio. El toro bravo y de peligro que temen todos los toreros. Pepe Amorós, a quien le tocó el regalo, le paró en una serie de ovaciones superiores y en los quites. Clavó dos pares aguantando mecha de verdad, y, por último, hizo una faena muy valiente, porque al toro, con la cabeza suelta, tirando cornadas y revolviéndose rápido, le quitaba la respiración a cualquiera. Amorós le aguantó en muchos pases, que fueron ovacionados; se adornó en otros, y le mató de un pinchazo y una corta superior, y obtuvo muy merecidamente el honor de la oreja del toro y ser sacado en hombros de la plaza.

RAFAEL

LA HUELGA DE TELEFONOS

AYER SE PRODUCERON VIOLENTOS INCIDENTES EN MADRID Y PROVINCIAS

Sucesos en Gijón. -Para hoy se anuncia la huelga en la Standard Eléctrica. -Una nota del Sindicato Metalúrgico

La huelga en Madrid
Incidentes

Ayer se observó desde primera hora que entraba la huelga del personal de Telefonos en una fase de nervosismo, sin duda por ser el día señalado por el ultimátum de la Compañía para la admisión de inscripciones de los huelguistas e integrarse al trabajo.

A las siete de la mañana empezaron a afuir obreros en los alrededores de la Telefónica, que continuaba custodiada por fuerzas de Seguridad y de Guardia civil.

Los huelguistas, en grupos de siete u ocho individuos, se extendían a todo lo largo de la avenida de Pi y Margall, calle de Fuencarral, Desengaño y Valverde, con el fin de salir al encuentro de los empleados afectos a la Compañía Telefónica que debían entrar a las ocho a presar servicio.

El jefe de las fuerzas, cuyo mayor contingente estaba dentro del edificio de la Compañía, dispuso la vigilancia en las ciudades calles.

Si embargo, se produjeron coacciones violentas, y los guardias de Seguridad detuvieron a ocho individuos y a la señorita «Mies Telefónica», que formaba parte del grupo, y de la que publicamos aparte una interesante información.

A uno de los detenidos se le ocuparon una pistola, un punzón y una navaja.

Todos ellos fueron conducidos a la Dirección de Seguridad.

Con este motivo surgieron bastantes incidentes, viéndose obligados los guardias de asalto a dar varias cargas, despejando de grupos las calles que rodean a la Telefónica.

Bastantes huelguistas invadieron el café Gran Vía, en el cual se quedaron haciendo consumiciones, sin ser molestados.

Un mitin suspendido

A las doce y media de la mañana aproximadamente un centenar de huelguistas, con algunos elementos extraños, formando un grupo compacto y dando diversos gritos subversivos, se dirigió hacia la plaza de España con el propósito de celebrar un mitin pidiendo la libertad de los huelguistas detenidos.

La fuerza pública salió tras ellos para deshacer la manifestación, y al llegar a la plaza del Callao, los dirigentes del grupo volvieron de su acuerdo y decidieron disolverse para congregarse insantes después frente a la Dirección de Seguridad y que una Comisión se entrevistase con el director general y le pidiera la libertad de la señorita Fernández Cuevas y de los demás detenidos por la mañana.

Los guardias de asalto, en acción
Siguiendo el plan convenido, a eso de la una de la tarde llegaron frente al edificio de la Dirección General de Seguridad poco más de un centenar de personas.

Se destacó una Comisión que subió a entrevistarse con el señor Galarza, y los guardias de servicio invitaron a los manifestantes a que se disolvieran.

Como no lo hicieron se requirió el auxilio de los guardias de asalto, concentrados en la Telefónica.

Rápidamente se presentó una sección de dichos guardias, que trataron de disolver los grupos. Pero los huelguistas se negaron a obedecer, y entonces los guardias intentaron detener a uno de los que capitaneaban los grupos, en cuyo momento éstos se lanzaron contra los guardias.

Los de asalto cargaron contra los manifestantes hasta que lograron dispersarlos.

En el local de la Confederación

En el domicilio de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo la animación fué extraordinaria durante todo el día. Frente a la casa que ocupan en la calle de San Marcos, número 3, se congregaron numerosos huelguistas para recoger noticias de la huelga.

A mediodía, en la fachada del local de referencia se colocaron grandes pizarras, en las cuales, escritos con tiza, aparecían carteles redactados en términos violentos, censurando a las autoridades, atacando a la Compañía Telefónica, asegurando que la huelga triunfaba en toda España y anunciando para hoy la huelga, por solidaridad, de la Standard y se aconsejaba no se cometan actos de sabotaje.

También anunciaban en dichos carteles la próxima huelga de todos los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo y la incautación de los servicios telefónicos.

Las peticiones de reintegro

Se presentaron ayer en Madrid alrededor de sesenta.

Si embargo, la Compañía no está dispuesta a aceptar a este personal por temor a que realice actos de sabotaje.

En provincias también fueron pocas las solicitudes presentadas

en relación con el número de huelguistas.

El servicio
No presentó variación alguna la forma de desarrollarse el servicio. No hubo comunicación con Galicia, aunque la Compañía aseguraba que estaban reparadas las averías.

Una nota del Sindicato Metalúrgico sobre la anunciada huelga de la Standard

Anoche nos remitió el Sindicato Metalúrgico El Balaarte la siguiente nota:

«El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Balaarte, a la clase trabajadora metalúrgica y al personal de Standard Eléctrica.

Compañeros: Con la atención que todos vuestros deseos y aspiraciones, siempre justos, nos merecen hemos seguido los intentos y preparativos del movimiento actual, organizado por elementos exentos de responsabilidad y del del sentido consciente más elemental cuando se trata de lanzar a los trabajadores a una huelga como ésta.

No obstante esto, nosotros tenemos la seguridad de que el buen sentido de nuestros compañeros se impondrá y hará que se deslicen los acontecimientos subsiguientes a la declaración de huelga por los cauces de seriedad compatibles con los mejores propósitos de reivindicación que en toda lucha con la clase patronal superen siempre imprimir los organismos sindicales que, cual el nuestro, se inspiran en los redentores principios de la Unión General de Trabajadores.

Reconocemos que los momentos críticos y circunstanciales por que está pasando España hacen posible que los anhelos de emancipación se exalten y fomenten los extremismos; pero por esta misma momentánea eterescencia, de la que tratan de sacar el mayor provecho posible gentes que en momentos verdaderamente críticos brillaron por su ausencia, y lamentando los perjuicios que con su pasividad se irrogan los propios obreros de la Standard, hacemos patente una vez más que a nadie cedemos ni un ápice en preocupaciones por nuestros propios destinos como lo demuestra la fección que se está realizando del contrato de trabajo que tendrá actividad con el carácter retroactivo que se acordó en la última huelga.

Conste, pues, que no deseamos gastar con nuestros propios compañeros en explotación las energías que acumulamos para el enfrentamiento con la clase patronal; pero tampoco habremos de tolerar que radicalismos de exportación hagan víctimas en nuestras filas. Piense cada cual como mejor le cuadre; apórtense razones, y con razones responderemos; tratéase de arrancar mejoras para los trabajadores dentro de la posible viabilidad y pediremos su puesto en la vanguardia para dar el pecho; pero no se trate de jugar a los radicalismos con la vida de nuestros compañeros, porque entonces el Sindicato Metalúrgico de Madrid El Balaarte hará honor a su historia de lucha defendiéndolos frente a todos.—El Comité.»

Informes oficiales

Lo que dijo el ministro de Comunicaciones

Ayer manifestó el Sr. Martínez Barrios que esta huelga de la Telefónica presentaba mejor aspecto.

Había recibido telegramas de distintos puntos comunicándole las novedades ocurridas.

En Zaragoza se han producido pequeñas averías, así como en Calatayud, y en Palencia cortaron las líneas telefónicas. Se reparó en seguida el daño; pero no se ha detenido a los autores.

Manifestaciones del director de Seguridad.—Dos señoras en libertad

Ayer tarde, al recibir a los periodistas el director de Seguridad, manifestó que las noticias recibidas de provincias con relación a la huelga de la Telefónica no acusaban diferencia con las del día anterior.

Dijo el Sr. Galarza que por informes no oficiales sabía que a la una de la tarde se habían presentado a la Compañía veintiséis instancias de otros tantos huelguistas pidiendo su reintegro al trabajo.

—Por intentos de coacción—añadió el director de Seguridad—fueron detenidas esta mañana dos señoras en los alrededores del edificio de la Telefónica. Para pedir la libertad de éstas me ha visitado una Comisión de huelguistas. Esta Comisión se ha dirigido a mí en unos términos de corrección que no tengo más remedio que alabar, y han reconocido que no deben ejercerse coacciones y que los actos de sabotaje son siempre condenables.

Me expresaron su creencia de que algunos de esos actos de sabotaje han debido ser realizados por personas ajenas a la Telefónica.

He pedido—continuó el Sr. Galarza—el atestado instruido por los

hechos realizados por esas señoras detenidas para ver si hay contra ellas alguna inculpción de carácter grave. De no ser así las mandaré poner en libertad, por que tratándose de muchachas sería un poco cruel mantener la detención.

Después de leído el atestado, que entregó al Sr. Galarza el jefe superior, Sr. Herráiz, las dos señoras quedaron en libertad.

Noticias oficiales de esta madrugada

Al recibir esta madrugada el director general de Seguridad a los periodistas les manifestó que, según noticias facilitadas por la Compañía, en el distrito quinto, que comprende Andalucía y Badajoz, estaba restablecido casi en su totalidad el servicio, y que en el cuarto, que comprende igualmente casi toda la región del Norte, sucedía lo propio.

—Claro—añadió el Sr. Galarza—que estas noticias son de la Compañía, porque yo directamente he recibido hoy muy pocas.

Refiriéndose a Madrid, dijo que se habían presentado por los huelguistas bastantes peticiones para volver al trabajo y, sobre todo, ofrecimiento de nuevo personal.

La nueva huelga

El director general de Seguridad confirmó la noticia de que en la tarde última se había acordado declarar hoy la huelga en la fábrica Standard. Alcanzará el paro a unos 600 ó 700 obreros de los 1.000 ó 1.200 de que se compone el personal de oficinas y talleres de la fábrica.

Huelguistas detenidos

Frente a la Telefónica fueron detenidos ayer Emilio Fresno Peña, de treinta y ocho años; Víctor Arias Martínez, de treinta y ocho años, y Luis José Pozo Ruiz, de veintinueve años. Los dos primeros fueron puestos a disposición del juez de guardia, y el último ingresó en la cárcel porque al ser registrado se le encontró una pistola para la que no tenía licencia, y el director general de Seguridad le impuso una multa de 250 pesetas, y como no la hiciera efectiva le envió a la Cárcel Modelo.

Las notas de la Compañía

Optimismo de la Empresa

A primera hora de la tarde facilitó la Compañía Telefónica la siguiente nota:

«Las noticias que la Compañía recibe de su representación en el quinto distrito, que comprende todas las provincias de Andalucía y parte de la de Badajoz, coinciden satisfactoriamente en el restablecimiento de la normalidad de todos los servicios y acusan al propio tiempo la presentación de la casi totalidad del personal que había cesado en su trabajo a partir del momento de la declaración de la huelga. Análoga situación se aprecia en la demarcación del cuarto distrito, del que forman parte las provincias de Navarra, Guipúzcoa, Alava, Vizcaya, Santander, Burgos, Logroño, Valladolid, Palencia, León, Zamora, Asturias, La Coruña, Orense, Pontevedra y Lugo.

En Madrid también se han recibido numerosas peticiones de huelguistas que solicitan reintegrarse al trabajo.

Son muchos los ofrecimientos de personal que desea ingresar al servicio de la Compañía, sin duda animados por las actuales circunstancias, y si bien se anotan débilmente todas esas solicitudes, nada habrá de resolverse mientras no transcurra el plazo establecido para la admisión de insancias por parte de aquellos que todavía no han manifestado su deseo de continuar en el desempeño de los cargos que respectivamente ocupaban al plantearse el actual conflicto.

La serenidad con que la Compañía ha afrontado constantemente las contrariedades derivadas de la huelga perseverará en todo momento para enjuiciar sus consecuencias, a fin de que las resoluciones que han de adoptarse respondan en todos sus aspectos a la escrupulosa depuración de los hechos con arreglo a las más fundamentales principios de equidad; pero teniendo siempre muy presente la consideración y el elevado concepto que le merece la conducta ejemplar y el abnegado espíritu de los que con todo entusiasmo y con voluntad digna de todo encomio han prodigado su esfuerzo personal en beneficio plausible del servicio público nacional que a la Compañía está encomendado.»

Lo que dice la Compañía en la nota de esta madrugada

A las dos de la madrugada facilitó la Compañía esta segunda nota:

«Va resolviéndose el conflicto que con la huelga habían planteado al público los obreros y funcionarios que secundaron el movimiento. Garantizados y mantenidos por la Compañía los servicios que tiene a su cargo, sin otras limitaciones que las molestias causadas a los usuarios del teléfono como consecuencia de los actos de sabotaje que reiteradamente se su-

ceden, quedó bien patentizado desde la iniciación del pretendido paro no sólo la falta de ambiente entre la mayoría del personal, sino también la eficacia de las medidas adoptadas por la Empresa para hacer frente y poner remedio inmediato a los daños que la violencia de los perturbadores determina en las instalaciones, pues ni una sola población de España queda o incomunicada telefónicamente, pese a la contumacia de los que extremaron su acción delictiva al servicio de propósitos tan censurables.

Las constantes manifestaciones de simpatía de que la Compañía es objeto, atestiguan que la opinión le asiste de manera incontestable en las actuales circunstancias, y es doloroso que esa exacerbación morbosa, tan tenazmente sostenida, se obtiene en destruir un sistema de comunicaciones que responde en su perfección y amplitud a las exigencias de la vida nacional.

Cuando esta nota se redacta llega la noticia de otra importantísima avería causada en el cable subterráneo interurbano de Bilbao a Durango, además de otros muchos atentados que se registraron en diferentes provincias y cuyos resultados hubieran sido funestos para la integridad del servicio de no haberse acudido inmediatamente a evitarnos.

Por lo que a la presentación del personal afecta, será suficiente consignar que en toda la región del Sur sólo queda un 10 por 100 de la totalidad de aquél en huelga, no alcanzando esa proporción los huelguistas en las provincias del Centro, y a menos del 30 por 100 en las regiones del Norte. Mayor intensidad se aprecia en Cataluña y Madrid, en donde el paro alcanza todavía cifras más importantes, si bien durante el día de ayer se recibieron muchas solicitudes de los que acuden a reintegrarse al trabajo.

La Compañía no desmaya en su afán de mantener a toda costa la integridad del servicio, ya que con ello cree cumplir un inexcusable deber, y en ese propósito persistirá para merecer, como compensación merecida, la confianza que en ella se ha depositado.»

La huelga en Barcelona

Ayer se reintegraron siete empleados de oficinas

Barcelona, 9.—La huelga telefónica continúa en el mismo estado, no habiéndose registrado incidentes.

El servicio interurbano ha quedado bastante reducido, debido, según nos manifestó un alto empleado, a las averías sufridas en algunas líneas de Madrid.

Esta mañana el Comité Nacional de Telefonos ha facilitado una nota, cuyo contenido está condensado en las manifestaciones que nos hizo ayer el miembro de aquel organismo Sr. Maldonado.

El Sr. Cerverós, delegado de Levante en dicho Comité, nos ha manifestado esta tarde que su impresión optimista sobre el conflicto telefónico no se ha alterado, impresión que se acentúa cada hora que pasa. Nos ha dicho además el Sr. Cerverós que algunas centrales han tenido que cerrar por falta de personal, como ha ocurrido en Manresa, Villanueva y Gijón.

—Nadie puede decir—añadió—que pidamos gollerías. Tenemos derecho a vivir y nos oponemos a seguir siendo explotados. La Compañía se ha jugado su última carta al anunciar que si dentro de veinticuatro horas no entramos al trabajo seremos despedidos. Cree que nos va a alejorizar y se equivoca. Nosotros no cambiaremos nuestra actitud hasta vencer.

El Comité ejecutivo ha recibido un telegrama de Gijón en el que se le comunican impresiones de toda España.

En dicho telegrama se hace constar que en Gijón se congregó el vecindario en masa y expulsó de la central a los esquirolas.

Agrega el despacho que en Asturias y en Andalucía están cerradas casi todas las centrales telefónicas de los pueblos.

Hoy han entrado a trabajar siete empleados más. El servicio sigue siendo irregular y con retraso.

El Sindicato acuerda mantener la huelga

Ayer mañana se celebró en el Palacio del Vestido, de la Exposición de Montjuich, la asamblea convocada por el Comité ejecutivo del Sindicato de Telefonos.

Hablaron varios huelguistas y el redactor de «Solidaridad Obrera». Clara, que ostentaba la representación de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los oradores atacaron a la Compañía, expresando su convencimiento de que la huelga se podía dar por ganada.

Clara manifestó que los huelguistas podían contar con el apoyo de la Confederación, que sigue de cerca el movimiento, dispuesta a actuar tan pronto como las circunstancias lo requieran, a fin de prestar al movimiento la colaboración que necesite para el triunfo de sus aspiraciones.

El presidente de la asamblea dijo que serían enviados telegramas al Gobierno protestando contra la detención de los miembros del Comité, así como de la de otros compañeros en Madrid, Zaragoza y Asturias. También se protesta en esos telegramas de que se atribuya a los detenidos actos de sabotaje.

La Confederación no ha dicho nunca que considere perdida la huelga

Barcelona, 9.—El gobernador ci-

vil, hablando esta noche con los periodistas, se refirió a una nota que publica la Prensa de los empleados huelguistas de la Telefónica, en la que protestan de que el Sr. Esplá manifestara el otro día al ministro de la Gobernación que una Comisión de huelguistas había ido a pedirle protección porque la huelga la tenían perdida. El Sr. Esplá dijo que sin duda sus palabras fueron mal interpretadas, pues precisamente lo que comunicó al ministro fué que la Comisión le había expresado su esperanza en la victoria, y únicamente le pidieron protección contra posibles ataques de otros elementos obreros; pero nunca habló de que la huelga estuviera terminada.

Sucesos en Gijón

Vuelve a la Central el personal femenino

Gijón, 9.—Continúa en igual estado el conflicto telefónico. Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad vigilan los alrededores. Se ha reintegrado al servicio el personal femenino, que se retiró anoche por imposición de los huelguistas. Hasta ahora se mantienen las comunicaciones con todas partes.

Contra un alto funcionario de la Compañía.—Automóviles incendiados.—Club apedreado.—Un herido

Los huelguistas de la Telefónica, enterados de que esta tarde llegaría de Bilbao un alto funcionario de la Compañía, acudieron al garaje Moderno y sacaron el coche del funcionario, destruyéndolo completamente.

Los huelguistas han colocado pizarras en su domicilio social con los telegramas que les envían los Comités de provincias dándole cuenta de que la huelga continúa desarrollándose en medio del mayor entusiasmo.

A las nueve y media de la noche, cuando mayor animación había en el paseo en la calle Corriada, nutridos grupos de huelguistas se estacionaron ante la Central de Telefonos en actitud violenta pidiendo que abandonara el local el personal que trabajaba; los huelguistas armaron un alboroto, propugnando en gritos y silbidos.

La fuerza pública acudió y dió varias cargas para despejar; la guardia de Seguridad hizo un disparo al aire, rebotando la bala rínero José Díaz Fernández, de veintidós años de edad, ajeno al suceso. Ingresó en el hospital en grave estado.

Del Club de Regatas, situado en las cercanías del suceso, salieron algunos apl

a disposición del Juzgado de guardia. En la Redacción de «La Voz de Aragón» fueron inutilizados dos teléfonos.

Dentro y fuera de la ciudad han sido cortados varios hilos.

En Albacete se reintegra una señorita

Albacete, 9.—En virtud de una nota publicada por la Compañía Telefónica en la Prensa local, en la que da un plazo de veinticuatro horas al personal huelguista para volver al trabajo, se ha reintegrado una señorita.

En Burgos, un capataz y un mecánico

Burgos, 9.—El conflicto telefónico continúa en esta ciudad en igual estado que en días anteriores.

Solamente se han presentado a trabajar un capataz y un mecánico. El servicio se hace normal.

Hoy se declararon en huelga los empleados de Jerez

Cádiz, 9.—El conflicto telefónico continúa en igual estado.

En toda la provincia se trabaja normalmente, salvo en Jerez, cuyo personal se sumó hoy a la huelga, siendo substituido con el personal enviado de Sevilla.

Averías en las líneas

Oviedo, 9.—Salieron en automóvil para recorrer la línea telefónica varios empleados de Teléfonos y agentes de Policía por la carretera de Castilla. Encontraron

GUADALAJARA.—A 14 kilómetros de la capital, merced visitarse el Monasterio de Lupana, con su precioso patio del siglo XVI, atribuido a Berruguete.

volado el poste número 50, y que otro poste inmediato había sido taladrado con un berbigü, que también encontraron en las inmediaciones. Poco más adelante encontraron también tres cartuchos de dinamita que han sido enviados a la fábrica de armas.

Según han dicho los empleados el berbigü pertenece a la Compañía. Uno de los cartuchos estaba envuelto en una candidatura comunista.

INVITACION AL GOBIERNO NORTEAMERICANO

La próxima Conferencia del desarme

Washington, 9.—El Gobierno norteamericano ha sido invitado a asistir a la Conferencia del desarme, que debe reunirse en Ginebra el mes de Febrero próximo. El departamento de Estado enviará su respuesta a París el sábado, creyéndose que su texto será muy cordial.

EL COMANDANTE FRANCO

Ayer tarde, a las seis, abandonó el Hospital Militar de Carabanchel el comandante Franco, que, como se sabe, tiene una pierna fracturada a consecuencia de una caída en el mitin de propaganda que se celebró en Lora del Río.

Desde el pabellón donde se encontraba hasta el automóvil, el popular aviador se trasladó a pie, aunque apoyado en dos muletas.

Desde el Hospital fué a su domicilio particular, acompañándole en su cambio de vivienda su esposa y el comandante Rexach.

“PREMIO ZOZAYA” PARA 1931

Concurso de crónicas de LA LIBERTAD

Dos mil pesetas al mejor trabajo

Los acontecimientos políticos que han conmovido a España y han hecho de ella el país ejemplar de máximo interés para el mundo civilizado nos obligaron a aplazar nuestro anual concurso de crónicas, porque los españoles han vivido días de tan honda emoción y tan intenso júbilo que era imposible que fijaran su atención en nada que no fuera el cambio de régimen y la naciente Democracia que se nos ofrecía como una realidad gloriosa.

El concurso, sin embargo, aunque no en las fechas acostumbradas, por las razones que hemos expuesto, se celebra dentro del año 1931, para que en él sea otorgado el «Premio Zozaya», que la Empresa de LA LIBERTAD instituyó en 1928 para que fuera concedido anualmente.

BASES

1.ª LA LIBERTAD abre un concurso de crónicas para otorgar el «Premio Zozaya», correspondiente a 1931, a una crónica de autor español o hispanoamericano.

2.ª Las crónicas han de ser inéditas y originales.

3.ª Las crónicas tendrán libertad de asunto; pero no habrán de oponerse a la ideología de LA LIBERTAD.

4.ª Se recibirán las crónicas para el concurso desde el día 31 de Julio de 1931 hasta las doce de la noche del día 31 de Agosto próximo.

5.ª Los trabajos se entregarán en la secretaría de la Dirección de LA LIBERTAD, calle de la Madera, número 8. También se pueden enviar por correo, certificadas, al director de LA LIBERTAD. Las horas para la entrega de los

originales serán de siete a nueve de la tarde y de once a una de la noche.

6.ª Las cuartillas estarán escritas a máquina por una sola cara, y se entregarán en sobre cerrado y con un lema; y a la vez, bajo sobre lacrado, que no se transparente, y con el mismo lema, se hará entrega del nombre y domicilio del concursante.

7.ª Formarán el Jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten ilustres personalidades literarias, cuyos nombres haremos público al día siguiente de cerrado el plazo de admisión de crónicas.

8.ª Habrá un premio único—el «Premio Zozaya»—de dos mil pesetas, indivisible, que será adjudicado en todo caso, teniendo en cuenta, cuando no el mérito absoluto, el relativo; es decir, que el concurso no podrá declararse desierto.

9.ª El Jurado tendrá facultad para recomendar, una vez adjudicado el premio, aquellos trabajos merecedores de publicación, y LA LIBERTAD, previo acuerdo con sus autores, los irá insertando.

10.ª El Jurado abrirá únicamente el sobre que contenga el nombre y domicilio del concursante premiado. LA LIBERTAD lo hará inmediatamente público y dará a conocer la crónica premiada en su primera página.

11.ª Los autores de las crónicas recomendadas por el Jurado, cuyos lemas haremos público, podrán autorizar su publicación en los cinco días siguientes al fallo.

12.ª Los trabajos no premiados serán recogidos por sus autores hasta el día 30 de Octubre de 1931.

LOS PRECURSORES

La revolución decembrina en Alicante

La huelga revolucionaria en Novelda.—La Guardia civil en las calles.—Actitud cívica del pueblo

Durante todo el día 14 de Diciembre, domingo, circularon por Novelda insistentes rumores de que al día siguiente, lunes, se declararían en toda España la huelga general revolucionaria para procurar la implantación de la Repu-

El martes 16, el pueblo echóse de nuevo a la calle con la misma expectante actitud y con el mismo decidido ánimo de defender hasta donde fuese preciso sus aspiraciones de libertad. Pero la Guardia civil apareció también en las

tado a un mismo impulso heroico y disciplinado.

Se sabía que en Elda ondeaba la bandera tricolor en el viejo castillo. Se había levantado la vanguardia del túnel, en peligro de voladura también.



Un tranquilo lugar de Novelda, turbado en Diciembre por el fervor revolucionario

blica. No eran infundados dichos rumores, porque el Comité local revolucionario, de acuerdo con la entidad directriz de Alicante, ya tenía instrucciones en tal sentido y los obreros sabían también a qué atenerse.

Y amaneció el día 15 de Diciembre, lunes, la fecha que marco hasta qué punto es cívico el pueblo español y hasta dónde puede llegar una organización apretadamente solidaria. Desde los primeros momentos del lunes citado, todo el pueblo hizo acto de presencia en las calles. La Junta directiva del Círculo Republicano, en unión de la del partido socialista, se puso al frente del movimiento, encauzándolo hasta conseguir que el paro fuera general sin la más insignificante alteración del orden.

Los establecimientos de artículos para comer, beber y arder estaban advertidos para que tuviesen sus puertas abiertas hasta las diez de la mañana; una vez que el pueblo estuviese completamente abastecido, se sumaría al movimiento, cerrando sus puertas. Con admirable espíritu se realizó todo lo previsto. Nadie faltó a su palabra ni a su puesto. Antes de mediodía, el paro era absoluto y el orden guardado con un respeto y una meticulosidad sorprendentes. El pueblo español comenzaba a demostrar su energía pacífica y el civismo que culminó en la jornada gloriosa del 12 de Abril. El pueblo entero, todo él adherido al movimiento, discurría por las calles comentando sus actos y esperando con fe ciega su triunfo. Por la noche, las autoridades proclamaron la ley marcial. Con esta orden cerró la primera jornada revolucionaria de Novelda.

Mediodía: más claras las noticias. Exactas las órdenes, tristeza en las almas y coraje en los puños apretados. ¡Todo se había perdido!

Los elementos directivos recomendaron la vuelta al trabajo, suplicando el mismo orden, la misma serenidad, apelando al mismo civismo que se había demostrado al iniciar el movimiento. Habían llegado ya órdenes concretas de la capital, de los Comités centrales de la revolución. No era total el fracaso; sólo un compás de espera. Sin embargo, había bastado esa solidaridad republicana que se mostró para socavar mortalmente los cimientos de la monarquía. No fue esfuerzo vano el realizado. El empujón decisivo, la acción violenta —si el civismo, si la voluntad del pueblo no bastase—, ya sería inminente, fatal, y vencedora la obra revolucionaria.

Y la armonía alentadora del trabajo volvió a sonar el día 18; los trabajadores, los mismos que una mañana se lanzaron a la calle con admirable espíritu revolucionario, porque una misma esperanza animaron a dirigentes y dirigidos, animaron este día 18 las calles del pueblo; pero ahora, en filas silenciosas y conscientes de sus deberes, en busca del trabajo, a procurar para su patria y para ellos mismos la fisonomía de hombres y de programas libertadores y seguros de que habría de ser su ilusión.

En lo alto, allí donde pontan todos los hombres su mirada, muy arriba del espacio, tres colores pintaban la bandera gualda, roja y morada, que pronto, muy pronto, sería el pabellón nacional de España.

J. FERRANDIZ TORREMOCHA
Alicante, 1931.

contado, a 30,00-20; Explosivos, al contado y fin de mes, a 600,00-602, y Obligaciones Norte, quinta, a 58,25-58,50.

COTIZACIONES DEL 9 DE JULIO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F y D, 61,75; C, B, A, y G y H, fin de mes, 62,25.

4 por 100 Exterior.—Serie B, 75,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, 80,00; C, B y A, 81,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 75,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 88,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 89,00. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 72,80.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, 61,00; C y B, 61,50; A, 63,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series B y A, 73,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, 89,00; A, 89,50.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 163,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 88,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie B, 80,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 97,00; Mejoras urbanas, 1923, 83,90; Subsuelo, 84,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 79,00; Tánger-Fez, 96,00; Emp. Austria, 100,25.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 84,50; 5 por 100, 92,50; 6 por 100, 101,25; 5 1/2 por 100, 97,00; Idem Crédito Local, 5 por 100 interprov., 79,00.

Efectos públicos extranjeros.—Marruecos, 89,00.

Acciones.—Banco España, 515,00; Minas del Rif, nominativas, 275,00; Duro-Felguera, C., 74,00; F. C., 74,00; C. A. Petróleos, 103,00; Compañía de Petróleos, F. C., 29,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 240,00; F. C., 240,00; Norte de España, C., 330,00; Altos Hornos, 104,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 54,00; F. C., 54,00; Explosivos, C., 602,00; F. C., 602,00.

Obligaciones.—H. Española, D., 84,50; Chade, 6 por 100, 104,00; Sevillana, novena, 95,00; Minas del Rif, B, 94,00; Fábrica Mieres, 95,00; Transatlántica, 1923, 91,00; Norte, primera, 58,50; Idem segunda, 57,50; Idem tercera, 57,50; Idem cuarta, 58,50; Asturias, primera, 56,00; Especiales Pamplona, 60,50; Valencianas, 91,00; Alicante, primera, 253,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, 94,00, s. c.

Moneda extranjera.—Francos, 41,00; Idem suizos, 202,95; Idem belgas, 146,05; Liras, 54,75; Liras, 50,90; dólares, 10,455; marcos oro, 2,4825; esc. portugueses, 0,4625; pesos argentinos, 3,31; coronas noruegas, 2,8025; Idem checas, 31,00; florines, 4,2121.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 108,00, p.; Explosivos, 610,00, p.; Resinas, 30,00, d.; Ferroc. Norte, 340,00, p.; Idem Alicante, 240,00, p.; Sota, 925,00, p.; Nervión, 620,00, p.; Sotolazar, portador, 105,00, p.; nominativas, 100,00, p.; H. Ibérica, 670,00, p.; H. Española, 167,00, p.; E. Viego, 600,00, p.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 83,00; Marruecos 5 por 100, 1918, 523,00; Tabacos Filipinas, 3,200,00; Norte, primera hipoteca, 655,00; Tánger-Fez, 486,00; Banco de Francia, 16,325,00; Idem de París y Pays Bas, 2,320,00; Idem de la U. Parisienne, 1,200,00; Crédit Lyonnais, 2,450,00; Crédit Com. de Francia, 1,075,00; Soc. Générale, 1,360,00; P. L. M., 1,500,00; Midi, 1,215,00; Orléans, 1,355,00; Nord, 2,100,00; Wagons-Lits, 208,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2,845,00; Penarroya, 363,00; Rotinto, 2,550,00; Asturiana de Minas, 217,00; Unión y Fénix, 1,755,00; De Beers, ordinarias, 491,00; Royal Dutch, 23,410, s. c.; The Lautaro Nitrate Co., 233,00; Kuhlman, 515,00; Suez, nuevas, 15,670,00; Caoutchoucs Financ., 100,00; Viscose Française, 7,800,00; Sole de Tubi-les, ordinarias, 305 1/2; Portug. de Tabacos, 231,00; pesetas, 243,00; Liras, 124,10; dólares, 25,51; francos belgas, 356,25; Idem suizos, 494,00; Liras, 133,50; florines, 1,026,75.

Orientación: floja.

Bolsa de Londres.—Chade, 11,50;

Hidro Electric, 23,00; Empréstito guerra, 103,55; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 60,62; Argentina Resols, 84,00; Cédulas argentinas, 32,00; pesetas, 51,20; francos, 124,13; Idem suizos, 25,0825; Idem belgas, 34,84 7/8; dólares, 4,8658; Liras, 92,9450; florines, 12,07 7/8; coronas suecas, 18,1453; Idem noruegas, 18,1650; Idem danesas, 18,16 5/8; marcos, 20,51; pesos argentinos, 35,50.

Bolsa de Bruselas.—Banco Belge pour l'Etr., 985,00; Idem de Bruselas, 815,00; Sofina, ordinarias, 16,925,00; Asturiana de Minas, 303,00; Chade, A, B y C, 10,625,00; D, 2,081,00; E, 2,040,00; Barcelona Traction, 497 1/2; Brazilian, 805,00; Sevillana de Elect., 1,925,00; Norte de España, 1,150,00.

Orientación: tranquila.

Bolsa de Milán.—Renta italiana 3 1/2 por 100, 72,60; Consol. italiano 5 por 100, 81,52; Banco de Italia, 1,570,00; Banca Com. Italiana, 1,305,00; Banco di Roma, 104,00; Navig. Gen. Ital., 300,00; Montecatini, 158,00; F. I. A. T., 208,00; Adriática, 196,00; Soc. Ital. Pirelli, 627,00.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 49,00; Liras, 25,08; dólares, 5,1540; marcos, 122,275; francos, 20,20; Liras, 26,99; Chade, A, B y C, 1,530,00; Idem, D, 300,00; Idem, E, 295,00; Idem, bonos, 73,50; Sevillana, 272,00.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 86 1/2; Inter. Tel. and Tel., 32 7/8; Pensilv. Rail., 47 3/8; Allied Chemical, 122 3/4; Radio Corporat., 18 3/8; Standard Oil N. Y., 37 5/8; Electric Bond Co., 40 3/4; American Telegr. and Teleph., 32 7/8.

Orientación: apenas sostenida.

Alarma en el templo del Pilar

Era una piedra

Zaragoza, 9.—Esta noche se produjo gran alarma en el templo de Pilar, cuando había bastante público.

Un sujeto llamado Benjamín Pena López, de cuarenta años de edad, arrojó una gran piedra, formando un gran estruendo que causó pánico entre los fieles. Una pareja de Seguridad procedió a la detención del Benjamín.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Los pozos negros

Los vecinos de la calle del Toro, núm. 4, acudimos a usted para exponerle que en la citada finca se halla el pozo negro rebosando basura, sin que el dueño de la casa haga nada por impedirlo, como creemos que es su obligación. Además, se ha dado el caso de que por esta causa se hallan puestos enfermos algunos de los vecinos de la citada finca.

Rogamos a usted, si lo cree oportuno, haga en el diario de su digna dirección un llamamiento a las autoridades para evitar las graves consecuencias que puede traer esta suciedad.—Los vecinos de la calle del Toro, núm. 4 (Tetuán de las Victorias).

La plaza de Santo Domingo

Ahora que aprieta el calor los humildes inquilinos de sótanos y guardillas de las casas que rodean la plaza de Santo Domingo pretendemos sacar a nuestros pequeños a tomar el fresco en dicha plaza; pero nos encontramos con que carece de bancos y la escasa sombra de los árboles que han dejado los Ayuntamientos de la Dictadura no puede ser aprovechada. ¿Será muy difícil la instalación de unos cuantos bancos para, por lo menos, respirar un poco de aire a primeras horas de la noche? Nuestros pobres nenes, condenados al caliginoso ambiente de Madrid, saldrían ganando con ello.—Un subscriber.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Cossio.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

No hay variaciones de importancia en las cotizaciones bursátiles. Sigue la tendencia a la baja lenta y progresivamente; pero no se producen, gracias a la intervención de la Junta Sindical, desplomes considerables.

Los fondos públicos están, sobre poco más o menos, igual, excepto los Amortizables 5 por 100 de 1900, que cede medio entero en sus series bajas, y el de 1926, que cede un cuartillo. El de 1927, con impuesto, abandona 10 céntimos.

El Banco de España desmerece tres duros, y los bonos del mismo, que hacía tiempo no se cotizaban, reaparecen con 65 puntos de desventaja, cosa que no es de extrañar. Valores eléctricos no se cotizan, lo cual indica ya la estrechez de mercado que existe. Respecto a las Minas del Rif, las nominativas repiten cambio, y las Felgueras pierden un punto.

Donde más se muestra la situación francamente pesimista es en los Ferrocarriles, que pierden 10 puntos los Alicante y 20 los Nordestes. También Altos Hornos, ante el anuncio de huelga, acusan una desventaja de 11 enteros. Las Azucareras están igual, y la Española de Petróleos abandona una peseta.

En Londres la peseta empezó co-

tzándose a 51,30, registrando repetidamente el cambio de 51,25, para ultimar a 51,20.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Española de Petróleos,



BARCELONA.—El público comentando la suspensión de pagos del Banco de Cataluña frente a las puertas de dicho establecimiento bancario

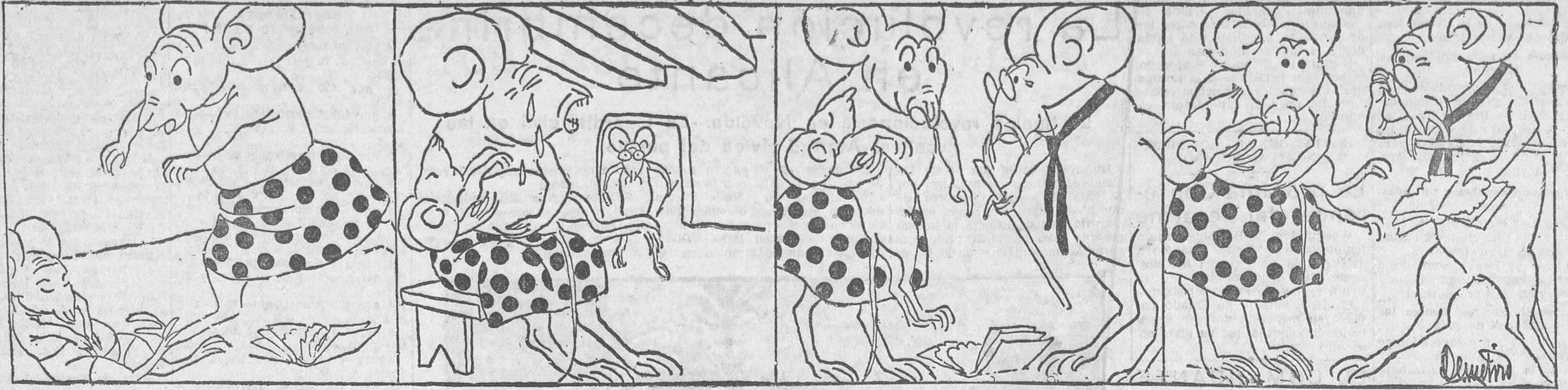
(Fot. Baguñá.)



El nuevo embajador francés a su llegada a la estación del Norte, donde fué recibido por el personal de la Embajada y el primer introducer de embajadores

(Fot. Alfonso.)

LOS PELIGROS DEL ANALFABETISMO, por Demetrio



—¡Ay, mi hijo! ¿Qué te ha pasado, hijo mío?

—¡Socorro, socorro! ¡Que venga el médico! ¡Ay, mi hijo de mi corazón!

—¿Qué ha comido el ratoncito últimamente?
—Pues... estaba merendando unas hojas de ese libro, doctor, cuando de repente cayó como muerto...

—¡Pues se las ha «liao», señora! ¿Pero es que no sabe usted leer?... Este libro trata de la extinción de los ratones. ¡Nada más que eso!

Información municipal

Clisé del día

El Sr. Saborit quiere, como el sainetero, que este año sea sonada la verbena de la Paloma.

No sabemos si andará buscando algún Don Hilarión y varias chulapas que animen la «kermesse»; pero tenemos noticia de que celebra reuniones con los propietarios, comerciantes y demás elementos de las fuerzas vivas del distrito para que le ayuden a realizar unos festejos que dejen memoria en los alrededores de la calle de Toledo.

—Don Pedro— se habrá dicho D. Andrés—ha hecho unas fiestas republicanas en Madrid; pues yo no me achico y voy a hacer en el distrito de la Latina, en uno de los más castizos distritos de la villa, otros festejos que sean más que republicanos, ultrapopulares y el despiñorren de la manolera siglo XX.

Y ahí tenemos al Sr. Saborit metido en faena, como suele decirse, por aquellos barrios para procurar a los vecinos un máximo de alegría en los caliginosos días de Agosto, para que se vea que se puede ser autoridad seria, rigurosa, ordenancista, y cuando llega el caso marcarse unas falsas de buen humor.

Estamos seguros de que si pudiera el Sr. Saborit haría que durante las fiestas verbeneras que prepara, el limón y los melocotones estuvieran a perra chica el kilo, para que la limonada corriera con más profusión que el agua del Lozoya, y su gran disgusto será el ver cómo, a pesar de sus buenos deseos, este año esos frutales artículos andarán, si no por las nubes, a una altura a la que no llegarán las demacradas manos de los humildes verbeneros del distrito.

Salomón, que como ustedes saben era un sabio, lo dijo en frase muy certera: «Puede el hombre con todas sus fuerzas crear un grano de arena? Y eso de abaratar la fruta en Madrid es algo más que un grano de arena.

Mas el teniente de alcalde de la Latina no es hombre ante el que se pongan grandes obstáculos

cuando su imperiosa voluntad le lleva a un objetivo, y si ha decidido que este año sea sonada la verbena de la Paloma, lo será. El quiere dar ocasión a las gentes a que se diviertan: los jóvenes, con bailes y algarazas; los viejos, con el noble deporte de elevar su imaginación a través del campo de la memoria para hacer comparaciones, y todos con el esparcimiento de unas agradables veladas populares. ¡La ocasión! He ahí una fórmula que encierra toda la sabiduría del vivir. El que la facilita y el que la aprovecha son los que tejen la historia del mundo. Por la ocasión existe la raza humana. ¡Recordáis la humorada del poeta?

«¡La ocasión! Nadie sabe a dónde lleva el poder de la sombra de un manzano, cuando se pone, cual se puso a Eva, la manzana al alcance de la mano.»

El Sr. Saborit conoce no sólo sus clásicos, sino los clásicos, y quiere facilitar ocasiones, no han de faltarle clientes para aprovecharlas. Ya nos parece oír el coro de madrileños de uno u otro sexo que se dirige hacia la calle de Toledo entonando, con música de la memorable zarzuela de Bretón, aquello de

«Por ser la Virgen de la Paloma, me voy a la Latina, na, ti, na, na, na... me voy a disfrutar! Hemos arreglado un poco el cantable porque estamos convencidos de que en estos tiempos ya no se regalan mantones de la China, na, con tanta facilidad como en los de D. Ricardo de la Vega.

Notas informativas

Las Escuelas Bosque

El Sr. Saborit dió ayer cuenta a los periodistas de una visita que había girado a las colonias escolares que existen en las Escuelas Bosque de la Dehesa de la Villa, sacando una magnífica impresión de su funcionamiento y de los trabajos llevados a cabo por muchos obreros de los atendidos cuando estaban en paro forzoso para mejorar la asistencia de los 400 niños que acuden a la misma. Ha sido instalado un gran toldo, una cocina en pleno cam-

po y se ha dispuesto que se ponga un servicio de cantinas permanentes para los niños que deseen comer en ellas.

Respecto a unas pretendidas quejas sobre el mal servicio prestado por los tranvías para el transporte de los niños, manifestó el señor Saborit su inexactitud; pero no obstante ordenará que se pongan coches especiales con dicho objeto. De todos modos, el señor Saborit celebrará una conferencia con el director de la Empresa de Tranvías.

Doscientas escuelas más

Dió el Sr. Saborit la noticia de que en el próximo mes de Octubre el Ayuntamiento abrirá 200 escuelas, para las cuales el ministerio de Instrucción pública facilitará los correspondientes maestros.

El Municipio tiene el propósito de alquilar locales por término de dos años, donde interinamente podrán instalarse las escuelas hasta que pueda darse otra solución.

Hace poco más de un mes LA LIBERTAD indicó al Ayuntamiento la conveniencia de alquilar locales para escuelas, con objeto de que hasta que se hayan construido los grupos escolares no sigan tantos miles de niños ayunos de enseñanza. Se comprenderá la satisfacción con que ahora recibimos esas noticias que el Sr. Saborit da, coincidentes con nuestra indicación.

Pero como estamos tan escamados, aunque el Sr. Saborit tenga de nosotros un concepto tal que le hace calificarnos de «Maese Reparos», le diremos que le cogemos la palabra y en Octubre se la recordaremos.

Porque una cosa es predicar y otra es dar trigo.

Mejora de jornales

El concejal Sr. Saborit ha propuesto la siguiente enmienda a los proyectos de reorganización de Parques y Jardines del Interior y del Ensanche y del Laboratorio municipal.

«Los operarios de Parques y Jardines del Interior y del Ensanche y los del Laboratorio municipal que tengan en la actualidad dos cuatrenios o menos tendrán el jornal único de ocho pesetas. Desde 1 de Mayo de 1931 tendrán derecho todos ellos, de igual forma, a comenzar a contar y percibir, según vayan venciendo, cinco cuatrenios de 0,75 pesetas hasta llegar al tope máximo de 11,75 pesetas. Para los efectos de las jubilaciones se llevará por el negociado de Personal nota por separado del tiempo de servicios prestados al Ayuntamiento. Se amortizarán todas las vacantes. Cuando se acuerde admitir, que tendrá que ser del mismo ramo o de otro servicio municipal, si reúnen condiciones para ello, ingresarán por el jornal inicial de ocho pesetas y cinco cuatrenios de 0,75 pesetas.»

Dos noticias

La Comisión de Abastos, en su reunión de ayer, acordó por unanimidad recurrir contra los justamente combatidos decretos del ministerio de Economía sobre modificaciones en el Consorcio padanero.

—El delegado de Abastos, don Manuel Cordero, ha dispuesto que sea totalmente inutilizado un vagón de pescado que llegó a Madrid en malas condiciones.

Instituto Antituberculoso de las Peñuelas

El director de Sanidad visitó ayer tarde el Instituto Antituberculoso de las Peñuelas, acompañado del jefe de la sección de tuberculosis.

El doctor Verdes Montenegro presentó al director de Sanidad a don Francisco Segovia, con quien tiene el Instituto contrada una gran deuda de gratitud.

En la visita se hallaban presentes los profesores Sres. Blanco, Ager, Gerolli, Arce, Retos y otros. También se hallaban presentes las enfermeras visitantes que vienen colaborando en la labor del Instituto.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

La Asamblea nacional

El orden del día de la próxima Asamblea de la Federación Nacional es el siguiente:

Primero. Lista de delegados y proposiciones previas que afecten a las condiciones de los mismos y a la constitución de la Asamblea.

Segundo. Acta de la Asamblea anterior.

Tercero. Memoria del Comité ejecutivo.

Cuarto. Estado de cuentas y balance. Nombramiento de la Comisión examinadora.

Quinto. Presupuestos del ejercicio 1931-1932.

Sexto. Proposiciones de las Federaciones y Clubs miembros en propiedad.

Séptimo. Proposiciones del Comité ejecutivo y del Comité central de árbitros.

Octavo. Propuestas de los delegados presentadas conforme al último párrafo del 18 de los estatutos.

Noveno. Calendario nacional e internacional.

Décimo. Elección de los miembros del Comité ejecutivo para cubrir las vacantes reglamentarias (presidencia y una vicepresidencia).

Décimoprimer. Elección de miembros del Comité central de árbitros.

Décimosegundo. Ruegos y preguntas.

La final del campeonato bancario

El sábado día 11 del corriente, a las seis de la tarde, en el campo del Café se celebrará el partido decisivo del campeonato bancario entre los equipos Banco Hispano Americano contra Español de Crédito.

El trofeo que se adjudicará en este campeonato ha sido donado por el Banco de España, hallándose expuesto, en unión de los demás premios, en la Carrera de San Jerónimo, 2.

Los nuevos jugadores del Atlético bilbaíno

Bilbao, 9.—El Atlético, que tiene ya completo el primer equipo, busca en la cantera inagotable de los Clubs modestos elementos destacados para su reserva. Han firmado ya Zabala, del equipo de Durango; Luzuriaga, del Cantabria, y Rafa, del Portugalete. Este último, muy solicitado, ha dado lugar a un pugilato entre varios Clubs regionales.

Seguindo la orientación marcada este año, han rubricado cartulinas verdes de profesionales los amateurs Castellanos, Moronati y Aldazabal.

Cilaurren no ha firmado aún su ficha por el Arenas, y se dice que esperará a la terminación de la Asamblea, pues hay la creencia, bastante extendida por aquí, de que se iniciará una nueva estructura de los reglamentos actuales, aboliendo el derecho de retención, en cuyo caso Cilaurren, libre ya, firmaría por el Atlético.

Rumania, 4; Hungría, 2

Bucarest, 9.—En un match internacional de fútbol celebrado entre los equipos de Rumania y Hungría, que ya han reanudado sus relaciones deportivas, venció el equipo rumano por cuatro a dos. Presenciaron el encuentro 25.000 espectadores.

Suecia, 8; Finlandia, 2

Estocolmo, 9.—Jugaron los equipos de Suecia y Finlandia, venciendo los suecos por ocho tantos a dos.

EXCURSIONISMO

Cultural Deportiva Gráfica
Para la excursión a Miraflores

Hotel RITZ

Uno de los más bellos hoteles de Madrid. Reputado restaurante Abierto todo el año. Condiciones especiales para largas temporadas.

de la Sierra, organizada por esta Sociedad para el próximo domingo, día 12, el punto de partida será de la calle de Fuencarral, 130, a las siete de la mañana, debiendo pasar por la secretaría, Esgrima, 5, hoy viernes, de siete y media a ocho y media, para hacer efectiva la cuota de inscripción.

DE SOCIEDAD

Un gran artista del arpa

La residencia del ilustre escritor y diplomático D. Melchor de Almagro San Martín se abrió una vez más al arte hace pocas noches para dar a conocer ante un grupo refinado de amigos al gran arpista español Nicanor Zabaleta, primer premio del Conservatorio de París, que goza de sólida reputación en el Extranjero.

La selecta concurrencia a la brillante fiesta del Sr. Almagro hizo una cordial ovación al Sr. Zabaleta, que ejecutó el siguiente programa: «Sonata», de Albiniz; «Jiga», de Sorrelli; «Minuetto», de Haydn; «Bourrée», de Bach; «Variaciones pastorales sobre un tema antiguo», Rousseau; «Danza», Pitaluga; «Cortijo», de Saucedo; «Primer arabesco», de Debussy, y «La source», de Tournier.

El arpa en manos de Zabaleta es como la guitarra en las de Segovia: un instrumento completo capaz de dar las más finas expresiones.

El inteligente público con sus aplausos entusiastas saludó en Zabaleta a un gran artista.

La asistencia a los emigrantes españoles

Se aumentará el número de camareros en los buques

Ayer firmó el ministro de Fomento el siguiente decreto:

«Artículo 1.º A partir de la promulgación del presente decreto, el artículo 3.º del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Emigración queda redactado en la siguiente forma:

«Art. 3.º A los buques extranjeros autorizados para embarcar emigrantes en puertos españoles, cuando transporten menos de 200 emigrantes españoles, varones o hembras, se les exigirá que embarquen un camarero por cada veinticinco o fracción. Cuando el número de emigrantes exceda de 200, deberá embarcar, además, un camarero por cada 500 o fracción. Independientemente deberá embarcarse una camarera cuando el buque transporte más de 50 mujeres y niños menores de ocho años emigrantes; dos camareras cuando el número exceda de 100; tres camareras cuando pase de 150, y cuatro cuando el número sea superior a 200. La enfermera española embarcada de conformidad con lo establecido en el artículo 131 desempeñará al propio tiempo las funciones de camarera cuando el número de mujeres y niños que el buque transporte sea inferior a 50. Este servicio no podrá prestarse nunca por los emigrantes u otros pasajeros. La manutención y los haberes del citado personal español correrán a cargo del armador. Dichos haberes serán fijados por el ministerio de Trabajo, a propuesta de la Inspección general de Emigración. El armador estará obligado a repatriar hasta el puerto de embarque a todo este personal, que seguirá prestando servicio, el cual disfrutará de sueldo y manutención hasta el día de su llegada a dicho puerto. Cuando el expresado personal efectúe el viaje de retorno en buques que no tengan escala en puerto español, y tengan necesidad de trasladarse por tierra desde aquel en que desembarque al de partida, el billete de ferrocarril de tercera clase y unas dietas en concepto de manutención, que serán asimismo señaladas por el ministerio de Trabajo. El naviero deberá satisfacer a dicho personal en el momento de su embarque los haberes correspondientes a medio mes.»

Art. 2.º Del mismo modo, el ar-

tículo 132 del expresado reglamento queda redactado en la forma que sigue:

«Los utensilios para uso de los emigrantes y los de cocina deberán ser de hierro galvanizado; estos últimos deberán ser bastantes en número y capacidad para preparar por separado y simultáneamente cada uno de los platos de que se compone la ración. A fin de que los alimentos destinados a los emigrantes españoles sean condimentados al uso de nuestro país, el cocinero para el pasaje emigrante español deberá ser precisamente de nacionalidad española. Al embarcar, a cada emigrante se le entregará por la Compañía un plato, un cubierto y un vaso de materiales que satisfagan a la higiene y a la duración del viaje; en caso de pérdida o rotura por mal uso de alguno de estos utensilios, cuando necesite utilizar otros, el emigrante podrá adquirirlos en el mismo barco a los precios que se fijen previamente en la lista de la cantina a que hace referencia el artículo 102 del reglamento.»

Banquete a González Ruano

Firmada por Azorín, Blanco Fombona, Cristóbal de Castro, Fernández Flórez, Gabriel Alomar, Inés, Lezama, Olmedilla, Répide y otros ilustres escritores, recibimos una convocatoria, de la cual son las siguientes líneas:

«La labor literaria de César González Ruano culmina en estos días con la publicación de un gran libro, «Baudelaire», biografía de amplia órbita y segura personalidad, primera del genial poeta francés, que con todos los honores se publica en España.

El sentido periodístico y el alto valor literario de César González Ruano han batido un auténtico record de producción siempre personalmente orientada.

Galardonado con el primer premio del concurso anual de la Cámara Oficial del Libro de Madrid, César González Ruano prosigue incansable en su tarea. Ni un día de reposo ni un soplo de pereza.

Considerando a usted su lector y su amigo, le pedimos la asistencia a este homenaje, que se celebrará mañana sábado, en la terraza del Circulo de Bellas Artes, a las nueve y media de la noche.»

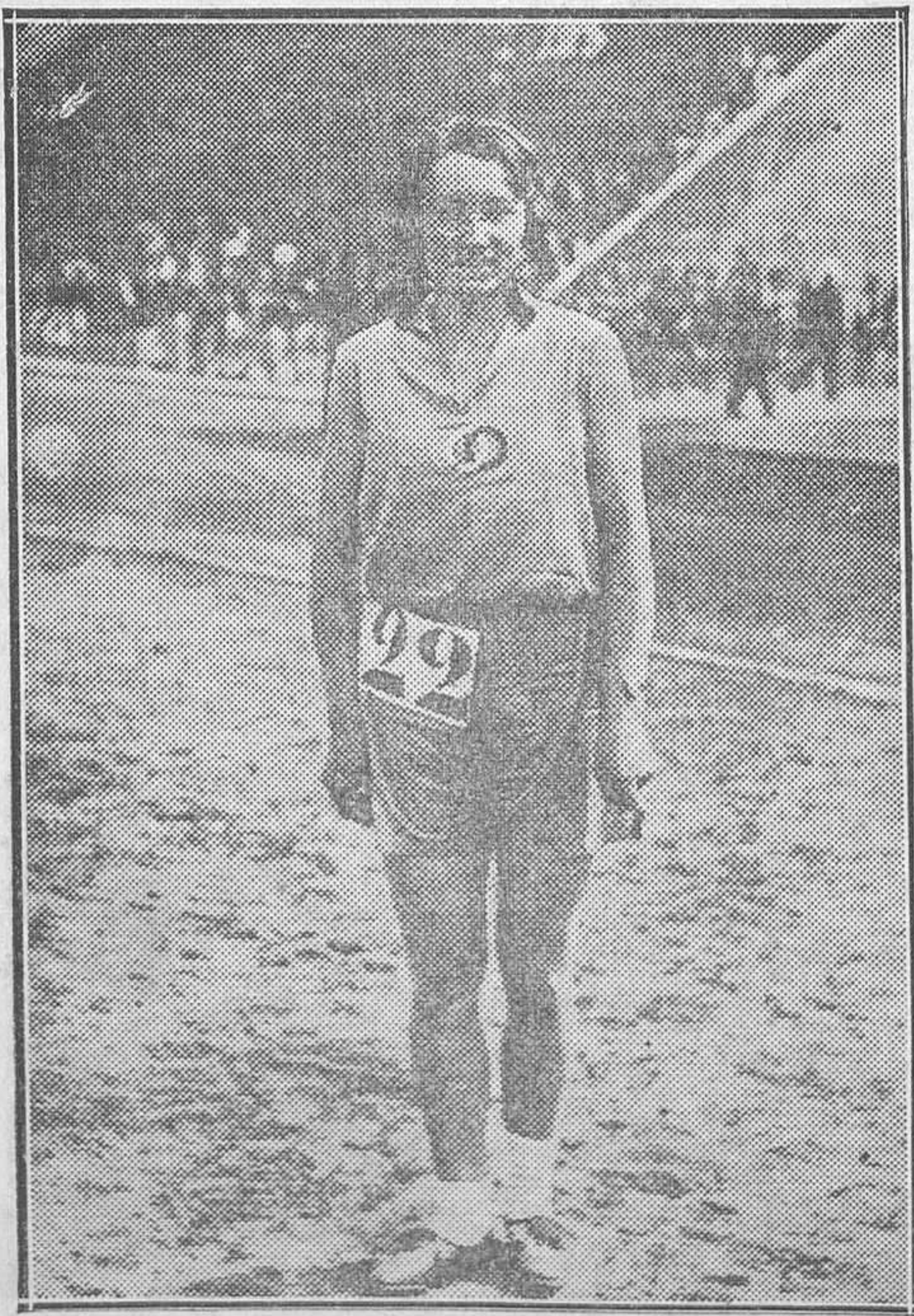
La angustiosa situación de San Ildefonso, de La Granja

Ayer nos visitó una numerosa Comisión del pueblo de San Ildefonso, de La Granja, presidida por el alcalde de este ex real sitio, D. Cándido Robledano. Formaban parte de la Comisión representantes de todas las fuerzas vivas de dicho pueblo.

Los comisionados visitaron al presidente del Gobierno de la República para exponerle la angustiosa situación por que atraviesa La Granja, acompañados del gobernador civil de Segovia, señor Fernández Conde, Igual exposición hicieron ante nosotros. La Granja atraviesa una honda crisis de angustia: obreros sin trabajo, en desesperada situación; el comercio en quiebra. A la sombra de Palacio y de las posesiones de la corte borbónica, La Granja se desenvolvía en una esfera de artificialidad y de favor, que nunca fué, por otra parte, suficiente para que el vecindario pudiera vivir con arreglo a una digna seguridad. Ahora las dificultades que encuentra dicho pueblo para desenvolverse se han agudizado considerablemente. La Granja fué un pueblo, como se sabe, feudo de la familia Borbón. Sus habitantes no eran dueños ni de las casas que habitaban. Tierras y campos pertenecían ahora al patrimonio del pueblo. Mas he aquí que mientras se toman las oportunas determinaciones en cuanto se refiere a los bienes del ex real patrimonio, el vecindario de La Granja se consume en una angustiosa crisis. La Granja pide trabajo y tierras que cultivar, y que no se le prive de las pocas fuentes de subsistencia que ahora tiene. Una de ellas, quizá la única, es la permanencia de las fuerzas militares de guarnición en aquel sitio, que en virtud de la reforma militar han de ser trasladados a otros puntos.

Los comisionados han expuesto al jefe del Gobierno provisional un plan de peticiones de indispensable atención. Análoga exposición harán al ministro de Hacienda.

Estimamos que, dentro del margen de posibilidades que el Gobierno tenga, deben ser atendidas las pretensiones de San Ildefonso, de La Granja.



EN PERSHING.—La señorita Badeau, ganadora de la carrera prueba Francia

(Fot. Meurisse.)



EN PERSHING.—Las señoritas Horckler, alemana, y Vaudre, francesa, vencedora y vencida, fraternizan después de una prueba de atletismo

(Fot. Meurisse.)

EL GIRO TELEGRAFICO

Concurso para un cartel

Habiéndose acordado el establecimiento de pequeños mensajes privados dentro del texto habitual de los giros telegráficos, se abre un concurso, en el que puede tomar parte todo el que lo desee, para la redacción de un cartel, que se colocará en las oficinas de Telégrafos de toda España, anunciando la nueva modalidad creada y destacando su conveniencia, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. La redacción del cartel será breve, clara y sugestiva. Sus dimensiones, de 34 por 24 centímetros, como máximo.

Segunda. Los originales se remitirán, con un lema, bajo sobre, al señor secretario del Consejo de Dirección del Giro Telegráfico, Palacio de Comunicaciones, y en sobre aparte, lacrado, el mismo lema, en la cubierta, y el nombre y domicilio del autor, en el interior.

Tercera. El plazo de admisión de originales expirará el día 31 de Agosto próximo, a las veinticuatro horas. El Jurado—que lo constituirá el Consejo de Dirección del Giro Telegráfico—emitirá su fallo dentro del mes de Septiembre. Y los concursantes no premiados podrán retirar sus trabajos durante todo el mes de Octubre; y

Cuarta. Se establecen dos premios, uno de doscientas cincuenta pesetas y otro de ciento cincuenta, reservándose el Jurado el derecho de declarar desierto el concurso, así como el de concertar particularmente con los concursantes no premiados la adquisición de sus trabajos.

Toda persona que precise más detalles sobre el particular puede adquirirlos en la secretaría general del Consejo de Dirección del Giro Telegráfico los días laborales, de once a una.

Casa de Aragón

En honor de los diputados de la región

La Casa de Aragón, en Madrid, queriendo rendir un homenaje de simpatía a los diputados que traen la representación de Aragón y a los aragoneses que han triunfado por otras provincias en las elecciones para las Cortes Constituyentes, les ofrecerá un banquete, que se celebrará en el hotel Nacional, de Madrid, el jueves próximo, día 16, a las nueve y media de la noche.

Pueden considerarse invitados aquellos diputados aragoneses a quienes, no se les haya invitado particularmente.

Las adhesiones pueden dirigirse a la Casa de Aragón, Príncipe, números 18 y 20, Madrid.

Después del banquete, en el mismo hotel, se celebrará un baile, al que podrán concurrir los socios con sus familias.

De enseñanza

Asociación de Maestros de Madrid

Esta Asociación celebrará sesión ordinaria en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, el día 12 del presente, a las diez de la mañana en primera convocatoria.

y a las diez y media en segunda, con el siguiente orden del día:

Aprobación del acta de la sesión anterior. Lectura y aprobación de cuentas. Propuesta y elección de representante en la Nacional por dimisión del Sr. Mazario. Asambleas y Congreso de la Nacional. Nomenclatura de delegado. Bases, ideas, ponencias, conclusiones para una nueva ley de Educación nacional (por escrito). Gestiones de la Directiva. Proposiciones, ruegos y preguntas de los socios.

Asociación Nacional del Magisterio primario

Comisión primera.—La reunión para estudiar los puntos fundamentales de la enseñanza comenzará en La Granja el 20 del actual. Conviene que los delegados de provincias e invitados por la Comisión primera procuren estar allí, con objeto de cambiar impresiones, etc., el sábado 19 por la tarde. A cada uno de los miembros que tienen ofrecido asistir se avisará, indicándole los medios más cómodos de hacer el viaje desde Madrid y desde Segovia y dándole además cuantas instrucciones complementarias sean oportunas.

El festival de las actrices españolas

Fiesta de la Manzanilla y proclamación de la «Señorita República 1931»

Desde Baños de Montemayor, donde se encuentra descansando estos días, D. Alejandro Lerroux ha enviado al Montepío del Sindicato de Actores Españoles una cariñosa carta prometiendo que con verdadero placer presidirá el singular Tribunal para la elección en dicha fiesta de la «Señorita República 1931».

Igualmente el popularísimo alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, aceptó con entusiasmo la presidencia del Comité asesor. Por tanto, dados los elementos colaboradores que integran el Jurado y el Comité, y cuyos nombres fueron publicados oportunamente, esta Fiesta de la Manzanilla será una de las más populares que desde hace muchos años se han celebrado en Madrid.

A la lista de los generosos donantes hay que añadir D. Rafael Roldán, de El Palo (Málaga), y

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE. Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

la fábrica de conservas La Esmeralda, de Madrid.

Como son muchas las señoras que han enviado fotografías para el concurso y bastantes las que han hecho acto de presencia, se reunirán próximamente el Jurado y el Comité para ir determinando sobre el particular.

Se advierte a todas cuantas señoras quieran concurrir que pueden enviar sus fotografías o hacer acto de presencia en el domicilio del Montepío del Sindicato de Actores Españoles, avenida de Eduardo Dato, 7, teléfono 14.122.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido republicano federal.—Distrito de la Inclusa

Por la presente se convoca a todos los afiliados de este distrito a una reunión, que se celebrará mañana sábado 11, a las diez de la noche, en el Círculo Federal, Oso, 21, bajo

Acoción Federal

Esta organización celebrará mañana sábado asamblea general, a las diez y media de la noche.

Partido republicano democrático federal

Nos dice en una nota:

«El Comité municipal del partido republicano democrático federal de Madrid ha tomado el acuerdo de no acudir a las elecciones que van a celebrarse el próximo día 12; porque no rehuye la lucha, pero no se allana a dar apariencia de contienda electoral a lo que no es más que un reparto de actas concertado en Madrid a espaldas de la voluntad del cuerpo electoral y con utilización de unos organismos municipales hechura de una política partidista realizada en el Gobierno civil.»

NOTICIAS

Ateneo de Madrid.—Mañana sábado, día 11, a las ocho de la noche, el Sr. D. José Antonio Balbontín dará una conferencia sobre el tema «La pureza del sufragio».

Unión de Radiotelegrafistas Españoles.—La Unión de Radiotelegrafistas Españoles, domiciliada en Villalar, número 8, primero, celebrará junta general extraordinaria para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día el próximo domingo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda. Se solicita la asistencia a todos los señores socios.

Practicantes de Soledades Benéficas Sanitarias.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana sábado, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Infantes, 36, primero, para tratar del orden del día anunciado en la convocatoria.

Se ruega a los asociados la puntual asistencia.

Ateneo Teosófico.—Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, conferenciará don J. G. Ramos, desarrollando el tema «La vida de Budha».

La entrada es pública.

Maestros Reformadores de Calzados.—Esta Sociedad celebrará un banquete fraternal para conmemorar el XII aniversario de su fundación el día 13 del corriente, en el restaurante Biarritz (Almansa, 48), a las dos de la tarde. Las tarjetas pueden recogerse hasta el domingo, a las doce del día, en Princesa, 60 duplicado; Orfila, 14, y Blasco de Garay, 61.

Bibliografía

La REVOLUCION más grande que ha registrado la Historia ha sido la producida por la aparición del semanario festivo

El Gorro Frigio

La amenidad de su lectura y la gracia de sus dibujos producen tan agradable rato, que en nada mejor que en adquirirlo puede emplear

QUINCE CENTIMOS

todo aquel que quiera pasar dos horas largas de diversión.

COMPRE USTED EL GORRO FRIGIO

Radiotelefonía

La radio de Moscou

He aquí el programa de las emisiones en castellano durante el actual mes de Julio, en la gran atracción radiotelefónica del Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S.

Jueves 9.—La constitución de la Unión Soviética.

Jueves 16.—La cooperación en la U. R. S. S.

Jueves 23.—Los exploradores en los campos de verano.

Jueves 30.—Sanatorios y casas de reposo para obreros y campesinos.

Las emisiones españolas emplean a las once de la noche (hora de Moscou), nueve de la hora de la Europa Central.

Longitud de la onda, 1.304 metros. Frecuencia, 230 kilociclos.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Eva», Lehar; «Estrellita», Ponce; «Marruca», Vives; «Ballet egipcio», Luigi; «La siesta», Norton; revista cinematográfica, por Fernando G. Matilla; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las

cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; Entrevista literaria, por Ataulfo García Asenjo; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y diez, cursillo de conferencias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, cursillo de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraud; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuatro, fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Les guerres de San Chuán», Torregrosa; «Island», Morgan; «Minueta», Haydn; «El minero», Zeller; «Antigua canción española», Aubert; «Scheherazade», Rimsky-Korsakoff; «El país de los tontos», Guerrero; «Zapateado», Sarasate; «Mignon», Thomas; «La alegría de la huerta», Chueca; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de las zarzuelas «El dúo de la Africana», del maestro Caballero, y «La alegría de la huerta», del maestro Chueca; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Correo de teatros

«CAMPANAS A VUELO».—Éxito superior a todo lo concebible. Opciones estruendosas a sus autores, maestro Alonso y Sres. Lozano y Larra. Triunfo innegable de la compañía de Lino Rodríguez, cuyas bellísimas tipes tan celebradas son.

«PALACIO DE LA PRENSA».—(Butaca, 1.50).—6.30 y 10.45. Sous les toits de Paris y otras.

«CINE GENOVA».—(Butaca, una peseta).—6.30 y 10.45. Cham y otras.

«MONUMENTAL CINEMA».—(Butaca, 0.75).—6.30 y 10.45. La carta y otras.

«RIALTO».—(Teléfono 91.000).—(Temporada de verano; butaca, dos pesetas; principal, una peseta).—A las 6.30 y 10.30 noche, Revista sonora Paramout, Dulce cabaret (variedad sonora), Cascarabias.

«PALACIO LE LA MUSICA».—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—El lunes 13, dos estrenos. Aristócratas del hampa (Milton Sills) y El vértigo del tango (Lois Moran).

«CINE AVENIDA».—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—Dos secciones, a las 6.30 y 10.30, programa doble, Butaca, La noche es nuestra. (Butaca, 0.50).

«CINE Goya».—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10.30 (delicioso jardín; temperatura ideal; cambio diario de programa), hoy, Malvaloca, Petit Café.

«PALACIO DE LA MUSICA».—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6.30 y 10.30, Desamparados (George Bancroft y William Boyd). (Butaca, una peseta).

«CINE ARGUELLES».—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6.30 y 10.30, Tenor y tenorio,

TRANSPORTES G. E. T. I.

efectuados con camiones

DESPACHO DE TALONES

SERVICIOS DE TODAS CLASES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

SUCURSALES: } SEVILLA: Manuel Carrido, 108 - Telef. 20696
VALENCIA: Arzobispo Mayoral, 18 - Telef. 15058

OLEZAGA, 12 - MADRID - TELEFONO 57830

pecial), reposición de La czarina y Gutiérrez.

«CHUECA».—(Compañía maestro Guerrero).—7, reestreno de Serafin el Pinturero.—10.45, Campanas y La loca juventud.

«FUENCARRAL».—(Compañía Lino Rodríguez).—6.45, Las lloronas.—10.45, La Magdalena te gule y Campanas a vuelo (grandioso y resonante éxito).

«COMEDIA».—(Variedades. Programa de artistas unidos).—A las 7 y 11, Ori, Enriqueta Fernández, hermanas Espinosa, Matilde Santacruz, Los Olivares, Dorita Adriani, Topete, Pilar Calvo, hermanos Re-Yes y Luisita Esteso. (Butaca, dos pesetas).

«ROMEA».—(Última semana).—A las 6.45 y 10.45, Charibari Folies, Maruja Heredia, Carmelita Castilla, Aubert, Marissa, Mary Carmen, Jaime Planas y sus diez discos vivientes, Alady, Goyita Herrera y Blanca Negri. (Butaca, dos y tres pesetas).

«CINE DE LA OPERA».—(Butaca, una peseta).—6.30 y 10.45, El héroe del río (por Buster Keaton) y otras.

«PALACIO DE LA PRENSA».—(Butaca, 1.50).—6.30 y 10.45, Sous les toits de Paris y otras.

«CINE GENOVA».—(Butaca, una peseta).—6.30 y 10.45, Cham y otras.

«MONUMENTAL CINEMA».—(Butaca, 0.75).—6.30 y 10.45, La carta y otras.

«RIALTO».—(Teléfono 91.000).—(Temporada de verano; butaca, dos pesetas; principal, una peseta).—A las 6.30 y 10.30 noche, Revista sonora Paramout, Dulce cabaret (variedad sonora), Cascarabias.

«PALACIO LE LA MUSICA».—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—El lunes 13, dos estrenos. Aristócratas del hampa (Milton Sills) y El vértigo del tango (Lois Moran).

«CINE AVENIDA».—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—Dos secciones, a las 6.30 y 10.30, programa doble, Butaca, La noche es nuestra. (Butaca, 0.50).

«CINE Goya».—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10.30 (delicioso jardín; temperatura ideal; cambio diario de programa), hoy, Malvaloca, Petit Café.

«PALACIO DE LA MUSICA».—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6.30 y 10.30, Desamparados (George Bancroft y William Boyd). (Butaca, una peseta).

«CINE ARGUELLES».—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6.30 y 10.30, Tenor y tenorio,

Tragedia submarina. (Butaca, 0.50.)

«CINE DOS DE MAYO».—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—Sección continua de 6.45 a 1. (Butaca, 0.20.) Cambio diario de programa. Hoy, El negro que tenía el alma blanca, El toro de la Pampa.

«PARDIRAS».—(Viernes fémica. Butaca señora, 0.50).—6.45, 10.45, Actualidad, Dibujo, Reprises, Un plato a la americana (por la gentil pareja Charles Farrell y Janet Gaynor).

«PARQUE CINEMA EUROPA».—(Metro Alvarado).—Tarde, no hay función por celebrarse el Congreso Socialista.—10.45 (recreo de verano). Las palatinas y Nerón (la terraza de temperatura más deliciosa de Madrid; gran éxito de la orquesta Los Valeros).

«CINEMA BILBAO».—(Teléfono 30.796).—A las 6.30 y 10.45 noche, Dracula (hablada en español, por Lupita Tovar).

«LATINA».—(Cine sonoro).—(Butaca, 0.50; general, 0.30).—6.30 y 10.30, La Academia de West Point, Noticiario sonoro Fox, El triunfo de la audacia, Ladrón de amor (hablada y cantada en castellano, por Mójica y Mona Maris).

«CINE MADRID».—6.30 y 10.30, Sangre deportiva (Richard Dix y Jan Arthur), Noche de misterio (Adolphe Menjou, Nora Lane y William Collier). (Butaca, 0.60).

«TIVOLI».—(Alcalá, 84).—Viernes popular).—A las 6.45 y 10.45, Revista, Cómica, La paloma, La explotación del doctor Fu Manchú. Mañana, Galas de la Paramount.

«CINE IDEAL».—6 y 10.30, Antes que te cases, Luchando contra el miedo (por Robert Arthur, S. M. el amor (por Harry Liedtke).

«CINE DE LA FLOR».—Tarde, salón; noche, terraza; caso mal tiempo o frío, salón. ¿Quién la mató? (por William Powell), Reina de los cabarets (por Lila Lee) y otras.

«TEATRO DE VERANO ATOCHA».—(Junio Antón Martín).—Teléfono 74.492. Compañía de comedias cómicas de Rafael Arcos).—A las 10.45, la graciosa comedia de ambiente hispanoamericano En un burro, tres baturros y fin de fiesta por Rafael Arcos. (Butaca, una peseta).

«CINE DORE».—El cine de los buenos programas. Infantil y popular.—5 y 10.15 noche, programa monstruo.

«CINE DELICIAS».—(Tortosa, 9; teléfono 74.052).—6.30 y 10.30, Cantito, tenorio; El reloj mágico, Bodas sangrientas. (Butaca, 0.30.)

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

LA FUTURA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Anteproyecto redactado por la Comisión Jurídica Asesora

Exposición de motivos

En nombre de la Comisión jurídica asesora, tengo el honor de elevar a vuestra excelencia el anteproyecto de Constitución que nos fue encargado redactar.

A marchas forzadas hemos trabajado, porque las circunstancias así lo exigían. Sirva ello de excusa a nuestros yerros, que siempre habrían sido muchos, porque nuestra competencia no llega tan alto como nuestra intención. Mas por muy justas censuras que merezcamos, siempre tendremos la satisfacción de haber colaborado con nuestra diligencia a facilitar la solución de un instante difícil para España. Si las Cortes Constituyentes hubieran tenido que aguardar a que una Comisión de ellas mismas presentara la ponencia del Código fundamental, la inquietante interinidad en que España vive se hubiera prolongado por muchos meses. De este otro modo, prudentemente elegido por el Gobierno, tanto él como las Cortes y la opinión encuentran material elaborado para la discusión y la crítica. Había de no quedar en pie ni un solo concepto de nuestra propuesta y siempre habría servido para ordenamiento y simplificación de una tarea, en la que España, tanto como del acierto, necesita de la brevedad.

Materia primera de nuestra preocupación fue la referente a la estructuración de España en régimen unitario o federal. Dividida hoy la opinión entre uno y otro sistema, fácil hubiera sido pronunciarse por cualquiera, ya que en apoyo de ambos se dan razones de gran peso dogmático e histórico. No obstante, la Comisión ha entendido preferible—coincidiendo con opiniones muy valiosas—no teorizar sobre tema tan grave, sino apoyarse en la innegable realidad de hoy y abrir camino a la posible realidad de mañana.

Las provincias han adquirido, en el curso de un siglo, personalidad y relieve que nadie puede desconocer; y en la mayor parte del territorio nacional nadie protesta contra esta organización ni reclama otra. Hubiera sido, pues, arbitrario trazar sobre el papel una República federal que, por lo visto, no apetece la generalidad del pueblo a quien había de serle impuesta. Mas con igual claridad, en otras regiones españolas han surgido o apuntan anhelos de personalidad autónoma, en términos tan vivos, con razones tan fuertes y con apasionamiento tan considerable, que el cerrar los caminos a su expansión sería, sobre una injusta negación del sentido de libertad, una insigne torpeza política. He aquí por qué la Comisión ha preferido, en vez de inventar un federalismo uniforme y teórico, facilitar la formación de entidades que, para alcanzar una autonomía mayor o menor, habrán de encontrar como arranque su propio deseo. Esto, después de consignar en el artículo 2.º que la legislación local tendrá siempre un sentido autonomista.

No se crea que hemos pensado en simples mancomunidades provinciales, de tipo administrativo. Claramente se dice en el artículo 3.º que las futuras entidades autónomas lo serán para fines administrativos o políticos; que las regiones habrán de definirse por sus características geográficas e históricas, y que la región autónoma, una vez constituida, fijará por sí misma su régimen interior en las materias de su competencia. Estos conceptos bastan para descubrir un horizonte de amplísimas posibilidades.

Nadie que enjuicie serenamente censurará el establecimiento de garantías para que el Estado que la región ha de proponer y las Cortes voten, acredite que le asiste una gran mayoría del país interesado. Materia de tan honda trascendencia como la vida autonómica, con sus ventajas y sus peligros, no ha de ser idea de escuela, ni aspiración de partido, ni fruto de un momento de exaltación, sino emanación del pueblo,

tan ampliamente concebida y tan explícitamente manifestada, que no pueda quedar sometida a embates en lo futuro. Los mismos que hoy se enojan porque recomendamos esas fianzas, aplaudirán más adelante que nos hayamos preocupado de que su edificio tenga una sólida cimentación. Materia es ésta en que resulta preferible despertar censuras por la lealtad que cosechar aplausos por la ligereza.

Naturalmente, para el caso de que surjan Estatutos regionales hemos señalado cuáles son aquellas materias de que el Estado no puede desentenderse. Surgido en tal supuesto un régimen federal para determinada parte del territorio, no podrían quedar abandonados a la discusión de una ley concreta aquellos asuntos en que la unidad de pensamiento y de acción constituye prenda de pacífica convivencia de todos los españoles. Sin desconocer la posibilidad de inclusiones o exclusiones, advertimos que, al señalar las atribuciones inalienables del Estado, nos hemos guiado por lo que establecen las Constituciones federales de Europa y por lo que han aceptado hasta fecha reciente los partidarios más estudiosos del federalismo en nuestra patria.

Quisiéramos haber acertado a dar cauce a la libertad de todos, sin escindir aquellas unidades de la economía y del espíritu por las cuales España es.

El tema religioso, de primordial interés en todas partes y de especial preocupación entre españoles, ha sido tratado como lo es ya en todos los pueblos, aun en los de más acendrado sentimiento católico, a saber: separando la Iglesia del Estado y respetando sin titubeos la libertad de conciencia y la de cultos, proclamadas en más de un pasaje del texto.

Nadie podrá ver en estas declaraciones un espíritu persecutorio ni un sectarismo destructor. Aunque algún miembro de la Comisión hubiese querido ver salvada de modo expreso una orientación cristiana en las actividades morales del Estado, pareció preferible no hacer declaración sobre el particular y dejar ambas potestades independientes, aunque concordadas, como ocurre hoy por regla general.

El considerar a la Iglesia católica como institución de Derecho público y garantizar la enseñanza religiosa, son datos que pueden dar idea de que el anteproyecto, poniendo término a un confusionalismo dañoso, ampara la espiritualidad del ciudadano y reconoce la fuerza social y la significación histórica de la Iglesia.

En el capítulo relativo a las garantías individuales y políticas se proclaman aquellas liber-

tades propias de todos los pueblos civilizados y consignadas ya en nuestras Constituciones anteriores. Señalemos como novedades la acción pública, sin necesidad de fianza, contra las detenciones ilegales y la responsabilidad, no sólo de las autoridades que dispongan éstas, sino también de los agentes y funcionarios que las den cumplimiento (art. 14); la afirmación de la libertad sindical con orientación a considerar los Sindicatos cual organismos de Derecho público y económica del Estado (art. 23); el principio de la igualdad de los sexos en la vida del trabajo (art. 24), y la aceptación de las Asociaciones de funcionarios, siempre que no se ingieran en el servicio público que les estuviera encomendado, así como el reconocimiento del derecho de esas Asociaciones para recurrir ante los Tribunales en defensa de sus miembros (artículo 25).

La suspensión de garantías aparece regulada en términos que puedan armonizar la eficacia y la responsabilidad. Está atribuida siempre al Gobierno, pues no cabe admitir en tiempos como los presentes que el Gobierno permanezca inmóvil e impotente, aguardando el final de las deliberaciones parlamentarias, mientras está en riesgo la seguridad del Estado. Pero al propio tiempo se establece una fiscalización de las Cortes tan inmediata, que, aunque estén cerradas, podrán reunirse automáticamente si el Gobierno deja pasar quince días sin cumplir su obligación de convocarlas.

Es característica de las Constituciones contemporáneas cuidar con tanto esmero el derecho individual como las normas reguladoras de los altos intereses sociales. De ahí un capítulo denominado «Familia, economía y cultura».

Se proclama el matrimonio base de la familia y se le pone bajo la salvaguardia especial del Estado, apoyándole en la igualdad de derechos para ambos sexos. Se consignan, asimismo, los deberes de la patria potestad, y se abre vía de expansión para los hijos habidos fuera de matrimonio y para la investigación de la paternidad.

El derecho de propiedad es admitido en sus formas individual y colectivo, pero con declaración explícita de su función social. En la expropiación forzosa se cambia el estrecho concepto de la utilidad pública por el más comprensivo de utilidad social, y se permite mayor elasticidad en las leyes, a las que se autoriza para determinar la forma de indemnización. Terminantemente se declara también que la propiedad podrá ser socializada.

Colócase el trabajo bajo la especial protección del Estado, con miras a asegurar a todo traba-

jador las condiciones mínimas de una existencia digna. Y al trazar las directrices de la legislación social, sobre recapitular todas las materias que están ya incluidas en el Derecho positivo, o muy próximas a llegar a él, se añaden, como temas de novedad interesante para la actividad de los legisladores, la regularización de las instituciones profesionales como organismos de Derecho público (ya anunciada en otro artículo constitucional) y la participación de los obreros en la dirección y en los beneficios de las Empresas.

Respecto a la cultura, proclamándola atribución esencial del Estado, se recomienda facilitar, no sólo la enseñanza primaria, sino también las superiores, con objeto de que el acceso a éstas quede condicionado, más que por los medios de fortuna, por la aptitud y la vocación. Se establece también el derecho del escolar a recibir enseñanza religiosa, juntamente con la libertad de conciencia del maestro, para no ser él quien la preste si sus convencimientos se lo vedan.

La independencia de la cátedra, la facultad exclusiva en el Estado de expedir los títulos profesionales y establecer los requisitos para obtenerlos, la libertad de fundar y sostener establecimientos de enseñanza sometidos a la regulación y a la inspección del Poder público, son también temas que ocupan lugar en el texto con palabras categóricas.

Prolongados debates hemos mantenido a propósito de si había de establecerse el régimen bicameral o el unicameral; ello demuestra que reflexábamos exactamente las vacilaciones del país, profundamente dividido en este punto.

Los inconvenientes de una Cámara popular sin freno, las necesidades de mayores apoyos para el Gobierno y el ejemplo de la inmensa mayoría de los países, llevaron a la Comisión a pronunciarse por el sistema bicameral. Pero el Senado que en el anteproyecto se establece es muy distinto del que conocemos. Tiene un carácter corporativo, pues está integrado exclusivamente

Enrique B. Chavarrí
ALMACENISTA DE CARBONES
Casa fundada en 1860

Oficinas: San Mateo, 6
Almacén: Divino Pastor, 3
Depósito: Estación Paseo Imperial
Teléfonos 15263 y 70716

Servicio a domicilio. Exportación a provincias

CHUNCHES. No queda una con insecticida líquido EL RAYO, 1,25, 2,50 y 5 pta. bote.

GRAN LIQUIDACION
de muebles de la CASA SOTOCÁ, Echegaray, 8,
por traslado a la PLAZA DE
CELENQUE, 1
ULTIMOS DIAS. GRANDES REBAJAS

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa
Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
Representantes, Bodegas de LOS CEAS
ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.338
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

**El mejor
cigarrillo**



Venta de cuatro magníficas rotativas

Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada hasta 16 páginas por una sola plegadora, marca «Derriey»
Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje, marca «Derriey»
Rotativa de cuatro páginas, marca «Albert»

Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor

Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

CARDIOSIT

INYECTABLES—TONICO CARDIA Y PODEROSO

Asistolia.—Miocarditis.—Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

Anuncios: J. Dominguez Luque, Matute, 8

Banco de España

Habiéndose extraviado los resguardos de los depósitos números A 50.852 y A 108.307, de pesetas nominales 46.600 y 65.000, el primero en Obligaciones Villa Madrid 1914, y el segundo Deuda Amortizable 5 por 100 1927, con impuesto, expedidos por este establecimiento en 13 de Junio de 1925 y 14 de Mayo 1927, respectivamente, a favor de D. José Toral González y D. Crispulo Toral González, indistintamente, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y los diarios de esta capital, según determina el artículo 14 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 1 de Julio de 1931.—El vicesecretario, JOAQUIN ALCARAZ.



A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

Anuncios por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS, sin limitación.

ALMONEDAS

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleros, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Armarios, 30 pesetas; sillones, 5; mesillas, 18. Tudescos, 7.

Compro toda clase de muebles, pagando bien. Teléfono 15.227.

Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.

Comedor, despacho, alcoba estilo jacobino, comedor español, comedor caoba, armarios, roperos y luna, ocasión verdad. Luna, 30.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 55; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillones, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. — Constantino Rodríguez, 33, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

ALMONEDAS

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleros, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Armarios, 30 pesetas; sillones, 5; mesillas, 18. Tudescos, 7.

Compro toda clase de muebles, pagando bien. Teléfono 15.227.

Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.

Comedor, despacho, alcoba estilo jacobino, comedor español, comedor caoba, armarios, roperos y luna, ocasión verdad. Luna, 30.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 55; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillones, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. — Constantino Rodríguez, 33, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

ALMONEDAS

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleros, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Armarios, 30 pesetas; sillones, 5; mesillas, 18. Tudescos, 7.

Compro toda clase de muebles, pagando bien. Teléfono 15.227.

Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.

Comedor, despacho, alcoba estilo jacobino, comedor español, comedor caoba, armarios, roperos y luna, ocasión verdad. Luna, 30.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 55; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillones, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. — Constantino Rodríguez, 33, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

ALMONEDAS

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleros, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Armarios, 30 pesetas; sillones, 5; mesillas, 18. Tudescos, 7.

Compro toda clase de muebles, pagando bien. Teléfono 15.227.

Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.

Comedor, despacho, alcoba estilo jacobino, comedor español, comedor caoba, armarios, roperos y luna, ocasión verdad. Luna, 30.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 55; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillones, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. — Constantino Rodríguez, 33, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

ALMONEDAS

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tresillos, silleros, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Armarios, 30 pesetas; sillones, 5; mesillas, 18. Tudescos, 7.

Compro toda clase de muebles, pagando bien. Teléfono 15.227.

Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.

Comedor, despacho, alcoba estilo jacobino, comedor español, comedor caoba, armarios, roperos y luna, ocasión verdad. Luna, 30.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 55; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillones, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. — Constantino Rodríguez, 33, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.

Camas doradas, armarios, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matanzas, diez pasos Ancha.